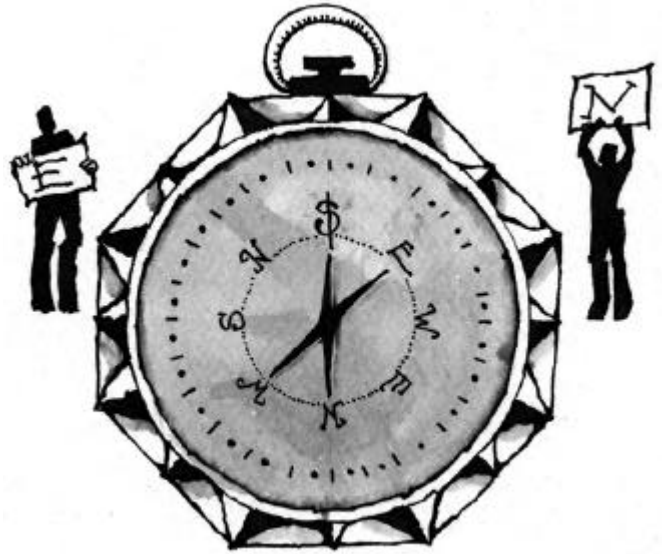




PRIMERA PARTE
El contexto de la educación superior



Capítulo I

El escenario mundial

—Soy el hombre más rico de la tierra —dijo—. Tengo tanto dinero que ya no encuentro dónde meterlo. Y como además tengo un corazón tan grande que a no me cabe dentro del pecho, he tomado la determinación de recorrer el mundo resolviendo los problemas del género humano.

Era grande y colorado. Hablaba alto y sin pausas, y movía al mismo tiempo unas manos tibias y lánguidas que siempre parecían acabadas de afeitar. Habló durante un cuarto de hora, y descansó. Luego volvió a sacudir la campanilla y empezó a hablar de nuevo. A mitad del discurso, alguien agitó un sombrero entre la muchedumbre y lo interrumpió:

—Bueno, Mr., no hable tanto y empiece a repartir la plata.

—Así no —replicó el señor Herbert—. Repartir el dinero, sin ton ni son, además de ser un método injusto, no tendría ningún sentido.

Localizó con la vista al que lo había interrumpido y le indicó que se acercara. La multitud le abrió paso.

—En cambio —prosiguió el señor Herbert—, este impaciente amigo nos va a permitir ahora que expliquemos el más equitativo sistema de distribución de la riqueza. (...)

Extendió una mano y le ayudó a subir.
 —¿Cómo te llamas?
 —Patricio.
 —Muy bien, Patricio —dijo el señor Herbert—. Como todo el mundo, tu tienes desde hace tiempo un problema que no puedes resolver.
 Patricio se quitó el sombrero y confirmó con la cabeza.
 —¿Cuál es?
 —Pues mi problema es ése —dijo Patricio— : que no tengo plata.
 —¿Y cuánto necesitas?
 —Cuarenta y ocho pesos.
 El señor Herbert lanzó una exclamación de triunfo. «Cuarenta y ocho pesos», repitió; la multitud lo acompañó en un aplauso.
 —Muy bien, Patricio —prosiguió el señor Herbert—. Ahora dínos una cosa: ¿qué sabes hacer?
 —Muchas cosas.
 —Decídete por una —dijo el señor Herbert—. La que hagas mejor.
 —Bueno —dijo Patricio. Sé hacer como los pájaros.
 Otra vez aplaudiendo, el señor Herbert se dirigió a la multitud.
 —Entonces, señores y señoras, nuestro amigo Patricio, que imita extraordinariamente bien a los pájaros, va a imitar a cuarenta y ocho pájaros diferentes, y a resolver en esa forma el gran problema de su vida.
 En medio del silencio asombrado de la multitud, Patricio hizo entonces como los pájaros. A veces silbando, a veces con la garganta, hizo como todos los pájaros conocidos, y completó la cifra con otros que nadie logró identificar. Al final, el señor Herbert pidió un aplauso y le entregó cuarenta y ocho pesos. (...)



1.1 La transición de fin de siglo

En las dos últimas décadas del siglo XX el entorno mundial se ha caracterizado por grandes cambios que han modificado la estructura económica y social de países desarrollados y en desarrollo. Drucker [1993], señala que la dimensión de estos cambios ha alterado la visión mundial sobre los valores básicos de la sociedad, en su estructuras social y política, en las artes y en las instituciones fundamentales, al grado de que las nuevas generaciones no pueden siquiera imaginar el mundo en que vivieron sus abuelos o sus propios padres.¹

Hemos sido testigos del fin de la guerra fría, del derrumbe de la Unión Soviética, de la caída del muro de Berlín y de la gestación de un paradigma económico que ostenta un modelo de desarrollo que nos lleva a un camino indefinido y que encuentra su expresión más clara en una tendencia mundialmente reconocida como «globalización».²

En ella surgen nuevas formas de cooperación internacional, las fronteras nacionales se ven fragmentadas por la intensificación de los flujos de capitales, mercancías y mano de obra; y por el avance en las tecnologías de la información y comunicación. En pocos años se ha visto cómo se han roto en pedazos los esquemas de la llamada «economía nacional» y en su lugar han surgido redes mundiales, que constituyen regiones «supranacionales» o «transnacionales» al aglutinar nuevos polos de poder económico y polí-

¹ Sobre nuestra incapacidad para imaginar el mundo de nuestros abuelos, surge la inminente necesidad de idear el futuro para evitar más y mayores brechas como las que ahora estrangulan la interacción política, social, económica y educativa de las generaciones en que vivimos.

² Los propios impulsores del modelo neoliberal de crecimiento económico y bienestar social, han puesto en duda sus beneficios sociales. Mientras se erigen reformas institucionales impuestas políticamente por élites nacionales e internacionales, con la ayuda de discursos teórico-ideológicos que las presentan como la única y mejor posibilidad real de acceder al crecimiento económico y la estabilidad sociopolítica, la realidad evidencia grandes contingentes de la población mundial que hacen enormes esfuerzos por sobrevivir. Basta con volver la mirada hacia África y América Latina para comprobarlo, o bien revisar la tendencia de la pobreza en los "World Development Report" del Banco Mundial y en los reportes sobre el desarrollo humano del PNUD-UNESCO.

La crisis del modelo se acentúa porque el mercado real se encuentra lejos de la utopía neoliberal según la cual el libre mercado tiene mecanismos de autorregulación por los cuales la búsqueda competitiva del beneficio privado conduce al óptimo social. La base «económica» argumenta que los precios mundiales deben estar libres de intervención estatal (desregulación) para guiar correctamente las decisiones económicas privadas y poner a prueba su eficiencia en beneficio de todos. A mi parecer, desde los informes mencionados del Banco Mundial y de la UNESCO, la distorsión la han provocado —y siguen haciéndolo— los gobiernos con fuerza política en el escenario mundial, que aprovechan su poder para influir en los mercados provocando centralización del «poder económico», en particular del capital financiero, con límites extraordinarios que lo alejan cada vez más de los supuestos microeconómicos de la competencia perfecta.

Notas de mayor profundidad sobre los problemas metodológicos de la ciencia económica, se encuentran en Backhouse [1994] y Dornbusch [1994].

tico; por ejemplo, el paso hacia la integración económica de los países europeos en la Comunidad Económica Europea (CEE), la Cuenca del Pacífico, el Tratado Trilateral de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Se ha priorizado la apertura comercial, la disminución de aranceles y, sobre todo, se manifiesta una acometida impresionante en los flujos de concentración y centralización del capital en provincias, ciudades, naciones y continentes, que influyen y determinan formas de vida y de organización social y productiva, patrones de comportamiento y concepciones culturales. [Stavenhagen, 2000]

Esta visión sobre los fenómenos mundiales que modifican la conducta personal y social en el mundo contemporáneo es compartida por diversos autores, entre ellos Alvin y Heidi Toffler. Su explicación sobre las tendencias económicas, políticas y sociales, parte de suponer que la historia de la humanidad ha seguido determinados patrones que pueden dividirse en tres grandes momentos: la ola de la agricultura, la ola de la revolución industrial y la ola del conocimiento.

Peter F. Drucker considerado el padre de la teoría gerencial moderna, también comparte muchas ideas sobre la sociedad actual y los cambios que le esperan en el futuro. En su obra *La sociedad postcapitalista*, fundamenta las transformaciones por las que ha pasado la humanidad y define las particularidades que caracterizan a la sociedad actual y a la del futuro mediato. Sostiene que los países del bloque desarrollado han interpuesto una distancia cada vez mayor con la llamada «fase capitalista del desarrollo» y que —aunque las fuerzas del mercado siguen integrando la actividad económica— han surgido nuevas clases sociales en las que el núcleo orientador es un factor fundamental «el conocimiento» [1993].

De las obras mencionadas, a las que agregaría *Fin del siglo XX*, de Leopoldo Zea [1996], que reúne los reclamos de América Latina ante el triunfo del liberalismo económico, podemos extraer los cambios mundiales más importantes que perfilan la transición entre el fin de siglo XX y los albores del siglo XXI:

Cambios económicos:

1. Renacimiento de los mercados en respuesta a la crisis de las políticas de protección, intervención y regulación económica del Estado en los diversos sectores económicos.³
2. La Globalización de la economía se ha acelerado debido a las profundas transformaciones de las tecnologías de información y telecomunicaciones, y que se manifiesta en el fraccionamiento territorial de los procesos de producción, la uni-

³ La idea de la determinación libre del mercado mediante las fuerzas de oferta y demanda ha tomado impulso como la forma idónea para promover el crecimiento económico y el bienestar social con equidad en una sociedad. El sustento se encuentra en teorías que van desde posiciones radicales del mercado como panacea y su exigencia de «Estados mínimos», hasta las tesis moderadas y realistas que reconocen la importancia del mercado, pero también la necesidad de la regulación económica y la intervención social del Estado, particularmente en las sociedades en desarrollo, a fin de complementar esfuerzos y corregir los desequilibrios y desigualdades que provoca la interacción de las fuerzas del mercado. Sin embargo, aun prevalece el debate acerca de la relación que debe existir entre el Estado y el Mercado, entre el sector público y la iniciativa privada y, más a fondo, entre las fronteras del ámbito de lo público y de lo privado.

versalización de la apertura comercial y la aparición de mercados financieros de escala mundial, que han llegado a poseer una dinámica propia con independencia de los requerimientos de la producción y del comercio de bienes.

3. La transición a una nueva forma de organización económica y social: la «nueva economía o sociedad-economía del conocimiento», en la que información y conocimiento, aplicados mediante innovaciones tecnológicas a los sectores productivos, constituyen los pilares de la competitividad y del crecimiento económico.

4. Reajustes económicos de los sectores productivos, con un sector terciario que crece de manera notable debido a la participación de los servicios en la productividad y competitividad de un país.

Cambios Sociales:

1. Persistencia de la pobreza que se agudiza en las zonas urbanas pero con mayor incidencia en comunidades rurales e indígenas, resultado de las crisis recurrentes, reformas inconclusas y a los efectos que imponen los mercados globales.⁴

2. Influencia social y política creciente de los medios de comunicación, debido a las actividades de información y entretenimiento que son parte importante para la publicidad y mercadotecnia. La globalización de los medios de comunicación internacional impacta directamente en las formas de vida y costumbres de una sociedad.⁵

3. Resurgimiento de los movimientos religiosos, en particular los que muestran «respuestas» convincentes a las angustias y desesperanzas que viven numerosas personas y familias en las actuales circunstancias de cambio social agudo e incesante.

4. Debilitamiento de los vínculos solidarios y de confianza entre las personas, con éstas y sus familias y

⁴ Un excelente artículo de Franco [1996], ilumina otras perspectivas sobre el tema de la pobreza. Comienza con un análisis sobre la degradación de que ha sido objeto la concepción de la pobreza. Antes la pobreza era sinónimo de honrado, trabajador, de vivir honestamente y ser feliz, era aceptable ser pobre por ser la condición que prevalecía en casi todos; se concebía al pobre como honesto y al rico como deshonesto. Ahora, en el mundo globalizado la pobreza digna se confunde con la miseria; sitúa el combate a la pobreza en una falacia, con estrategias absurdas y temerarias que no distinguen los objetivos del consumo con los del bienestar. Aún más, no definen claramente la pobreza ni a los pobres. Franco sostiene que la idea del fin de la pobreza oculta el consumo ilimitado y el derroche absurdo de unos pocos: El afán consumista y derrochador de los países ricos hipoteca el futuro de la humanidad, agota las reservas y los recursos naturales —principalmente en los países subdesarrollados—, y hace a un lado a los pobres locales. Sostiene que no obstante que cada día hay más pobres, ya no son aquellos pobres dignos, trabajadores, autosuficientes, más bien son los nuevos pobres miserables, sin educación o desempleados, ya que el mercado ha sido rediseñado sólo para los productivos, eficientes y graduados. Hoy en día la norma que se impone es ser rico; es inaceptable ser pobre. La satisfacción que daba el orgullo del propio trabajo, la rectitud en la vida, la unidad familiar, se desvanece ante la urgencia de consumir.

La imagen del pobre honrado y trabajador ha pasado al pobre fracasado por estúpido e ineficiente; del rico sin valores, al triunfador cuyo éxito lo justifica todo, incluso el consumo absurdo y el derroche de recursos». Desde su perspectiva, importar el modelo de consumo de los ricos para acabar con la pobreza es absurdo e inviable: si el 20 por ciento de la población mundial lo intentara, se agotarían los recursos naturales y se destruiría la capa de ozono. Al parecer, los recursos y capacidades en manos de la población «pobre» parece tener mayor grado de eficiencia energética auto sustentable, adaptabilidad y menos agresividad con la naturaleza. Lo anterior supone el diseño de una estrategia económica para pobres, abandonar fantasías y modelos consumistas y aceptar la pobreza, pensando en nuevas estrategias que permitan aliviar la condición y preservar el patrimonio ecológico.

⁵ Es constante la penetración de la televisión en la población con programas que explotan el «voyeurismo» natural de cualquier sociedad como «Big Brother». Los programas (y la educación) que favorezcan el resurgimiento de contenidos axiológicos, siguen haciendo falta. Ante la importación de culturas ajenas, los valores y tradiciones nacionales pasan a la categoría de artículos del folklore.

con las organizaciones a las que pertenecen, lo cual se traduce en un mayor individualismo y resistencia a la incorporación de empresas corporativas con características de exigencia, de comportamiento estandarizado y con limitaciones para compartir decisiones organizacionales con sus miembros.

5. Aparición del pluralismo intelectual, político y moral en la cultura nacional que se manifiesta en preferencias diversas sobre las condiciones políticas, económicas y sociales de cada nación y ante los requerimientos y tipos de reformas necesarias para un futuro más promisorio.

Cambios políticos:

1. El fin del sistema socialista de producción que se finiquita con el término de la guerra fría y que pone fin a la credibilidad de las ideologías integristas, que sustentaban la confrontación entre las perspectivas socialistas y capitalistas y su influencia en la vida personal y social.

2. Deterioro de los Estados promotores del bienestar social debido a las recurrentes y continuas crisis fiscales y administrativas, que corrompen las políticas de asistencia y seguridad social. Crisis que mostraron la insuficiencia del esquema de desarrollo estatalmente sustentable y de sus políticas para responder efectivamente a las demandas poblacionales.

3. Renacimiento de la conciencia moral y jurídica sobre el valor absoluto de los Derechos Humanos, de las garantías individuales, y de la equidad de género en todos los ámbitos de la vida humana.

4. Democratización de los regímenes autoritarios, mayor transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y rendición de cuentas de los sistemas políticos a sus comunidades.

5. Renacimiento del Federalismo que otorga mayor valía y capacidad a los gobiernos locales para influir en el desarrollo económico y social regional, proteger y fomentar formas de vida y sobre todo la creatividad y las culturas locales y regionales.

6. Conformación de regímenes políticos postnacionales, con la Unión Europea como referencia pionera, que integran a varios Estados nacionales con el fin de atender más coordinada e integralmente problemas públicos que por su mayor escala, complejidad y conflicto rebasan con frecuencia los alcances de los gobiernos nacionales.

7. Globalización de la inseguridad pública, manifiesta en diversos delitos contra las personas y sus bienes, el crecimiento del narcotráfico y del crimen organizado, con repercusiones en la paz social y soberanía de los Estados al penetrar sus aparatos de justicia y de seguridad pública.

(...)

—Y ahora —dijo— vayan pasando uno por uno. Hasta mañana a esta misma hora estoy aquí para resolver problemas.

El viejo Jacob estuvo enterado del revuelo por los comentarios de la gente que pasaba frente a su casa. A cada nueva noticia el corazón se le iba poniendo grande, cada vez más grande, hasta que lo sintió reventar.

—¿Qué opina usted de ese gringo? —preguntó.

Don Máximo Gómez se encogió de hombros.

—Debe ser un filántropo.

—Si yo supiera hacer algo —dijo el viejo Jacob— ahora podría resolver mi problemita. Es cosa de poca monta: veinte pesos.

—Usted juega muy bien a las damas —dijo don Máximo Gómez.

El viejo Jacob no pareció prestarle atención. Pero cuando quedó solo, envolvió el tablero y la caja de fichas en un periódico, y se fue a desafiar al señor Herbert. Esperó su turno hasta la media noche. Por último, el señor Herbert hizo cargar los baúles, y se despidió hasta la mañana siguiente.

No fue a acostarse. Apareció en la tienda de Catarino, con los hombres que llevaban los baúles, y hasta allá lo persiguió la multitud con sus problemas. Poco a poco los fue resolviendo, y resolvió tantos que por fin sólo quedaron en la tienda las mujeres y algunos hombres con sus problemas resueltos. Y al fondo del salón, una mujer solitaria que se abanicaba muy despacio con un cartón de propaganda.

(...)



1.2 Globalización e interdependencia mundial⁶

De estos cambios que perfilan el escenario de la transición de siglo, destaca la reestructuración tecnológica y organizativa con efectos en todas las economías del «nuevo» mundo globalizado en diversas modalidades, desde las formas de producción y gestión social y empresarial, hasta la rectoría del propio estado y su regulación socio institucional, pasando por las exigencias del funcionamiento eficiente de cualquier tipo de organización pública o privada.

En el centro de esta reestructuración económica, tecnológica y organizativa, se gesta un profundo proceso de cambio social, institucional y cultural; se identifican innovaciones que abren nuevos horizontes en lo referente a los óptimos de producción y funcionamiento competitivo, que alientan la emergencia de nuevos sectores y actividades económicas y propician la especialización centrada en la división del trabajo, o bien el declive de sectores desfasados de la transformación y que antaño constituían la base productiva de las economías domésticas en la mayoría de los países capitalistas.

Día a día un mayor número de países se agrega y aglutina a esta nueva forma de vida y funcionamiento de la economía global. Los sectores agrarios, industriales y financieros compiten ahora a escala mundial; su destino y decisiones se gestan desde el

⁶ El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, entre otros, conceptualizan a la globalización como el efecto de mayor interdependencia económica entre los diferentes países del mundo, caracterizada por el aumento en el volumen real de las transacciones internacionales de bienes y/o servicios, perfecta y creciente movilidad de capitales y una más rápida y amplia difusión de la tecnología y el conocimiento.

acontecer internacional conformando auténticos mercados y relaciones de ámbito transnacional y multinacional. Este proceso presenta múltiples facetas, pero quizá la más evidente sea la mayor capacidad de contagio en las economías, debido a la enorme interdependencia existente entre ellas. Las complejas relaciones políticas, sociales, económicas y culturales, condicionan el margen que las autoridades nacionales mantienen sobre sus instrumentos de política económica, perdiendo autonomía o, en la mayoría de los casos, aceptando perderla, para alcanzar los objetivos de desarrollo económico y bienestar social planteados al inicio de sus mandatos.

En Latinoamérica muchos países han padecido el desequilibrio de sus economías y entran en crisis recurrentes al menor movimiento de indicadores internacionales. Muchos de ellos han tenido que aceptar las ortodoxas medidas de política monetaria y fiscal que organismos internacionales les imponen, al condicionar la «ayuda» financiera para el rescate de sus economías, con políticas que debilitan su frágil estructura productiva y sus inmaduros sistemas financieros.⁷

México es un ejemplo de economía debilitada por los vaivenes internacionales, basta con mencionar que el modelo del «subdesarrollo» mexicano —el neoliberalismo adoptado por varios gobiernos a partir de 1982 hasta la fecha—, no ha logrado superar la enorme dependencia que el presupuesto nacional mantiene de los ingresos petroleros. Si disminuye el precio internacional del petróleo, disminuye la disponibilidad de recursos presupuestales del gobierno federal y se comprometen los programas de desarrollo social y económico del país.⁸ Aunado a lo anterior, la excesiva proporción de las exportaciones mexicanas hacia los Estados Unidos origina que cuando esta economía entra en recesión, automáticamente lo hace la mexicana. Está por demás mencionar los efectos anómalos de variaciones en las tasas de interés inter-

⁷ El logro de objetivos como el equilibrio fiscal, pago de la deuda o reformas agrarias, tiene implicaciones en la soberanía de los gobiernos nacionales; por ello, en este marco de políticas macroeconómicas, sería loable que los organismos multilaterales evitaran condicionar sus apoyos financieros, sin embargo, es del dominio común que tanto el FMI como el Banco Mundial ejercen fuertes presiones para imponer sus objetivos a sus contrapartidas nacionales. En el ámbito de las políticas sociales, con asuntos de interés para la clase política local por construir la legitimidad del sistema de gobierno, hay indicios también de que la interferencia es importante, sobretudo por las directrices por hacer más eficiente el gasto público: La tendencia es que el diseño de las políticas sociales quede subordinado al objetivo económico de la competitividad. López [1993] en su Informe sobre desarrollo humano desde una perspectiva latinoamericana, plantea que la respuesta a esta interferencia con la soberanía nacional, con el condicionamiento a créditos y en el comercio, puede desembocar en la idea de generalizar ese tipo de intervenciones hacia objetivos de desarrollo humano. En general, este tipo de «acuerdos» está de hecho siendo utilizado por organizaciones ecologistas que abogan por determinadas especies, o por quienes defienden los derechos humanos. Recientemente se ha planteado, desde América Latina, que se condicionen los créditos y la ayuda internacional al mejoramiento de indicadores de desarrollo humano. El riesgo de esta propuesta está implícito y a mi parecer debe tomarse con cuidado, ya que puede resultar una interferencia de doble filo, toda vez que al proponerse nuevas relaciones estructurales a partir de situaciones coyunturales, podría provocar que ciertas políticas impulsadas por un organismo internacional sean más regresivas que las defendidas, diseñadas y aplicadas por un gobierno nacional.

⁸ La teoría macroeconómica que explica este rasgo de interdependencia económica, se basa en los efectos que produce en el resto del mundo las medidas de política económica que aplica un país grande, como es el caso de los Estados Unidos. Si este país entra en recesión, la combinación de políticas fiscal y monetaria —bajo los supuestos del modelo Mundell-Fleming de libre movilidad de capitales, información perfecta y arbitraje internacional de tipos de interés— provocan disminución y contracción de la demanda agregada en el resto del mundo. Una explicación detallada del efecto de la combinación de políticas de un país grande se puede consultar en Barro [1997].

nacional o bien de los movimientos de divisas como el dólar, que ocasionan revaluaciones del tipo de cambio y por ende pérdida de competitividad de las exportaciones en el mercado internacional.⁹

⁹ La influencia de las variables macroeconómicas internacionales, específicamente de los Estados Unidos, ha sido aceptada en México por diversos autores, e incluso por los poderes públicos pues tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo, condicionan el logro de un objetivo de política económica y social al comportamiento de estas variables.

¹⁰ Los efectos de este proteccionismo, impulsado principalmente por los Estados Unidos de América, la Unión Europea, Japón y otros países industrializados, genera implicaciones negativas de largo plazo en el desarrollo agrícola de los países pobres y con efectos multiplicadores en áreas como el empleo, la adopción de tecnología, la explotación adecuada de sus recursos naturales y sobre todo en la reinversión. El mismo estudio menciona que si se eliminaran los subsidios y restricciones a los productos del campo, las naciones del tercer mundo podrían elevar sus exportaciones y mejorar su balanza comercial satisfactoriamente. En el caso de México, la liberalización de la frontera con Estados Unidos, implicaría reducir en mil 857 millones de dólares el saldo negativo de su balanza agroalimentaria. [IFPRI, 2003]

¹¹ Una economía más global e interdependiente, comporta elementos positivos, por ejemplo, la transmisión del conocimiento y de la tecnología hacia los países menos desarrollados, la reducción de costos o la superación de las reservas de mercado, pero por desgracia también ofrece otra cara mucho más preocupante y olvidada, que explica la animadversión creciente que dicho concepto despierta en amplias capas de la sociedad. No sólo han sido la economía y los agentes económicos los que se han internacionalizado, también se han globalizado los problemas y la sociedad no cuenta con los instrumentos, herramientas u organismos con capacidad y medios adecuados para enfrentarse a los mismos, provocando una situación de indefensión e incompreensión sobre las políticas tendientes a lograr la estabilidad y la menor incertidumbre posible. [CEPAL, 1993]

Un ejemplo más de las iniquidades de la globalización es que mientras los campeones del libre comercio insisten en la descentralización y la desregulación de barreras arancelarias, son ellos los primeros en no cumplir tales principios. Un estudio elaborado por el *Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias* (IFPRI), con sede en Washington D.C., concluye que los subsidios y protecciones al sector agropecuario que aplican los países ricos cuestan a los países en desarrollo alrededor de 24 mil millones de dólares anuales en pérdidas de ingresos agrícolas y agroindustriales, además de impedir el desplazamiento de más de 40 mil millones de dólares en exportaciones.¹⁰

Detrás de la globalización, se encuentra una multiplicidad de causas heterogéneas, que van desde los propios principios económicos que inspiran la construcción y definición de un orden internacional más abierto y libre, hasta estrictas motivaciones tecnológicas y científicas, como la reducción en los costos de transporte, avances en las telecomunicaciones y la existencia de economías de escala en los sectores productivos. En estos días es difícil o prácticamente imposible, aislar una economía del contexto mundial. Cuando los acontecimientos en un país o región pueden transmitirse vía Internet en tiempo real, las multinacionales planifican sus acciones considerando como escenario la totalidad del planeta, los mercados financieros operan las 24 horas del día y la tecnología asociada a ellos permite a los inversionistas interactuar y realizar operaciones desde su propia residencia. La evolución de los canales de comunicación y difusión de la información y del conocimiento, superan sin ningún problema las barreras que un gobierno pretenda imponer. [CEPAL, 1993 y CEPAL/PNUD, 1990]

El acceso a la modernidad que plantea la globalización, no parece nada sencillo. Muchos países en vías de desarrollo se han «subido» a este «tren» con la esperanza de obtener beneficios socialmente tangibles para su población, sin embargo, el desarrollo postergado ha originado en muchos de ellos una creciente animadversión y una situación de indefensión colectiva.¹¹

En este horizonte la reciente obra de Touraine [1999] *¿Cómo salir del liberalismo?*, resulta importante por su oportunidad; aparece en el momento en que muchos gobiernos nacionales y comunidades políticas se plantean rediseñar al Estado, reinventar su administración pública, hacer reingeniería de sus procesos y evaluar los resultados de la privatización y liberalización de sus economías. Para Touraine no hay duda de los efectos negativos que ha traído el modelo liberal para las

sociedades de fin del siglo XX: los aspectos sociales han sido desatendidos aún por el propio Estado, es más, se piensa que los asuntos políticos tienen mayor importancia que los asuntos sociales.¹²

El liberalismo ha privado a los gobiernos nacionales de hacer una gestión democrática de la economía y de los cambios sociales, ha provocado un retraso no sólo económico, sino también político e intelectual, al impedirles comprender el surgimiento de nuevos actores y nuevos movimientos sociales. Entre las principales consecuencias de la política liberal, para señalar la subordinación de la vida social a la lógica aplastante de esa globalización que asedia a los trabajadores, aumento del desempleo, una seguridad social amenazada y el debilitamiento de la acción del Estado.

Ese debilitamiento se observa sobre todo en el estancamiento que se da en las formas que tienen los Estados nacionales para reconocer y convivir con actores y movimientos sociales emergentes, cuya importancia no ha sido cabalmente valorada, pues salen de los esquemas tradicionales con los que se han relacionado, por ejemplo, con partidos políticos y sindicatos como portavoces de las demandas de la sociedad. Las minorías radicales, los «sin» hogar, sin papeles, sin trabajo; los enfermos de VIH-SIDA, los minusválidos, los homosexuales, los niños, las mujeres, los ecologistas, los inmigrantes; los «sin» identidad cultural, étnica y religiosa, conforman esas fuerzas emergentes cuya necesidad de identidad los conducirá indefectiblemente de la anomia social a la voluntad unívoca. Ante la presencia, innegable ya, de estos nuevos actores en la escena política, y ante la urgencia de reconocer su importancia, el autor observa cuando menos tres posturas diferentes (las dos primeras como dominantes): 1. Los que se preocupan porque el orden legal llegue a estar amenazado, 2. Los que creen que es el espacio social el que sufriría trastornos, y 3. Los que piensan (entre ellos Touraine) que es ya una necesidad que se les considere nuevos actores y nuevos movimientos sociales.

El reto para Touraine consiste en cómo salir de las fuerzas del mercado y atender la propia política social, cómo hacer para que los gobiernos o las llamadas economías emergentes, comprendan estas viejas reivindicaciones y propuestas sociales. Mientras la sociedad busca los argumentos para ser atendida, las instituciones y las fuerzas políticas tradicionales están más preocupadas por cuidar el «orden» que por luchar contra las desigualdades.

Este análisis lo comparte Stavenhaggen [2000], quien plantea que la globalización ha polarizado dos mundos, cada vez más distantes y con fuertes contradicciones. Por un lado se encuentran los países desarrollados, dueños de los medios de producción, del capital y de la tecnología, de las grandes empresas multinacionales, en los cuales se genera el conocimiento que resuelve su problemática y satisface

¹² Un ejemplo del exceso o más bien del abuso en las acciones políticas sobre el bienestar social es, en el caso de México, la postergación —por tres años seguidos— de las reformas fiscal y energética, principalmente por la falta de acuerdos entre los líderes del Congreso Federal y del Ejecutivo, que han antepuesto los intereses personales al bien común. Al parecer, de lo que se trata es hacer quedar mal al partido gobernante, restarle votos potenciales, sin importar los efectos de la cancelación de iniciativas económicas y sociales que podrían brindar recursos para impulsar el desarrollo y la certidumbre al futuro mediato del país. Hemos visto cómo las medidas de política económica no han logrado atraer las inversiones tan necesarias, y cómo la tasa de desempleo se incrementa hasta llegar a límites históricos que no se veían desde hace 15 años. Todo esto en un afán partidista de ganar puestos de elección y de «luchar a capa y espada» por el poder, aunque, eso sí, bajo los principios de una plataforma electoral que promueve el «bienestar social». La pregunta es: la búsqueda del bienestar ¿es para todos?

sus propias necesidades, en ellos se ostentan los modelos ideales de consumo y formas de vida. En el otro extremo, los países en desarrollo, caracterizados por la marginación social y económica de gruesos contingentes de su población. En ellos el desempleo, la subocupación, la pobreza extrema y la exclusión forman un círculo vicioso para las clases pobres y pauperizadas que las atrapa en los incesantes cambios tecnológicos y económicos, y que al parecer, las envuelve en una perspectiva excluyente de los beneficios del desarrollo económico y social que se ostentan «en promedio» a nivel mundial.

Pero también, ambos mundos acosados por el imparable y acelerado fenómeno de la sobrepoblación. En 100 años la población mundial ha crecido un 375 por ciento y los recursos han empezado a hacer crisis, tal como lo proponía Thomas Robert Malthus en su *Ensayo sobre el principio de la población*, desde 1798. Lo anterior acrecienta las disparidades sociales, sin llegar a detener el temor de ser demasiados; como señala Sartori «...se puede discutir acerca de cuántos se convierten en demasiados. También se puede advertir que el problema no es cuántos sean, sino cuánto consumen, sí, pero llegados a un cierto punto queda claro que demasiados, son demasiados» [Sartori, 2003: 31]

La globalización también afecta el consenso sobre las tareas propias de la educación en los estados nacionales; con la difusión y transmisión de imágenes de otras culturas, mediante el avance incontrolable de los medios de comunicación y la tecnología, las creencias y propósitos locales se ponen en entredicho y en un predicamento. Al ingresar a la economía global, pareciera que un conjunto de decisiones sobre el sistema educativo de un país, quedan sujetas al entorno internacional y excluidas del debate interno. [Mc. Ginn, 1996]

Así, los sistemas educativos no son la excepción, pues los países buscan su modificación aunque ésta se adapte a decisiones tomadas en sedes corporativas y organismos internacionales no responsables, no transparentes y no democráticos.¹³ La adaptación de la educación a estas llamadas fuerzas del mercado no es nueva, pero en el pasado esas fuerzas fueron reguladas por políticas económicas nacionales, que las hacían, al menos parcialmente, sujetas a la voluntad nacional. [Mc. Ginn, 1996]

Una mayor dependencia internacional modifica y limita las fuentes y los contenidos de la educación, aún cuando las escuelas no son la única fuente de aprendizaje, al establecer nuevas relaciones que disminuyen la importancia que los miembros de la comunidad depositan en sus propias fuentes de conocimiento. En nuestra sociedad actual y en la mayoría de países se puede ver a un gran contingente de niños y adultos convertidos en «prisioneros a perpetuidad» de la televisión.

¹³ Por ejemplo, la política del Banco Mundial para impulsar una educación superior ligada al modelo economicista que venimos comentando, no obstante que el propio organismo reconoce la debilidad de la evidencia empírica para promover sus directrices en este aspecto. Haddad y Carnoy [1990] ofrecen un pronunciamiento detallado y documentado sobre la evidencia empírica de los modelos de rendimientos educativos que sustentan las políticas del Banco Mundial.

Esa caja de pandora en monitor, que los enajena y aleja lentamente de la escuela, de la práctica deportiva y de la cultura, e incluso, de la convivencia familiar. Esta situación se traduce en generaciones posteriores con información menos precisa y con desesperanza e inconciencia social, y en los menores con alteraciones del aprendizaje como el síndrome de atención dispersa, con afectaciones ya no de sus fuentes comunes de aprendizaje, sino influenciados por la difusión y generación de una cultura global, ajena a los principios internos de su sociedad.

El jefe del sector educación del Banco Mundial para la región de América Latina y el Caribe, reconoce la enorme influencia que sobre la educación superior generan tres dimensiones totalmente interrelacionadas: la globalización, la generación de conocimiento y su impacto en el crecimiento económico, y la revolución de los medios de comunicación e información. Expone que las ventajas comparativas y competitivas que antes se derivaban de los recursos naturales y de la especialización de la mano de obra, ahora dependen más de las innovaciones tecnológicas y de la generación y aplicación competitiva del conocimiento. [Salmi J, s/a]

Desde su óptica, la combinación de estos factores representan retos a los sistemas educativos de educación superior, principalmente, cambios en las necesidades de entrenamiento, en nuevas formas de configuración y modos de operar la enseñanza y, en nuevas formas de competencia.

El primer reto se deriva de la concepción de que en una economía desarrollada por el conocimiento, los trabajadores requieren de un mayor nivel de destrezas y de especialización. Para estos trabajadores del conocimiento, el enfoque tradicional de formación para obtener un título universitario o para terminar el posgrado antes de iniciar el ejercicio de la profesión ha cambiado; ahora prefieren —y de hecho es una necesidad—, continuar permanentemente estudios que los mantengan actualizados. Esto significa que en el mediano plazo la educación superior tendrá que diversificar sus estrategias para atender no sólo a estudiantes egresados del nivel inmediato anterior, sino también a egresados de sus programas educativos en pleno ejercicio profesional, estudiantes en diversas modalidades de estudio, con características y tiempo de dedicación diversas.

Además, el acelerado progreso tecnológico y científico origina que un estudiante al egresar ya encuentre obsoletos los conocimientos que adquirió en los inicios de su formación profesional, lo que implica que las universidades deben pasar de un aprendizaje basado en la adquisición de la información y datos, a uno en el que se privilegie la capacidad de encontrar, acceder o aplicar el conocimiento. Finalmente dentro de este primer reto, se enuncia que una economía globalizada donde imperan empresas que producen para mercados mundiales y compiten con transnacionales, es obligado el reconocimiento internacional de calificaciones, especialmente en áreas relacionadas con la gestión. Aquí cobra especial interés la adopción de universidades virtuales que satisfagan este tipo de requerimientos y la homologación de planes de estudio en la educación presencial.

El segundo reto —las nuevas formas de configurar y operar una universidad—, exige que las instituciones transformen sus estructuras de gobierno, organización y modos de operación, para atender nuevos campos disciplinarios que surgen del desarrollo científico y sus aplicaciones, como la biología molecular y biotecnología, ciencia de materiales avanzados, microelectrónica, sistemas de información, robótica, sistemas inteligentes y neurociencias, así como ciencias ambientales y tecnología, entre otras. Ofrecer capacitación en estos campos, implicará para una universidad, romper barreras tradicionales y enlazar programas multi e interdisciplinarios, en los que se privilegie la formación en redes de cooperación y de transferencia del conocimiento.

De igual forma, el avance de la tecnología acarrea efectos en el establecimiento de nuevos programas educativos, la reestructuración de los existentes y la eliminación de aquellos que han quedado desactualizados. El uso de esta tecnología ha revolucionado la forma de aprender y de enseñar, pues ahora se usan materiales multimedia y computadoras que promueven nuevos enfoques pedagógicos e incluso, la posibilidad de sustituir las clases presenciales por sesiones en línea, con efectos, también, en la infraestructura de las universidades, ya que las bibliotecas parecen innecesarias ante el acceso a bases de datos digitales que brinda la Internet.

El reto de las nuevas formas de competencia para las universidades tradicionales se manifiestan en dos modalidades: la primera, cuando una de las mejores universidades deciden abrir una sucursal en cualquier parte del mundo o traspasar fronteras utilizando el Internet o la transmisión virtual vía satélite, de forma que compiten realmente con universidades nacionales; y la segunda, con la aparición de las universidades corporativas que brindan capacitación y actualización laboral a trabajadores de las empresas locales como multinacionales

(...)

—Y tú —le gritó el señor Herbert—, ¿cuál es tu problema?

La mujer dejó de abanicarse.

—A mí no me meta en su fiesta, míster —gritó a través del salón—. Yo no tengo problemas de ninguna clase, y soy puta porque me sale de los cojones.

El señor Herbert se encogió de hombros. Siguió bebiendo cerveza helada, junto a los baúles abiertos, en espera de otros problemas. Sudaba. Poco después, una mujer se separó del grupo que la acompañaba en la mesa, y le habló en voz muy baja. Tenía un problema de quinientos pesos.

—¿A cómo estás? —le preguntó el señor Herbert.

—A cinco.

—Imagínate —dijo el señor Herbert—. Son cien hombres.

—No importa —dijo ella—. Si consigo toda esa plata junta, éstos serán los últimos cien hombres de mi vida.

La examinó. Era muy joven, de huesos frágiles, pero sus ojos reflejaban una decisión simple.

—Está bien —dijo el señor Herbert—. Vete para el cuarto, que allá te los voy mandando, cada uno con sus cinco pesos.

Salió a la puerta de la calle y agitó la campanilla. A las siete de la mañana, Tobías encontró abierta la tienda de Catarino. Todo estaba apagado. Medio dormido, e hinchado de cerveza, el señor Herbert controlaba el ingreso de los hombres al cuarto de la muchacha.

Tobías también entró. La muchacha lo conocía y se sorprendió de verlo en su cuarto.

—¿Tú también?

Me dijeron que entrara —dijo Tobías—. Me dieron cinco pesos y me dijeron: no te demores.

(...)



1.3 La sociedad del conocimiento

En este nuevo siglo, las tecnologías de la información han evidenciado que la generación y aplicación del conocimiento será el principal elemento entre los países que luchan por un lugar privilegiado en el contexto internacional. Estamos entrando a lo que, indistintamente, se llama sociedad del conocimiento o sociedad de la información¹⁴. Una sociedad abierta e independiente que fortalece el saber, sin importar limitaciones de edad ni de espacios. [Ruiz Durán, 1997]

En su obra *Symploke*, G. Bueno [1990] realiza una retrospectiva en la evolución del conocimiento en las sociedades primitivas y modernas. Su idea es que a través del conocimiento el ser humano logra progresos y avances constantes; planteamiento que se ha convertido en la base de las más populares visiones del desarrollo histórico de la humanidad, con el protagonismo de nuevas y sofisticadas aplicaciones del conocimiento.

Al respecto, la obra ya mencionada de los Toffler, resulta ilustrativa. Para ellos la primer ola se originó hace unos 10 mil años con la aparición de la agricultura, cuando la gente cambió su estilo de vida nómada y se estableció en villas y ciudades. La segunda fue resultado de la invención de la máquina y la explosión de la revolución industrial en el siglo XVIII, que originó el traslado de mano de obra de la agricultura a las fábricas de las grandes ciudades. Después de la segunda guerra mundial, se ha gestado el inicio de la tercera era, ya no basada en la acumulación de recur-

¹⁴ El concepto de sociedad del conocimiento (knowledge society) fue formulado por primera vez por Robert Lane en su obra *The decline of Politics and Ideology in a knowledge society*, en 1966; de donde fue retomado y popularizado por Daniel Bell en sus diferentes obras sobre la sociedad postindustrial. Siguiendo a Bell, algunos teóricos hablan de una «cultura postmoderna», por ejemplo, Lyotard [1989: 35] en su obra *La Condición Postmoderna. Informe del Saber*, afirma que el saber cambia de estatus al mismo tiempo que las sociedades entran en la edad llamada postindustrial y las culturas a la edad llamada postmoderna. Este autor refiere las «la condición postmoderna» como aquel estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado a las reglas de juego de la ciencia, de la literatura y de las artes a partir del siglo XIX.

tos materiales, sino en la generación, transmisión y explotación del conocimiento.

Esta nueva fase del desarrollo humano trae consigo un estilo de vida auténticamente diferente, basado en nuevos métodos de producción que dejan anticuada la mayoría de las cadenas fabriles de montaje, y presentan instituciones, escuelas y empresas del futuro radicalmente modificadas. Esta nueva forma de relacionarnos con el saber impone un moderno código de conducta y empuja a la sociedad más allá de la sincronización y centralización de la producción, la energía, el dinero y el poder. [Toffler, 1996]

La educación de los empleados se vuelve una condicionante y exigencia principal para lograr el nivel de competitividad deseado por empresas y países, ya que, en definitiva, el valor real de los productos tiene su origen en el conocimiento incorporado.

Por su parte, Drucker asume que el mundo está viviendo una transformación fundamental que evidencia una nueva sociedad, con el «conocimiento» como recurso primario para la economía en general. Afirma que los factores de producción tradicionales —tierra, trabajo y capital— pasan a ser secundarios, por su condición de ser obtenidos si se dispone de conocimiento especializado.

Menciona que el hecho de que el conocimiento sea el factor más importante de producción ha generado una nueva dinámica social, política y económica. En el terreno social, las clases se integran en dos grandes grupos: los trabajadores de conocimiento y los trabajadores de servicios. Los primeros, por su educación y conocimiento, serán los dueños de la producción; los segundos, por su bajo nivel de educación, aunque serán mayoría, tendrán un papel subordinado. En el plano político las fuerzas predominantes apuntarán en diferentes direcciones, aunque coincidan en la necesidad de transformar el gobierno y las instituciones.¹⁵ En el plano económico sostiene que la economía seguirá siendo de mercado, pero que la esencia de la actividad económica girará en torno a la información, de manera que su sentido se orientará a un «capitalismo de la información».

De igual forma, explica las inversiones necesarias para la generación del conocimiento en los países desarrollados. Por ejemplo, todos ellos gastan aproximadamente un quinto de su producto interior en la generación y difusión del conocimiento, un décimo en el mantenimiento del sistema escolar formal, y de 3 a 5 por ciento en la investigación y desarrollo de nuevos procesos y productos. Las empresas asentadas en estos países, gastan aproximadamente un 5 por ciento de sus ingresos en la capacitación de sus empleados; inversión que sin duda constituye la base de su productividad y competitividad creciente¹⁶ [Drucker, 1993].

Respecto a los retos que la sociedad el conocimiento impone a los sistemas educativos, el autor sostiene que estos constituyen nuevas y fuertes demandas. La

¹⁵ Transformaciones que ya están en curso; una vertiente manifiesta es la adopción, tanto de instituciones gubernamentales como educativas, de la visión y técnicas de la nueva «gerencia pública».

¹⁶ En los países en desarrollo impera la visión política de sus funcionarios, en general con un horizonte de corto plazo en su comportamiento. En el caso de la ciencia y la tecnología, esta actuación es especialmente perjudicial, puesto que los resultados visibles aparecen mucho después de que se realizan las inversiones, y mucho después de que el mandato del gobernante que invirtió en la investigación llegue a su fin.

De acuerdo con David y Foray [2002], los incentivos para un comportamiento cortoplacista en la formulación de las políticas de ciencia y tecnología se ven reforzados por la incertidumbre acerca de los resultados de las inversiones en el desarrollo de conocimiento, y por los argumentos teórico-ideológicos a favor de aceptar una división del trabajo que refleje las ventajas competitivas iniciales de los países industrializados en la producción de todo tipo de conocimientos. Según esta perspectiva, los países menos desarrollados sólo deberían dedicarse a la producción agrícola e industrial. En ciertos momentos, los gobiernos de los países menos desarrollados se comprometen con programas de inversiones en ciencia y tecnología de cierto alcance. Un ejemplo contrastante es México: Entre 1970 y 1999 se ha acumulado infraestructura física y científica por un valor de 5 mil 800 millones de dólares, mientras que en Brasil se cuenta con 14 mil 400 millones de dólares, España con 18 mil 500 millones de dólares, Corea con 22 mil millones de dólares y Canadá con 44 mil millones de dólares. [Parada, 2002]. Las políticas y la financiación pública de la actividad científica y tecnológica han dado origen a saltos en la evolución de indicadores de ciencia y la tecnología, durante épocas de especial esfuerzo por parte de algunos gobiernos. Brasil es un buen ejemplo de la viabilidad de los cambios mediante épocas de fuerte apoyo gubernamental a la ciencia y a la tecnología.

sociedad debe acceder a información básica, principalmente en los sectores de punta, que imprimen mayor ritmo de cambio, por ejemplo, la informática y la tecnología. Al respecto, señala que este factor posiciona de manera fundamental la transformación de los sistemas educativos; sin embargo, no es el aspecto más importante, lo sustancial consiste en repensar el papel y función de la enseñanza – aprendizaje, sus valores y creencias. La educación de las próximas décadas no sólo debe educar para el trabajo, debe transmitir una responsabilidad social, que demanda ética, valores y moralidad.

Los requerimientos específicos de la nueva educación variarán según las distintas formas que adopte la «sociedad del conocimiento»; sin embargo, algunos de los principios rectores del futuro pueden reconocerse desde ahora, entre otros:

- La escuela debe pasar de enseñar a leer y escribir, a proveer un alfabetismo universal, con manejo matemático, entendimiento de la ciencia y los cambios de la tecnología y dominio de lenguas extranjeras.
- Fomentar el deseo y la inquietud por aprender para toda y durante toda la vida. La educación terminal es un concepto que debe reemplazarse por el de educación continua.
- La escuela debe ser un sistema abierto, con movilidad ascendente, accesible a personas con un cierto nivel de estudios que quieran seguir su actualización, como para personas que no accedieron a la educación en la edad requerida.
- La educación tiene que permear toda la sociedad, sin que la escolaridad sea un privilegio exclusivo de las escuelas. Se debe involucrar en el proceso enseñanza-aprendizaje a todas las instituciones, de manera que trabajen de forma coordinada con las dependencias de educación.
- La educación tiene la responsabilidad de impedir que la meritocracia degenera en plutocracia. Los hijos de padres acomodados o con un alto nivel de formación siempre tendrán ventajas, lo que no debe ser obstáculo para los demás jóvenes. Un mecanismo compensatorio de estas desventajas es la creación de un sistema de becas y créditos para estudiantes, que se pueden recuperar cuando se incorporen al mercado de trabajo. [Drucker, 1993]

Esta visión también es retomada por Lyotard [1989], quien analiza los cambios en los procesos de generación y transmisión del conocimiento. Explica que la educación superior seguirá orientada a mejorar el sistema social especialmente a través de la formación de dos tipos de competencias: la primera enfocada a enfrentar la demanda mundial de expertos en los sectores de informática, cibernética, lingüística, matemáticas y lógica, entre otras disciplinas que tendrán prioridad en los pro-

gramas educativos en los años siguientes. La segunda, tiene que ver con la formación y difusión de un modelo que garantice proporcionar al sistema gente capaz de ocupar con éxito los puestos requeridos en las organizaciones, ante lo cual las universidades deberán fomentar la educación permanente, para la vida, pues la educación no debe sólo reproducir competencias, sino contribuir al progreso social mediante la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

Finalmente, recuperar el señalamiento de Ruiz Durán para quien las exigencias del mundo moderno «agudizan los retos de la educación, al menos, en dos sentidos. Cuando la perspectiva de bienestar asociada a una mejor educación se pone en duda por que los valores y habilidades del nivel universitario no parecen ser apropiados o suficientes para la inmediata incorporación de los egresados al espacio productivo, sin que las empresas de todo tipo, tamaño y giro, tengan que completar su formación en el trabajo. También, cuando la deshumanización de la sociedad de consumo y el viento democrático que invade todas las latitudes, exigen el restablecimiento de valores como la democracia, la libertad y la justicia social, en la formación de profesionales» [2002: 39]

(...)

El viejo Jacob pasó todo el día persiguiéndolo con el tablero. Al anochecer alcanzó su turno, planteó su problema, y el señor Herbert aceptó. Pusieron dos sillas y la mesita sobre la mesa grande, en plena calle, y el viejo Jacob abrió la partida. Fue la última jugada que logró premeditar. Perdió.

—Cuarenta pesos —dijo el señor Herbert, y le dio dos fichas de ventaja.

Volvió a ganar. Sus manos apenas tocaban las fichas. Jugó vendado, adivinando la posición del adversario, y siempre ganó. La multitud se cansó de verlos. Cuando el viejo Jacob decidió rendirse, estaba debiendo cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos con veintitrés centavos.

No se alteró. Apuntó la cifra en un papel que se guardó en el bolsillo. Luego dobló el tablero, metió las fichas en la caja, y envolvió todo en el periódico.

—Haga de mí lo que quiera —dijo—, pero déjeme estas cosas. Le prometo que pasaré jugando el resto de mi vida hasta reunirle esta plata.

El señor Herbert miró el reloj.

—Lo siento en el alma —dijo—. El plazo vence dentro de veinte minutos. —Esperó hasta convencerse de que el adversario no encontraba solución—. ¿No tienes nada más?

—El honor.

—Quiero decir —explicó el señor Herbert— algo que cambié de color cuando se le pase por encima una brocha sucia de pintura.

—La casa —dijo el viejo Jacob como si descifrara una adivinanza—. No vale nada, pero es una casa.

Fue así como el señor Herbert se quedó con la casa del viejo Jacob. Se quedó, además, con las casas y propiedades de otros que tampoco pudieron cumplir, pero ordenó una semana de música, cohetes y maromeros y él mismo dirigió la fiesta.

Gabriel García Márquez,
El mar del tiempo perdido.



1.4 Política educativa de organismos internacionales

Durante la década de 1990, el Consejo Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC), se abocaron a estudiar y analizar el sistema de educación superior con el objeto de proponer acciones tendientes a fortalecer las políticas de cambio y el desarrollo del nivel educativo terciario. De Allende, et. al [1997], en el libro *La Educación Superior en México y en los países en vías de desarrollo desde la óptica de los organismos internacionales*, presenta los resúmenes de los informes que dichos estudios dieron lugar para nuestro país.

La calidad de la educación terciaria es una preocupación básica y constante en los documentos. Entre las diversas estrategias que recomiendan para elevar la calidad destacan el mejoramiento de los niveles educativos precedentes, la selección más rigurosa de los aspirantes, la actualización de los contenidos curriculares y de las técnicas de enseñanza, la realización de estudios sistemáticos sobre seguimiento de egresados, la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, la capacitación del personal docente y la recuperación de la identidad cultural.

El Banco Mundial hace hincapié en la diversificación del financiamiento, la vinculación educación-empleo y el papel que desempeña el gobierno en el manejo del gasto público asignado a la educación. El informe de la

UNESCO subraya los factores que inciden en la pertinencia de la educación superior, particularmente en lo que atañe a las relaciones de la educación con la sociedad y el trabajo. La UNESCO coincide con el CIDE, el BM, la OCDE y la CEPAL en cuanto a la urgencia de replantear la misión y las funciones de la educación superior, sobre todo en los países que, como el nuestro, atraviesan por procesos económicos y sociales complejos y contradictorios.¹⁷

Otro aspecto coincidente es el relativo al financiamiento, sobre el que plantean la necesidad de diversificar las fuentes de ingresos y establecer políticas de asignación de recursos que estimulen el desempeño. Proponen incrementar la contribución de los estudiantes para sufragar el costo de la educación que reciben; elaborar y ejecutar estrategias nacionales que impulsen la vinculación de la investigación con el desarrollo económico; propiciar políticas gubernamentales para distribuir los recursos de una manera más eficiente; y promover una adecuada comercialización de productos y servicios de las IES como una fuente complementaria de ingresos.

A pesar de la diversidad de interpretaciones que pueden dar lugar las recomendaciones surgidas del análisis de los organismos, en virtud de su naturaleza, sus principios y objetivos, existen coincidencias en los diagnósticos y planteamientos que fundamentan las políticas y estrategias sugeridas. Las propuestas convergen en los factores de calidad, pertinencia y diversificación del financiamiento.

1.4.1 United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

La posición particular de la UNESCO se encuentra en la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, colofón de las conferencias regionales efectuadas en noviembre de 1996, en La Habana (América Latina y el Caribe); en abril de 1997, en Dakar (África); en julio de 1997, en Tokio (Asia y el Pacífico); en septiembre de 1997, en Palermo (Europa); y en marzo de 1998, en Beirut (Estados Árabes). La conferencia mundial recoge los pronunciamientos de 182 estados, reunidos del 5 al 9 de octubre de 1998 en París, para llevar a cabo «la mayor reunión internacional sobre la educación superior de este siglo», bajo el lema: “La ciencia y la educación determinarán el bienestar de los individuos y de las naciones en el futuro”.

El siguiente es un resumen de la perspectiva y horizontes que traza la conferencia, en voz de Federico Mayor, Director General de la UNESCO, y que constituyen los ejes rectores de la educación superior a futuro:

- Renovación de la educación superior como una de las más altas prioridades nacionales para el desarrollo cultural, socioeconómico y ecológico, de individuos, comunidades y naciones.

¹⁷ El BM, la UNESCO, la OCDE y el BID son cuatro de los organismos internacionales que ejercen una influencia relevante en las políticas educativas de los países subdesarrollados. Sus recomendaciones por lo general, son sólo eso, recomendaciones, aunque condicionadas al otorgamiento de préstamos para el desarrollo o solución de desequilibrios estructurales. Sin embargo, Maldonado [2003] nos advierte que sobre la responsabilidad que históricamente han tenido estos organismos en los procesos de cambio en la educación de las distintas naciones, ya que no es ni puede ser considerado como un proceso unidireccional. La autora al respecto referencia a Coraggio [1995], al comentar la labor del Banco Mundial y señalar que los gobernantes, intelectuales y técnicos nacionales... son «corresponsables» de las consecuencias y establecimiento de las políticas que el organismo ha promovido en los diversos países subdesarrollados.

- Acceso a la educación superior con base en el mérito: las capacidades, el esfuerzo, la perseverancia y la determinación de los aspirantes, procurando el principio de la equidad. El nuevo principio debe ser «De la elite al mérito».
- Aumento del índice de acceso de la mujer a todas las esferas de la educación superior y fortalecimiento de la participación de los estudiantes en los asuntos de la educación superior.
- Establecimiento de medidas de orden económico, social y educativo a lo largo del itinerario escolar de los niños y jóvenes de ambientes desfavorecidos.
- A las misiones de enseñanza, formación, investigación y estudio, se debe incorporar de manera significativa el desarrollo integral de la persona y la formación de ciudadanos responsables, informados y comprometidos en pro de una mejor sociedad. También se debe privilegiar la misión cultural y ética.
- Garantía y respeto de la autonomía institucional y de la libertad académica por parte del Estado y de la sociedad.
- Rendir cuentas a la sociedad.
- Pertinencia de la educación superior; entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. La relación entre la educación superior y el mundo del trabajo debe ser de asociación; una relación de iguales, no de subordinación. El mercado es un instrumento, no la razón de la democracia [UNESCO, 1998a].

Los participantes en la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, proclamaron la *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*, donde el mérito, la educación permanente para todos y la formación participativa en una cultura de respeto y de paz, son los ánimos que transitan entre los 17 artículos que la conforman. Las directrices de la declaración, en resumen, apuntan a:

Misiones y funciones de la Educación Superior: Formar diplomados altamente cualificados; constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, para formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad; promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación; contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas; y proteger y consolidar los valores de la sociedad.

Forjar una nueva visión de la Educación Superior: El acceso a los estudios superiores debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes, bajo la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida. En consecuencia, el acceso a la educación superior no podrá admitir ninguna discriminación; fortalecimiento y reorientación de la vinculación de la educación superior con los demás niveles de enseñanza, concretamente, con la secundaria; facilitar el acceso a la ES de miembros de pueblos indígenas, minorías culturales y lingüísticas, grupos desfavorecidos, pueblos en situación de ocupación y personas discapacitadas; fortalecer la participación y promoción del acceso de las mujeres; promover el saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades, y la difusión de sus resultados; fomentar y reforzar la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los programas; la pertinencia radica en la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen, fundando las orientaciones a largo plazo en obje-

tivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente; reforzar sus funciones de servicio a la comunidad y aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo; apuntar a crear una nueva sociedad no violenta y donde quede excluida la explotación; reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad; promover la diversificación como medio para reforzar la igualdad de oportunidades, con métodos educativos innovadores y la reformulación de los planes de estudio para utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas; y situar a los estudiantes y sus necesidades en el centro de las preocupaciones de los responsables de la adopción de decisiones.

De la visión a la acción: La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional y su evaluación debería comprender todas sus funciones y actividades; la calidad también requiere que la enseñanza superior esté caracterizada por su dimensión internacional; el potencial y los desafíos de la tecnología. La nueva tecnología de la información no hace que los docentes dejen de ser indispensables, sino que modifica su papel en relación con el proceso de aprendizaje; reforzar la gestión y el financiamiento de la ES como servicio público; crear un entorno que atraiga y retenga el capital humano cualificado; impulsar la asociación basada en el interés común, el respeto mutuo y la credibilidad deberá ser una modalidad esencial para renovar la educación superior. [UNESCO, 1998b]

1.4.2 Banco Mundial

Los ejes prioritarios que identifica el Banco Mundial para la educación superior son financiamiento, calidad, administración, resultados e internacionalización de las políticas educativas. El BM [1997], en el *Informe sobre el desarrollo mundial*, define políticas y líneas de acción para este nivel estudios.

Equidad: Implantar un procedimiento de admisión selectiva, basado en un examen y en los resultados obtenidos en el nivel inmediato anterior, e invitar a las instituciones a agruparse para organizar la admisión; ampliar en forma considerable el sistema de becas de estudios, bajo el principio de que gente reconocida como apta para ingresar a la educación superior no limite sus aspiraciones y se vea impedida de hacerlo por falta de apoyos financieros.

Pertinencia: Incorporar a los representantes de los sectores económicos y sociales en las diversas instancias de las instituciones; definir los programas profesionales en el marco de comités nacionales, con representantes del mercado de trabajo y de los diversos sectores, económicos, sociales e institucionales; apoyar a las instituciones para interactuar con el sector productivo, mediante la realización de estudios y proyectos conjuntos; involucrar a las instituciones en la solución de la problemática económica y social de su comunidad, y hacerlas partícipes del crecimiento económico regional; reclutar, para los puestos no permanentes, a personas que tengan además un empleo en una empresa o en la administración pública; instaurar períodos de trabajo en

empresas como parte de los programas de estudio.

Diferenciación y flexibilidad: Fomentar estudios flexibles, con conocimientos comunes y especialización progresiva (informática, economía, idiomas), ya sea bajo la forma de un tronco común, distribución modular en créditos o con una adaptación más específica a cada rama; buscar adaptar la duración de los estudios de licenciatura al ritmo propio de cada estudiante y reducirla en promedio; desarrollar considerablemente el nivel de técnico superior universitario; desarrollar la formación continua y alentar la participación de las instituciones y el personal de la educación media superior y superior en esta formación.

Calidad: Fomentar la política de competencias de cada rama, y evaluar en referencia a ellas; implantar un sistema nacional de acreditación de las instituciones y sus programas; y renunciar, para el otorgamiento del título de licenciatura, fuera del servicio social, a cualquier exigencia complementaria tras la validación final que se haga al término de los estudios.¹⁸

Recursos financieros: Revisar el procedimiento de adjudicación de montos federales a las instituciones; incrementar en forma sensible los recursos provenientes de la formación continua, de estudios e investigaciones para las empresas y los municipios; y fomentar su participación en el desarrollo local. Dedicar a tales actividades parte del tiempo de trabajo del personal.

1.4.3 Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

En 1994, en la víspera del ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la OCDE realizó un examen a la política nacional de educación superior mexicana, cuyo informe se publicó en 1997. Acorde con sus objetivos de expansión y mejoramiento económico de los países miembros, la OCDE orienta sus exámenes a las cuestiones sobre en qué medida el sistema educativo responde a las necesidades de la economía y de la sociedad actuales y en qué medida puede contribuir a la consecución del desarrollo económico y el progreso social. El estudio practicado por la OCDE, en su parte de diagnóstico, destaca el carácter sumamente heterogéneo, complejo, frágil, poco articulado y rígido del conjunto de instituciones de educación media superior y superior. Es decir, un sistema que se divide en varios subsistemas (universitario, tecnológico y normalista), pero que no está integrado entre sí y tampoco permite la movilidad horizontal de los estudiantes; con diferentes formas de coordinación

¹⁸ Coraggio [1995] ofrece una excelente disertación sobre los fundamentos de las políticas en educación que ha formulado el Banco Mundial y que recomienda principalmente a los países en desarrollo. En este mismo documento, presenta una explicación de las bases no tan «sólidas» del enfoque economicista de «rendimientos educativos» que sustentan las políticas educativas formuladas por el Banco.

entre las autoridades educativas y con distintos regímenes jurídicos; con un crecimiento importante del sector privado (cinco veces más que el público); alta concentración de la matrícula en las ciencias sociales y administrativas; e indica que la importancia de las formaciones científicas y técnicas es bajo para el nivel de actual de desarrollo económico de México. [OCDE, 1997]

Con este enfoque de política económica y social, y derivado del diagnóstico realizado, los expertos de la OCDE plantearon cinco campos críticos en los que «las reformas son manifiestamente necesarias»: flexibilidad, pertinencia, calidad, personal académico, y recursos financieros [OCDE, 1997]. Para cada uno de estos rubros hay recomendaciones, que van desde objetivos genéricos hasta propuestas muy específicas. A continuación presento las recomendaciones que, por diferentes razones, son las de mayor controversia:

Flexibilidad: Prever un aumento de la matrícula a mediano plazo de la educación superior, pero bajo reserva de controlarla mediante pruebas de calidad al ingreso y a la salida; y controlar el flujo de ingreso en las diversas ramas en función de la calidad de los candidatos y de la apreciación de las salidas profesionales.

Pertinencia: Aumentar la parte de las formaciones profesionales y tecnológicas del nivel medio superior hasta alcanzar, en un primer momento, la tercera parte de la matrícula total; desarrollar prioritariamente los institutos y las universidades tecnológicas; hacer participar a los representantes de los actores económicos y sociales en los procesos de planeación educativa; desarrollar considerablemente el nivel de técnico superior; mantener la política de evaluación de las instituciones y hacer participar en ella a los representantes de los medios económicos.

Calidad: Implantar para todos los candidatos a ingresar a la educación superior un procedimiento de admisión selectiva; ampliar el sistema de becas de estudio; respaldar permanentemente los esfuerzos del CENEVAL; y elaborar referencias (estándares) nacionales para los conocimientos y competencias de cada rama, y evaluar con base en ellas.

Personal académico: Reservar dentro de lo posible las contrataciones de nuevos docentes permanentes en la educación superior a personas titulares de un doctorado; y monitorear y ampliar la aplicación del sistema de estímulos salariales y verificar que no haya un deslizamiento hacia una atribución por antigüedad.

Recursos financieros: Estimular a las instituciones a efectuar trabajos para las empresas; y encarar un aumento de la contribución de los estudiantes en el costo de sus estudios, simultáneamente con el desarrollo de las becas [OCDE, 1997].

1.4.4 Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

En la conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe, realizada en el palacio de las convenciones en la ciudad de la Habana, en noviembre de 1996, las organizaciones y países participantes, al reconocer la necesidad de transformar los sistemas educativos de la región, arribaron a las siguientes conclusiones en los temas de equidad, calidad, pertinencia

y financiamiento de la educación.

Pertinencia y equidad: Procurar la universalización de la enseñanza avanzada, de alta calidad y permanentemente sujeta a revisión; integrar las instituciones de educación superior con los demás niveles de la educación, a través de la investigación aplicada, de su participación en la formación inicial de docentes, en el perfeccionamiento y actualización del personal calificado, y en el asesoramiento y diseño de modelos curriculares; cumplir con el principio de educación permanente y atender la capacitación de trabajadores, egresados y sus propios cuadros docentes, mediante planes de enseñanza formal y no formal; garantizar el principio de acceso universal y la gratuidad de enseñanza superior para mejorar la equidad, asegurando una adecuada calidad y efectividad en los estudios; asegurar la homologación de los niveles de calidad sin importar estratos sociales, sexo o ubicación geográfica para mejorar la equidad; dinamizar la reforma de los planes de estudio introduciendo mecanismos flexibles, para atender con anticipación las señales del mundo del trabajo; asegurar la incorporación de valores trascendentes tales como: libertad, derechos humanos, responsabilidad social, ética y solidaridad; desarrollar la capacidad para relacionar el conocimiento con su aplicación, el saber con el hacer y el espíritu emprendedor que debe caracterizar a los egresados; hacer más permeables y flexibles las estructuras académicas disciplinarias y profesionales reconociendo la importancia de los abordajes interdisciplinarios; promover el Servicio Civil Universitario como una función para potenciar la extensión a la sociedad civil; impulsar investigaciones tendientes a la solución de la problemática social y económica; y promover la integración de redes académicas.

Calidad, evaluación y acreditación institucional: Hacer del auto examen de la educación superior una disciplina curricular, dirigida a toda la comunidad académica; contrarrestar el peligro de las tendencias endogámicas, creando una cultura de la evaluación que se fundamente en los objetivos y cometidos de las instituciones académicas; crear equipos multidisciplinarios para la formulación de políticas y estrategias; establecer parámetros comunes de evaluación externa de los programas de postgrado, de aceptación internacional; incorporar expertos de diversos países en los procesos de evaluación externa; desarrollar programas de educación permanente, presenciales o a distancia; y apoyar los programas para la formación de investigadores jóvenes.

Financiamiento: Los gobiernos deben asumir la responsabilidad del financiamiento de la educación; el financiamiento público se debe acompañar de acciones complementarias, tales como créditos y becas para los estudiantes, y la creación de fondos financieros que aumenten los recursos destinados al sistema de educación superior; las instituciones deben desarrollar estrategias para acrecentar sus recursos propios que, con carácter adicional, contribuyan a su financiamiento. En este contexto, la búsqueda de financiamiento no debe desfigurar la naturaleza de las instituciones; no puede descargarse en el estudiante el costo de formación, toda vez que el tema de la equidad debe encararse en todos los niveles de la educación; superar el problema "político" de financiamiento a las universidades; los fondos provenientes de organismos multilaterales para el financiamiento de la educación superior, deben otorgarse de acuerdo con criterios que consulten el inte-

rés de los protagonistas de la educación superior; y aumentar los presupuestos dedicados a la educación, hasta llegar al 7% del Producto Nacional Bruto como mínimo. [De Allende, et. al, 1995]

En este recorrido por el escenario mundial que ofrece el contexto de la educación superior, encontramos un sinnúmero de planteamientos que las más de las veces, sin la mayor reflexión y sin el menor cuestionamiento porque se trata de «fenómenos mundiales» o «políticas de organismos internacionales», sirven de argumento para justificar casi cualquier empresa destinada a «mejorar la calidad de la educación» en México. Llama más nuestra atención que esta «automática» credibilidad se les conceda también en el campo de las universidades públicas autónomas.

La razón que parece irse dibujando es la necesidad de reconocimiento para acceder a nuevos y sustanciales recursos que nos permitan solucionar nuestros males; fenómeno que, a nivel de país, más tarde se reproduce en las relaciones entre el gobierno federal y sus pares estatales y entre estos y las universidades. No aparece un análisis básico, reflexión o cuestionamiento que advierta las diferencias del contexto de donde proceden, las implicaciones de adoptar una o otra tendencia o si todos nuestros problemas requieren de recursos económicos.

En ese afán de situarnos en la modernidad, las universidades hemos visto la transición de fin de siglo como la gran oportunidad para plantearnos la más ambiciosa visión, sin advertir que los fenómenos económicos y comerciales de la globalización, no sólo nos sitúan ante un desarrollo postergado sino también ante problemas sociales, políticos y culturales más graves ante los que enmudecen la misión institucional y los mecanismos de planeación y evaluación. Una mirada humanista, propia de las universidades, encontraría aquí sus más claros argumentos para la renovación de sus estructuras y la innovación y evaluación permanentes que le acerquen a su propio carácter de institución pública y al más pleno ejercicio de su autonomía.

Con la expectativa puesta en recursos y oportunidades fuera del contexto mexicano, nuestra economía se subió al tren de la globalización y ahora la interdependencia mundial de tal fenómeno, nos deja tirados con la más espantosa *resaca* y sin respuesta, dijera Tourine, de cómo salir del liberalismo. Pero muchas universidades todavía andamos de fiesta, pensando cómo lograr una mayor adaptación a las «fuerzas del mercado» y ser más competitivos, sin detenernos a pensar si realmente necesitamos una formación más especializada (pertinente), si realmente los mecanismos de ingreso basados en el mérito contribuyen a la calidad sin afectar la ya deteriorada justicia social, si realmente el insertarnos en la sociedad del conocimiento nos acercará más a la solución de nuestros problemas.

Es en este terreno donde las universidades tienen más que decir y hacer, pues no se trata sólo de aceptar los «nuevos retos de la sociedad del conocimiento», sino de preguntarse de qué conocimiento se está hablando; conocimiento para qué o para quién. Ahí queda la polémica para tomar una postura respecto al desarrollo de la docencia y la investigación en torno al conocimiento rentable y de vanguardia del mundo moderno, o al conocimiento necesario, pertinente y trascendente para el mundo en desarrollo, así como respecto al restablec-

imiento de valores en la formación universitaria.

Hasta aquí ya disponemos de más elementos para mejorar nuestra comprensión sobre las políticas de los organismos internacionales que promueven el cambio en las instituciones de educación superior, y cómo éstas se articulan con los intereses y efectos no visibles, o que no hemos querido ver, para admitir y corregir nuestras creencias y decisiones para el cambio y su sentido en nuestro propio contexto. Baste observar que algunas políticas siguen siendo sólo deseos, como la responsabilidad que deben asumir los gobiernos respecto al financiamiento de la educación; o analizar la similitud entre las políticas del Banco Mundial y los objetivos del sistema de educación superior, para advertir su mecánica coincidencia; o leer las directrices de estos organismos en materia de aseguramiento de la calidad para comprender el desenfrenado trabajo que muchas instituciones realizan en materia de evaluación y acreditación de sus programas educativos, y sobre la certificación de sus procesos de gestión.

En el capítulo que continúa, *La educación superior y la universidad pública mexicana*, haremos una revisión de su composición y evolución, así como del estado que guarda este nivel y modalidad educativa en México, lo que nos podrá facilitar la comprensión de los retos que se vislumbran ante el «dinamismo y exigencias» del escenario mundial; pero también, con una presentación de la postura crítica de algunos universitarios, las graves contradicciones en que venimos incurriendo al pretender un modelo de calidad de «clase mundial», en que ahora parecen asentarse los sistemas de planeación y evaluación de la educación superior.



Capítulo II

La educación superior y la universidad pública

« ...en este mundo traidor, nada es verdad
ni mentira; todo es según el color del cris-
tal con que se mira.»

Ramón de Campoamor,
Humoradas (1886-1888)

«Desesperar es un error porque induce a la resignación, a la inercia. Pero otro error del mismo calibre es esperar el milagro y, mientras se espera, hacer como si nada y así no hacer nada»

Giovanni Sartori,
La tierra explotada



2.1 Composición y evolución del Sistema de Educación Superior

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, describe la educación superior como aquella que «comprende los estudios posteriores a la educación media superior, se imparte en instituciones públicas y particulares, y tiene por objeto la formación en los niveles de técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Las instituciones de educación superior (IES) realizan una o varias de las actividades siguientes: docencia; investigación científica, humanística y tecnológica; estudios tecnológicos; y extensión, preservación y difusión de la cultura, según la misión y el perfil de cada una». En el mismo programa se concibe a la educación superior como «un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social de la nación, y la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos; para enriquecer la cultura con las aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias y las tecnologías; y para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basada en el conocimiento. También es un factor para impulsar el crecimiento del producto nacional, la cohesión y la justicia sociales, la consolidación de la democracia y de la identidad nacional basada en nuestra diversidad cultural, así como para mejorar la distribución del ingreso de la población». [SEP, 2001: 183]

Por su régimen jurídico, existen universidades públicas autónomas, federales o estatales; instituciones dependientes del Estado; instituciones privadas libres e instituciones privadas reconocidas por la SEP, los gobiernos de los estados u organismos descentralizados. Por el tipo de oferta, las IES se agrupan en cuatro subsistemas: el universitario, el tecnológico, el universitario-tecnológico y el de educación normal. Esta clasificación se ha modificado de acuerdo a las necesidades educativas y como respuesta a demanda por estudiar niveles superiores. [Álvarez, 1994]

Taborga y Fresán [1999] señalan que la heterogeneidad del sistema de educación superior puede explicarse por dos factores principales: los de carácter normativo y organizativo institucional¹ y los concernientes a múltiples elementos internos y externos del desarrollo institucional.²

¹Diferencias por el estatus jurídico o régimen legal de la institución (pública, particular, autónoma, no autónoma, federal, estatal, etc.); por la naturaleza institucional, expresada en su razón social (universidades, institutos tecnológicos, de educación normal, otras); por la oferta educativa (de amplio o de reducido espectro); por el nivel educativo de los programas que conforman sus oferta de estudios (educación media superior y licenciatura, exclusivamente licenciatura, licenciatura y posgrado, exclusivamente posgrado); por la forma de organización académica (facultativa, departamentalizada, matricial, en campus o unidades, etc.); y por el tamaño de la matrícula, que puede tener un rango muy amplio.

²Relativos a las autoridades, a los académicos, a los alumnos, a los recursos económicos disponibles, y a las características del entorno social, político y económico de la entidad.

Estos autores elaboraron una tipología a partir de la naturaleza funcional académica, las áreas específicas del conocimiento y los niveles de los programas de estudio; esquema que fue aprobado por la ANUIES en 1998, bajo la presentación de seis grupos de instituciones de educación superior. Su propósito fue precisar mejor las características de cada una, y propiciar una mejor comprensión de los fenómenos que se producen dentro y fuera de cada una de ellas, así como para definir políticas y estrategias adecuadas para su desarrollo y consolidación. [Taborga y Fresan, 1999]

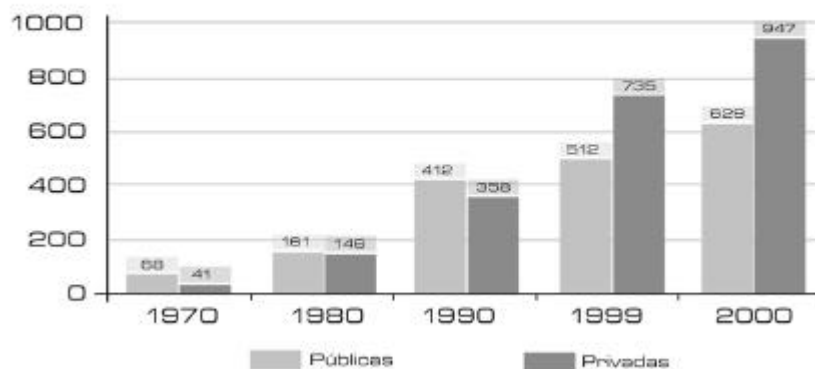
Tipología de la ANUIES para las instituciones de educación superior

Perfil institucional	Descripción
IDUT	Instituciones de educación superior centradas preponderantemente en la transmisión del conocimiento y que ofrecen programas exclusivamente en el nivel de técnico superior universitario o profesional asociado.
IDEL	Instituciones de educación superior cuya actividad principal se centra en la transmisión del conocimiento y que ofrecen programas exclusiva o mayoritariamente en el nivel de licenciatura.
IDLM	Instituciones de educación superior cuya actividad principal se centra en la transmisión del conocimiento y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y de posgrado, hasta el nivel de maestría.
IDILM	Instituciones de educación superior orientadas a la transmisión, generación y aplicación del conocimiento y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y posgrado (preponderantemente en el nivel de maestría y que, eventualmente, cuentan con algún programa de doctorado).
IDILD	Instituciones de educación superior orientadas a la transmisión, generación y aplicación del conocimiento y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y posgrado hasta el nivel de doctorado.
IIDP	Instituciones de educación superior cuya actividad principal se centra en la generación y aplicación del conocimiento y que ofrecen programas académicos casi exclusivamente en el nivel de maestría y doctorado.

De esta manera, de las mil 576 unidades académicas que existían en el país en 1999, el 87 por ciento de las IES se encontraban en el perfil IDEL, el 5.9 en la modalidad IDLM y el 7.1 restante distribuidas en los otros perfiles. La educación superior en México se ha caracterizado por ser un sistema en expansión, como lo evidencia el número de instituciones, la matrícula atendida, el número de programas ofrecidos y el número de profesores; como trataremos de mostrar enseguida con algunas cifras que pretenden dar cuenta de esta evolución. [ANUIES, 2000: 35-41].

De 39 instituciones existentes en 1950 se pasó a un mil 250 en 1999 (735 particulares y 515 públicas), número que crece a un mil 576, si se consideran las unidades académicas o campus que tienen algunas IES. En todas las entidades federativas existen instituciones de educación superior y se continúa el proceso de desconcentración geográfica de la matrícula. Sin embargo, la concentración de las IES continúa siendo detentada por los principales centros urbanos. Los estados con un mayor número de instituciones son el Distrito Federal (167), Puebla (138) y Estado de México (94); las que cuentan con menos instituciones son Quintana Roo (14), Baja California Sur (11), Nayarit (7) y Colima (5). Algunas universidades públicas han establecido redes universitarias que abren nuevas oportunidades al interior de su estado y las IES particulares más consolidadas están ampliando su cobertura. [ANUIES, 2000, 2001 y SEP, 2001]

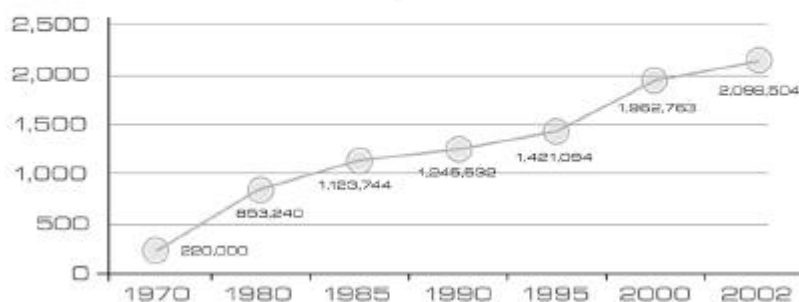
Evolución del número de IES por régimen 1970 - 2000



Actualmente el sector público de educación superior está conformado por 34 universidades públicas estatales, 3 federales, 349 escuelas normales, 54 universidades tecnológicas, 20 institutos tecnológicos agropecuarios, 6 institutos tecnológicos del mar, 80 institutos tecnológicos estatales y un instituto tecnológico forestal. Otras instituciones y centros de este sector dependen de la Secretaría de Educación Pública (104) o son unidades de la Universidad Pedagógica Nacional. [SEP, 2001, ANUIES, 1991]

La matrícula ha experimentado un crecimiento notable a partir de la década de los sesenta, con distintos ritmos de progresión. Fue en la década de los setenta cuando tuvo un mayor incremento, casi se cuadruplicó: de 220 mil pasó a 853 mil estudiantes.

Crecimiento de la Matrícula de Educación Superior 1970 - 2002



En 2000 alcanzó la cifra de 1 millón 952 alumnos inscritos en los diferentes niveles de educación superior: 1.9% en el nivel de profesional asociado; 80.6 en licenciatura; el 11.5 en educación normal y el 6.0 en posgrado. Para el ciclo escolar 2002-2003 el subsistema universitario atendió al 72.7% de la matrícula³, el tecnológico al 17.0% y el de educación normal al 8.0%. El subsistema de universidades tecnológicas estatales, creadas a partir de 1991, cuenta con 54 instituciones dis-

³ Sólo considera la matrícula escolarizada de las IES públicas y privadas, en los niveles de licenciatura y profesional asociado.

tribuidas en 29 entidades federativas que captan el 2.4% de la matrícula de educación superior. [ANUIES, 2001; SEP, 2003]

El principal crecimiento de la matrícula, en términos absolutos, ha sido en la licenciatura universitaria y tecnológica: de 209 mil alumnos en 1970, pasó a 1 millón 482 mil en 1999. La población del posgrado ha tenido también un incremento significativo en términos absolutos: en 1980 se tenían 25 mil 500 alumnos en programas escolarizados y en 1999 eran 111 mil 250. Cabe señalar que solamente el 13% de los egresados de licenciatura continúan con los estudios de posgrado. En el nivel, los estudios de maestría concentran la mayor parte de la matrícula (69.5%), siguiendo la especialización (23.4%) y el doctorado (7.1%). [ANUIES, 2000, 2001]

La oferta de programas académicos, tanto en licenciatura como en posgrado, ha aumentado demostrativamente en número, pero también se ha diversificado. En el conjunto del sistema de educación superior se ofrecen programas de formación que abarcan una amplia gama de disciplinas en todas las áreas del conocimiento. En 1980, la oferta de programas de licenciatura ascendía a 2 mil 243; número que casi se duplicó en la siguiente década, de manera que en 1990 había 4 mil 38. Para 1998 la oferta de programas fue de 6 mil 188, lo que representa un incremento del 53% con respecto a 1990. En el caso de los programas de posgrado se observa una dinámica muy similar: entre 1980 y 1990, el crecimiento fue del 92%, al pasar de 879 a 1,686 programas.

La educación superior privada ha tenido un crecimiento importante a partir de 1975 y su participación porcentual en el conjunto del sistema sigue aumentando, principalmente en el nivel de licenciatura. De absorber el 11.7% de la matrícula de este nivel en 1975 (sin considerar la educación normal), para 1999 su participación ascendió al 27.6%. En el posgrado su población pasó del 20.3% en 1985 al 36.5% en 1999. Hoy en día existen instituciones particulares en todas las entidades federativas, situación que no ocurría hace tan sólo quince años; aunque su crecimiento ha sido heterogéneo y segmentado. Por un lado, se han desarrollado grandes instituciones de élite, algunas de las cuales se han ganado un prestigio social importante; mientras que en el otro extremo, surgen numerosas y pequeñas instituciones que obedecen a intereses educativos, económicos y políticos locales específicos y de cuya calidad poco se conoce. Una característica general de las instituciones particulares es que su actividad preponderante está centrada en la transmisión del conocimiento y sólo un número reducido de ellas realiza, además, actividades de generación y aplicación del conocimiento. La mayor parte de sus programas son de licenciatura y su matrícula se concentra en el área de Ciencias Sociales y Administrativas.

Aún cuando el sistema ha crecido a grandes pasos desde los sesenta, la tasa de

cobertura en el grupo de edad de 20 – 24 años muestra que tal incremento no ha logrado situarse al ritmo del crecimiento poblacional; así, para el 2000 dicha cobertura fue tan sólo del 21.6 por ciento, situación que evidencia los retos del país en materia de formación de científicos, técnicos y profesionistas, para competir adecuadamente en los planos nacional e internacional y para lograr una mayor equidad social. Además, la cobertura se distribuye de manera desigual en el territorio nacional, escenario en el que se distinguen entidades que atienden una tasa superior al 25% hasta aquellas cuyo indicador se sitúa en menos del 15%. En este último grupo se ubica el Estado de México. [INEGI, 2000]

Uno de los principales problemas del sistema de educación superior son los bajos índices de eficiencia terminal, tanto al considerar la tasa de egreso de licenciatura como la de titulación: la primera es actualmente del 69% en promedio y la segunda del 39%.⁴ En el estudio realizado por Roger Díaz de Cossío [1998: 8], se reporta, como un promedio nacional, que «de 100 alumnos que ingresan a licenciatura, 60 terminan las materias del plan de estudios cinco años después y, de estos, 20 se reciben. De quienes se reciben, sólo el 10% lo hace a edades de 24 o 25 años; los demás entre los 27 y los 60 años».

⁴ El índice de egreso del 69% corresponde a la generación 1992-1997 de licenciatura, excluyendo a la educación normal, con base en la población de ingreso y egreso reportada en el Anuario estadístico 1998 de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, de la ANUIES. El índice de titulación corresponde al año de 1996: se considera un período de siete años desde la inscripción hasta la titulación de los alumnos. Debe reconocerse que la fórmula de cálculo comúnmente utilizada (egreso o titulación en un año dado sobre el ingreso cinco o siete años antes, respectivamente) es imperfecta y no da cuenta de la complejidad del fenómeno. La eficiencia terminal real está sujeta a distintas variables aún insuficientemente analizadas como son, entre otras, las trayectorias escolares de los alumnos (repetición y reingreso), la inscripción real a un programa académico en una institución y la migración entre instituciones. La eficiencia terminal real es mayor que la aparente, pero se requiere mayor información de la que actualmente se dispone.

«La Polar va a seguir en el mismo sitio durante los próximos veinte mil años; y cualquier navegante que la contemple sentirá consuelo al verla allá arriba, porque es bueno que algo siga inmutable en alguna parte mientras la gente precise trazar rumbos sobre una carta náutica o sobre el difuso paisaje de una vida.»

Arturo Pérez-Reverte,
La carta esférica.



2.2 Situación actual del Sistema de Educación Superior

La ANUIES [2000], en su trabajo *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, ofrece un diagnóstico como base de su propuesta de transformación del sistema de educación superior (SES). Enseguida presento un resumen de algunos de los temas de este análisis, en particular aquellos relacionados con la temática de la evaluación, objeto de la presente investigación.

2.2.1 Pertinencia Social

La misión de las IES, particularmente públicas, suscribe el compromiso por contribuir a la solución de los problemas del país desde su ámbito específico de acción. Por otro lado, en los planes de desarrollo que las instituciones han formulado recientemente, está presente un espíritu de servicio a la sociedad. El criterio de pertinencia social está presente en los procesos de actualización de planes y programas de estudio, así como en la apertura de una nueva oferta educativa. En el terreno de la investigación, cada vez es más evidente la existencia de programas y proyectos en las instituciones que asumen como objeto de estudio los problemas de la realidad nacional.

• Matrícula por áreas del conocimiento

Existen grandes desequilibrios en la composición de la matrícula por áreas del conocimiento; con escasos avances, en la presente década, por la reorientación de la misma. El sistema de educación superior atiende marginalmente la formación de recursos humanos para el sector primario, que aún ocupa casi la cuarta parte de la PEA del país y el peso de la formación científica y técnica es insuficiente para el nivel de desarrollo de México. La matrícula de Ciencias Agropecuarias continúa disminuyendo en términos absolutos y relativos; lo mismo sucede con el área de Ciencias Exactas y Naturales. En el otro extremo se encuentra el área de Ciencias Sociales y Administrativas que continúa con el mayor crecimiento.

De mantenerse el mismo comportamiento en la demanda, como se apunta en el *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, la mayoría de los aspirantes continuará solicitando las carreras de contaduría, derecho y administración. Uno de los factores que explica esta situación, es la evolución que han tenido los sectores económicos en

nuestro país: el empleo en el sector agrícola ha disminuido, en el sector industrial ha crecido moderadamente y en el sector de servicios ha aumentado en forma importante. Un análisis de la relación entre la matrícula por áreas del conocimiento y la población ocupada en los sectores económicos, muestra asimetrías importantes.

- Pertinencia de los planes de estudio

Durante los últimos años la mayoría de las instituciones se han abocado a la revisión y reorientación de su oferta educativa. A pesar de ello, aún se identifican diversos problemas de articulación entre la formación profesional y el mundo del trabajo, como son la insuficiente consideración de las tendencias de los mercados de trabajo regionales y la distancia entre el proceso formativo y las prácticas laborales, acentuada por la rapidez de los cambios científicos y tecnológicos. Asimismo, la carencia de estudios sobre el desempeño de los egresados en el campo profesional impide una eficaz retroalimentación a la planeación académica que facilite la actualización y el diseño de planes y programas de estudio adecuados a las nuevas exigencias sociales. Los cambios que ocurren en diversos órdenes de la vida; más bien, la velocidad con que ocurren dichos cambios, representa un reto para las IES, las cuales deben revisar y adaptar en forma constante los contenidos educativos y diseñar nuevos planes curriculares para ofrecer una mejor formación que responda a la economía abierta, tanto de servicios profesionales como de bienes y servicios. Los campos del conocimiento que se vislumbra despuntarán —la telemática, la robótica, las ciencias de los materiales, la biotecnología, la genética y la microelectrónica, entre otros—, así como los cambios en estructura demográfica del país, son ámbitos de necesaria consideración en la futura oferta educativa y sus modalidades de gestión académica.

- Vinculación con el sector productivo

En el transcurso de la presente década las IES han desplegado una gran actividad en materia de vinculación con el sector productivo que les ha permitido incidir en diversas problemáticas y obtener recursos adicionales importantes, al participar en actividades como la promoción, capacitación y actualización de personal, las innovaciones en procesos y productos, la reducción de costos, el incremento de ventas, y la exploración de mercados de exportación, entre otras. Un estudio auspiciado por la ANUIES y el CONACyT y realizado en 1997 con la participación de 238 instituciones, puso en evidencia el esfuerzo desarrollado por las IES en esta materia y precisó la problemática externa que afecta este ámbito, con resultados como: Las políticas e instrumentos públicos y privados de fomento a la vinculación no han favorecido un desarrollo homogéneo de los diferentes sectores que intervienen en la innovación; las grandes empresas con mayores requerimientos de desarrollo tecnológico prefieren vincularse con organismos de otros países; no existe una cultura hacia la innovación en la mayoría de las micro, pequeñas y medianas empresas; se desconoce la oferta de servicios de las instituciones de educación superior y centros de investigación y desarrollo, por las empresas sociales y productivas; y los estímulos fiscales para que las empresas se vinculen con las instituciones de educación superior han sido insuficientes para impulsar efectivamente estas actividades. [Casalet y Casas, 1998]

2.2.2 Calidad e innovación

Recientemente se impulsan políticas que promueven el desarrollo de la educación superior, con el propósito central de mejorar la calidad de los procesos y productos de las funciones sustantivas de las IES, con base en mecanismos de evaluación y fortalecimiento de la vida académica y de sus actores: los profesores, los investigadores y los estudiantes.

- El personal académico

El número de plazas de personal académico del SES ha ido creciendo de manera significativa en el transcurso de las últimas décadas, hasta alcanzar en el ciclo 1998-1999 la cifra de 192 mil 406. El 82.4% corresponde a la licenciatura; el 8.7% a la educación normal y el 8.9% al posgrado. El 29.4% de las plazas es de tiempo completo, el 8.9% de medio tiempo y el 61.7% por horas.

Con datos de 1998, el área de Ciencias Agropecuarias es la que cuenta con la mayor proporción de profesores de tiempo completo (61%); no obstante que su matrícula viene disminuyendo en los últimos años. Le sigue el área de Ingeniería y Tecnología con el 39% y en tercer lugar se ubica la de Ciencias Naturales y Exactas con el 31.6%. El resto de las áreas se sitúan como sigue: Ciencias de la Salud con el 26.4%, Educación y Humanidades con el 24%, y, por último, las Ciencias Sociales y Administrativas con el 18.2%.⁵

Son incipientes aún los programas de movilidad de académicos a nivel nacional e internacional e insuficientes las redes que enlazan a los académicos por campos disciplinarios o temáticos. El perfil predominante del profesor es de corte tradicional, centrado en docencia frente a grupo. La expansión de la matrícula en las próximas décadas requerirá de un nuevo perfil que permita evolucionar hacia una relación horizontal entre profesores y alumnos, con la redefinición de papeles y la incorporación del paradigma del aprendizaje para que aquellos asuman más el rol de asesores o coordinadores en el proceso de formación.

La deshomologación de los ingresos de los profesores e investigadores mediante el otorgamiento de estímulos al desempeño ha representado un avance en el proceso de consolidación de los cuerpos académicos y su permanencia en las instituciones públicas. Sin embargo, aún no se recupera el nivel de ingreso de 1982, lo que ha llevado a que algunos profesores busquen fuentes de ingreso complementarias. Los programas de estímulos han fomentado más el trabajo individual que el institucional, con indicadores que privilegian los resultados cuantitativos sobre los cualitativos.

⁵ Gil Antón [1994 y 1998] ha aportado dos de las pocas investigaciones existentes sobre los académicos mexicanos, abarcando a 3,774 profesores en ocho estados de la República Mexicana. Documentó algunas características significativas de la planta académica de las instituciones de educación superior, además de justificar la necesidad de una estrategia para el desarrollo y renovación del personal académico, con base en la conformación de nodos regionales y programas académicos para la formación, actualización y capacitación de los profesores.

- Formación de profesores

En los últimos años la superación del personal académico ha constituido el eje central para el mejoramiento de la calidad educativa y se han definido estrategias para la contratación de nuevos profesores en las universidades públicas, sólo con la formación idónea (maestría y preferentemente el doctorado), para garantizar el desarrollo de los programas académicos con calidad. Desde su puesta en marcha en 1994, el SUPERA ha apoyado, en tres promociones (1994, 1995 y 1996), a un mil 596 profesores con becas para cursar estudios de posgrado. Por su parte, el PROMEP, con base en los planes de desarrollo de los cuerpos académicos de las dependencias de educación superior, hasta noviembre de 1999 había apoyado, en equipamiento, a 216 cuerpos académicos y a 2 mil 861 profesores de tiempo completo de 42 universidades públicas. Benefició a 486 profesores en acciones de vinculación con cuerpos académicos del extranjero y otorgó becas a un mil 960 profesores para la realización de estudios de posgrado.

- Los estudiantes

No se cuenta con políticas integrales para el desarrollo de los alumnos; sólo en años recientes las IES han instrumentado programas expresamente dirigidos al apoyo de sus alumnos. Los estudiantes de la educación superior no han sido en México objeto prioritario de investigación. Las instituciones de educación superior que habían atendido a una población mayoritariamente masculina, son ahora escenario de una participación creciente de las mujeres, y en algunas carreras y áreas ha ocurrido una feminización de la matrícula.

Con base en un estudio que realiza la ANUIES, mediante la aplicación de un cuestionario a estudiantes de diversas instituciones del país, se sabe que el 95.3% son solteros, con un promedio de edad de 22 años; y el 73.3% no trabaja. De aquellos que trabajan, el 55.8% lo hace en espacios laborales relacionados con su formación profesional y sólo el 10% tiene dependientes económicos. El 57% de los padres y el 77% de las madres de los estudiantes no tuvo acceso a la educación superior. Una proporción importante de jóvenes son la primera generación de sus familias que tienen acceso a la educación superior. Para un 20% de los alumnos encuestados la orientación profesional recibida en el bachillerato no representó ningún valor importante en su decisión, a diferencia del peso significativo que tuvo la influencia de los padres y las expectativas de empleo.

Por otro lado, el país no cuenta con un sistema nacional de becas y crédito educativo que apoye a los estudiantes de bajos recursos y buen desempeño académico; son incipientes los programas especiales para estudiantes de alto rendimiento académico; y no se atiende la formación integral del estudiante, sobre todo en la promoción de valores deseables sobre responsabilidad ciudadana y los principios éticos de las profesiones.

- Proceso de enseñanza-aprendizaje

Dos de los avances más importantes de los últimos años que merecen resaltarse, son la actualización de los contenidos de los planes y programas de estudio y la mejora de los procesos educativos. Los procesos colegiados e interinstitucionales de evaluación y acreditación registran un fuerte impulso en las instituciones.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación han permitido el desarrollo de programas académicos no convencionales, como la educación a distancia, además de incorporar la cultura informática en los procesos académicos. Los programas educativos al tener una fuerte tradición disciplinaria, desatienden la nueva conformación de los campos del conocimiento y de la práctica profesional, así como la formación basada en la experiencia laboral. Aún es precaria la visión multidisciplinaria e integral que articule las ciencias y las humanidades.

La estructura curricular es, en general, vertical y poco flexible, lo que obstaculiza la movilidad de los estudiantes entre programas, opciones y niveles formativos. Las licenciaturas continúan con una orientación de especialización temprana, tienden a ser exhaustivas con una larga duración y carecen de salidas intermedias. Aún en muchas instituciones se continúa privilegiando la enseñanza sobre el aprendizaje con métodos tradicionales centrados en la cátedra, que enfatizan lo memorístico. La educación sigue siendo excesivamente teórica y en los trabajos prácticos predomina el carácter ilustrativo, más que la experimentación o el contacto directo con problemas concretos. La investigación, salvo en el nivel de posgrado, aún no aporta lo suficiente a la formación del estudiante. Es insuficiente el uso de herramientas didácticas basadas en las tecnologías de la comunicación e información. Aspectos que merecen ser rescatados en la formación profesional son el desarrollo de valores y habilidades intelectuales. La práctica de los idiomas extranjeros es poco aceptada y aprovechada por estudiantes y profesores.

Los mecanismos de ingreso y egreso de estudiantes requieren mejorarse y diversificarse. Es necesario que la atención y servicios durante su estancia y egreso, consideren la complejidad de los procesos que ocurren al interior de las instituciones. La evaluación del aprendizaje de los alumnos enfrentan serias limitaciones; predomina la visión del profesor sin garantías de objetividad en los resultados. Son incipientes las experiencias de evaluación externa en el egreso. Actualmente se exploran nuevas opciones de titulación, más centradas en la evaluación durante el trayecto del alumno, ante la evidencia de que en muchas ocasiones la tesis se ha convertido en un obstáculo innecesario para la evaluación del aprendizaje y el mejoramiento de los índices de titulación.

2.2.3 Financiamiento e infraestructura

En la década de los ochenta la educación superior sufrió los efectos de la crisis presupuestal del gobierno, con todos sus impactos negativos sobre el desarrollo de los programas educativos. Si bien el financiamiento mejoró en la década de los noventa, éste sigue siendo insuficiente para atender adecuadamente la creciente población escolar y realizar con calidad las actividades de generación y aplicación del conocimiento y de servicio a la sociedad. La crisis económica de 1995, aunada a la baja de los precios internacionales del petróleo en 1998, crearon a una situación de incertidumbre en torno a las políticas de financiamiento de largo plazo.

El gasto federal en educación superior como porcentaje del PIB observó una tendencia a la alza de 1989 a 1994, y a partir de ese año ha venido disminuyendo, al pasar del 0.66% en 1994 al 0.48% en 1999. El PIB real, por su parte, se incrementó en un 32% en el período 1989-1998 con lo cual el gasto federal en educación superior se incrementó en ese lapso en un 61.4% en términos reales, y el gasto por alumno en un 76.5%. El gasto federal por alumno (a precios de 1993), pasó de 4 mil 913 pesos en 1989 a 8 mil 672 en 1999.

En esta década, ha mejorado significativamente la infraestructura de cómputo, la de las bibliotecas y centros documentales, así como el equipamiento de laboratorios y talleres destinados a las actividades docentes y de investigación. No obstante la infraestructura física de las IES enfrenta problemas de mantenimiento y se tienen aún carencias de equipo para el desarrollo de las actividades académicas. La adquisición de equipo requiere de un mantenimiento adecuado, cuyo costo pocas veces es considerado por las instancias de financiamiento. Desde una visión de la educación superior como sistema, es incipiente la cultura de la complementariedad y del trabajo interinstitucional; por ejemplo, no se cuenta en el país con laboratorios, tanto regionales como estatales, que estén a disposición de varias instituciones y que constituyan el soporte para la actividad docente y de investigación para grupos de académicos.

2.2.4 Coordinación, planeación y evaluación

Algunos avances en materia de planeación, evaluación y coordinación de la educación superior identificados en los años recientes son la progresiva incorporación de la metodología de la planeación estratégica en la gestión interna de las IES; el trabajo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que han contribuido a un mejor conocimiento de la situación de los programas educativos; los procesos de acreditación de programas académicos y dependencias recién iniciados a cargo de asociaciones no gubernamentales especializadas; la existencia de los exámenes nacionales de ingreso a la educación media superior y de ingreso y egreso de la educación superior que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL); la reactivación de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y los acuerdos interinstitucionales para la orientación del ingreso a educación media superior y superior a nivel local, entre otros.

Sin embargo, el propio ejercicio de planeación deberá revisarse para superar limitaciones como la aceptación acrítica de la planeación por lineamientos gubernamentales, el ejercicio vertical-unidireccional de la planeación, la existencia de una planeación exhaustiva pero no orientada estratégicamente, el alejamiento de la planeación de la propia comunidad académica, la ausencia de un sistema eficiente de información confiable, y la falta de continuidad.

Los CIEES realizan evaluación diagnóstica externa de programas académicos y de funciones, ésta última sin fines de acreditación. Esta evaluación tiene como propósito formular recomendaciones para el mejoramiento de la calidad. En sus nueve años de funcionamiento han realizado más de un mil 300 evaluaciones de programas, la mayoría de ellos impartidos por las universidades públicas. El trabajo que realizan constituye hoy un aspecto fundamental para la modernización de la educación universitaria y sus dictámenes de evaluación aportan elementos valiosos que permiten a las IES reorientar sus actividades y llevar a cabo las reformas institucionales necesarias. En años recientes se vienen constituyendo diversos consejos de acreditación de programas educativos, con distintos niveles de consolidación.

A partir de la creación del CENEVAL en 1994 se iniciaron los trabajos para el diseño y aplicación de los siguientes exámenes nacionales: Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI I); Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II); Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) y Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL).

La evaluación de los académicos en las instituciones y en otros organismos como el SNI, ha tenido distorsiones al privilegiar la producción individual sobre el trabajo colectivo.

Los procesos de evaluación y sus resultados se han ido articulando a la toma de decisiones, aunque todavía tienen poco arraigo en las comunidades académicas. Al no contarse con un sistema nacional de acreditación amplio y consolidado, la sociedad no tiene aún los suficientes referentes para juzgar la calidad de los programas educativos que ofrecen las IES. La consecuencia más importante es que las estrategias de mercadotecnia de algunas instituciones crean expectativas poco realistas entre los aspirantes a la educación superior y los empleadores, y a su vez enmascaran los logros de las instituciones, principalmente públicas, que no suelen recurrir a este tipo de tácticas. Por ello, la constatación de la calidad de los procesos y resultados educativos mediante la certificación de profesionales y la acreditación de programas, constituye hoy una estrategia de gran importancia para dar certidumbre a la sociedad sobre la calidad de sus instituciones educativas. [ANUIES, 2000: 45-77]

A partir de este diagnóstico interno y del análisis de los retos que plantean los contextos nacional y mundial, la ANUIES ha propuesto que la visión al año 2020 sea que «...las instituciones de educación superior de México integran un vigoroso sistema de educación superior, que forma profesionales e investigadores de alto nivel, genera y aplica conocimientos, extiende y preserva la cultura, tareas que realiza con calidad, pertinencia, equidad y cantidad equiparables con los estándares internacionales, gracias a lo cual la educación superior contribuye de manera fundamental a que los mexicanos disfruten de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad». [2000: 87]

Tal visión del sistema de educación superior se sustentaría en ocho postulados:

Calidad e innovación. Los retos que deberá enfrentar México demanda que el SES no se limite a crecer sin una transformación profunda, con creatividad para desarrollar nuevas formas de atender sus funciones y programas, haciéndolo con niveles de calidad muy superiores a los que existen actualmente en el promedio de las instituciones. Calidad, concebida en forma dinámica, como un ideal que nunca se alcanza plenamente, pero que constituye un punto de referencia permanente en la realización de sus funciones de docencia, investigación y difusión. La capacidad de innovación incluirá importantes cambios en las formas de concebir el aprendizaje, en la utilización de métodos pedagógicos y tecnologías educativas y en la definición de los roles de los actores fundamentales: los profesores, los directivos y los alumnos.

Congruencia con su naturaleza académica. Las IES que se caracterizan por su relación con el conocimiento básico o aplicado, que generan, conservan y transmiten, habrán de conservar congruencia con esa naturaleza en su organización, los mecanismos de toma de decisión y los criterios de operación, evitando el deterioro que las llevó a asumir papeles no compatibles con su naturaleza académica, como los de partido político, agencia de desarrollo o empresa productiva. Las decisiones sobre docencia, investigación y difusión deben tomarse con el mayor rigor y con criterios académicos que predominen frente a otros de índole personal, política o ideológica.

Pertinencia en relación con las necesidades del país. La docencia, la investigación y la difusión deberán planearse y llevarse a cabo, buscando atender la problemática del entorno, evitándose que la definición de las necesidades se limite a la continuación de tendencias pasadas o al estrecho ámbito de lo material y de utilidad inmediata.

Equidad. Para alcanzar niveles educativos cada vez mejores, deberá tenerse presente la desigualdad de condiciones que distinguen a ciertas IES, dependencias o programas con respecto a otras; y a determinadas personas, en particular alumnos. Al mismo tiempo, buscar formas de apoyar diferencialmente a instituciones y personas especialmente necesitadas, dispuestas a hacer los esfuerzos extraordinarios que su rezago relativo exige. De manera congruente con las orientaciones de la UNESCO, la cobertura en este nivel deberá aumentar, tender a su universalización y deberán operar procedimientos de selección basados en los méritos de los aspirantes, respetando el principio de igualdad de oportunidades.

Humanismo. Las IES deberán caracterizarse por un claro compromiso con los valores que la sociedad mexicana comparte y su marco jurídico establece, en particular el Artículo Tercero de la Constitución. Los conceptos de paz, libertad, democracia, justicia, igualdad, derechos humanos y solidaridad, precisarán el contenido de la noción de humanismo, que las casas de estudios superiores mexicanas tradicionalmente han adoptado. En congruencia, la educación superior se orientará a la formación integral de ciudadanos responsables, participativos y solidarios.

Compromiso con la construcción de una sociedad mejor. Por la naturaleza de las IES, sus integrantes tienen mayor conciencia que sus conciudadanos de la complejidad de los problemas del país. Bajo el compromiso con la calidad, pertinencia y equidad, y los valores del humanismo, las IES tendrán como principal orientación, contribuir a que México sea una sociedad más acorde con estos mismos valores.

Autonomía responsable. La autonomía ocupa un lugar sustantivo en la escala de valores de las IES públicas mexicanas. Ésta debe entenderse como el complemento esencial de su responsabilidad social. La naturaleza de las IES hace necesario, para mejorar su funcionamiento, que la organización y la toma de decisiones, se opere principalmente por sus cuerpos académicos y sin interferencia de intereses externos.

Estructuras de gobierno y operación ejemplares. Para ejercer su autonomía de manera responsable, dada su complejidad y el tamaño de las comunidades que las integran, las IES deben dotarse de estructuras de gobierno que complementen armoniosamente autoridad y responsabilidad; delegación de autoridad y corresponsabilidad; decisiones técnicas y políticas; instancias académicas y laborales. En el contexto de una institución académica, las nociones de gobierno colegiado y participación son fundamentales, donde la autoridad se ejerza con espíritu de servicio. [ANUIES, 2000: 84-87]

«Cipriano Algor volvió a tomar el vaso, se bebió de un trago el resto de vino, y respondió rápidamente, como si las palabras le quemasen la lengua, Sólo aceptaron la mitad del cargamento, dicen que hay menos compradores para el barro, que han salido a la venta unas vajillas de plástico imitándolo y que eso es lo que los clientes prefieren ahora».

José Saramago,
La caverna



2.3 La universidad milenaria ante la globalización

Uno de los foros que recoge las reflexiones y propuestas de especialistas de la educación superior en México, como defensa racional y humanista de los ideales esenciales de la universidad frente a los más diversos intereses políticos, y la dinámica y efectos del gran mercado del mundo, se llevó a cabo hace tres años en el Centro de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias y Humanidades de la UNAM. En la siguiente exposición pretendo ofrecer un resumen de los análisis y planteamientos ahí expuestos, desde los trabajos de Raquel Glazman, *Autonomía del conocimiento y evaluación*; Josu Landa, *Autonomía y globalización*; John Saxe-Fernández, *Globalización, poder y educación superior*; Daniel Cazés, Eduardo Ibarra y Luis Porter, *La nueva universidad nacional ante su porvenir: hacia una nueva institucionalidad*; Pablo González Casanova, *La nueva universidad*; Sergio Zermeño, *La universidad de todos*; y Víctor M. Arredondo, *Papel y perspectivas de la universidad en su relación con el Estado*.⁶

2.3.1 Universidad y autonomía

El ideal autonómico moderno y contemporáneo remite al espíritu gremial que cimienta a las embrionarias universidades de la baja Edad Media: *La universitas gentium* de Bolonia o la *universitas magistrorum et scholarium* de París o el *studium generale* de Nápoles

⁶ Uno de los análisis pioneros sobre los mecanismos e impacto de los valores mercantiles en el quehacer universitario fue presentado desde principios del s. XX por Thorstein Veblen, en particular, en su obra *The Higher Learning in America: A Memorandum on the Conduct of Universities by Businessmen*. New York Augustus M. Kelley, 1965. Un estudio sobre la vigencia de la obra referida lo ofrece Arthur J. Vidich "The Higher Learning in America in Veblen's Time and Our Own", *International Journal of Politics, Culture and Society*, Volume N.7, N. 4, Summer 1994 (pp. 639-668).

A este antecedente se incorporan considerables trabajos que enriquecen esta óptica de estudio, algunas aportaciones que dan cuenta son: Joyce y Gabriel Kolko, *The Limits of Power: The World and United States Foreign Policy, 1945-1954*, New York, Harper & Row 1972 (pp. 11-28); John Saxe-Fernández, "TLC: los Cruces de la geopolítica y geoconomía del capital", en Pablo González Casanova y John Saxe-Fernández, coordinadores, *El Mundo Actual*, México, Siglo XXI, 1996 (pp. 75-90); Schriewer, Jürgen, *Sistema mundial y redes de interrelación: la internacionalización de la educación y el papel de la investigación comparada*, en Pereira, M. et al. (compiladores), *Globalización y descentralización de los sistemas educativos*. Barcelona, 1996, Pomares-Corredor; y los análisis recientes de Daniel Cazés, "La Destrucción de la Universidad Pública Mexicana", en Fundación Arturo Rosenblueth, *Agravios a la Nación*, México, Ediciones Galileo, 2000 (pp. 124-137); Pablo Gentili "Report on the Crisis of Higher Education: The Permanent Crisis of the Public University", *Nacla Report: on the Americas*, Vol XXXIII, No.4, January-February 2000 (pp 12-23); así como los estudios de Sheila Slaughter y Larry L. Leslie, de 1997 y 2001; respectivamente: *Academic Capitalism: Politics, Policies and the entrepreneurial university*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, y "Expanding and Elaborating the concept of the Academic Capitalism", en *Organization*, 8, 2 (pp. 154-161).

o el homólogo «estudio general» ibérico, que se caracterizan por ser comunidades libres, de enseñantes y aprendices, motivadas por el único propósito de producir, transmitir y recibir conocimientos. Estas primeras universidades tenían una doble vocación universal: en general, admitían maestros y alumnos de las más diversas procedencias y se interesaban por todo conocimiento concordante con las referencias de sentido de la época. Por eso, procuraron protegerse de toda injerencia del poder político o eclesiástico.

La primera Universidad de Berlín retoma y actualiza el ideal autonómico medieval, con la visión humboldtiana de la autonomía universitaria, la cual responde al anhelo de salvaguardar a una institución enteramente comprometida con la ciencia y el libre pensamiento, de las tentaciones intervencionistas del estado moderno. El autonomismo de la universidad, ideada y organizada por Humboldt, puede comprenderse en su ensayo *Sobre la organización interna y externa de los establecimientos científicos superiores* en Berlín, donde asienta sus influyentes tesis acerca de que la universidad debe cultivar la ciencia en el más profundo y amplio sentido de la palabra, de que la ciencia no es un sistema de verdades inmutables — lo que torna imperiosa la investigación permanente— y de que conviene mantener separadas las escuelas prácticas de los «centros científicos superiores», a los que, por lo demás, el estado debe proporcionarles una absoluta y perfecta libertad para realizar sus trabajos, dado que su injerencia es siempre entorpecedora. La puesta en práctica de estas ideas, tuvo un significado relevante la moderna de autonomía universitaria.

En el México prehispánico, para la sociedad mexicana, el *Calmecac* y el *Telpochcalli* era las únicas instituciones destinadas a la formación de nobles y plebeyos; por su parte, la civilización maya tenía instituciones para la formación de sacerdotes, que eran simultáneamente astrólogos, arquitectos y definían la conducta social de monarcas, soldados y ciudadanos. La conquista transformó el orden de las civilizaciones mesoamericanas, por lo que al establecerse la Corona Española en México, se conformó una sociedad multiétnica, estratificada en castas, adquiriendo un sentido de nación, con lengua y religión dominantes y cierta homogeneidad cultural que derivó del mestizaje y, en menor medida, de la educación. [Contreras, 2000]

Los orígenes de la educación superior en la ciudad de México se da cuando la Corona Española en 1521 funda el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y 32 años después la «Real y Pontificia» Universidad de México⁷, el 21 de septiembre de 1553. Para 1571, la Corona Española crea la segunda Universidad denominada «Real y Literaria Universidad de Guadalajara», por Cédula del Rey Carlos IV; antecedentes como eje institucional de la educación novohispana, con un prestigio que se afianzaría por más de dos siglos y medio, convirtiéndose en centros de saber y de formación de intelectuales.

⁷ La Universidad fue denominada «Real y Pontificia» porque, como las demás universidades del mundo hispánico, se creó por concesión del Monarca y del Papa. Además de que se rigió por los estatutos de la Universidad de Salamanca.

tuales distinguidos.⁸ [Contreras, 2000]

La universidad moderna en México surge con la creación de la Universidad Nacional en 1910, concebida por Justo Sierra como la culminación de la educación mexicana, para la enseñanza profesional, de grados y la investigación.⁹ La Universidad Nacional adquiriría su autonomía hasta 1929, cuando el Congreso de la Unión expidió una nueva Ley Orgánica, que le otorgaba plena autonomía, pero suprimiendo su carácter de «Nacional». Once años más tarde se expide una nueva Ley Orgánica —que rige desde entonces a la Universidad Nacional— dándole el nombre de «*Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)*», y considerándola como «una corporación pública —organismo descentralizado del Estado— dotada de plena capacidad jurídica... ». Después de las vicisitudes del periodo revolucionario y de las convulsiones provocadas en su lucha por la autonomía frente al Estado, la UNAM logra estabilidad hasta 1945. [Vargas, 2001: 13]

Durante varios años la Universidad Nacional se mantuvo como la única institución que ofrecía estudios superiores con carreras diversas, pero en 1917 y 1918 se crean la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la de Sinaloa respectivamente; en 1922 la Universidad de Yucatán; en 1923 la Autónoma de San Luis y en 1925 la Universidad de Guadalajara. De 1930 a 1948 surgen las universidades de Nuevo León, Puebla, Sonora, Guanajuato, Colima y la Veracruzana. Otro grupo de universidades autónomas se crea a partir de 1950: del Estado de México (1956), de Guerrero (1960), del Carmen (1967), de Zacatecas (1968) y de Nayarit (1969). Las de una creación más reciente son las universidades autónomas de: Ciudad Juárez y Metropolitana (1973), de Aguascalientes (1974), de Chiapas y Agraria «Antonio Narro» (1975), de Baja California Sur y de Tlaxcala (1976) y finalmente la Universidad Pedagógica Nacional (1977)¹⁰ [Vargas, 2001]

⁸ A estos orígenes de la universidad deben registrarse otras instituciones de educación superior: establecidas en distintas fechas y distribuidas en todo el territorio de la Nueva España. A lo largo del siglo XIX, se crean nuevas instituciones de educación superior, como los Institutos Científicos Literarios, los colegios civiles (como instituciones laicas de educación media) y las universidades religiosas, como Mérida (1824) y Chiapas (1826). Para la segunda mitad del siglo se establecen escuelas de tipo profesional en diversas regiones del país; desarrollo en buena medida promovido por la promulgación, en 1867, de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, en la que se expresó el establecimiento de escuelas de tipo profesional, orientadas a la impartición de estudios superiores. A partir de esta época y hasta finales de este siglo, se fundan varias escuelas normales para maestros y los institutos de ciencias y artes, que fueron los antecesores de las universidades públicas actuales en muchos estados de la república mexicana.

⁹ Como antecedentes de la UNAM se pueden mencionar la Escuela de Medicina, la Escuela de Jurisprudencia, la Escuela de Minería, la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela de Artes, las cuales fueron fundadas antes de 1910.

¹⁰ Entre otros muchos acontecimientos que fortalecieron el desarrollo de la educación superior en México, en particular el de las universidades públicas, fue la creación en 1950 de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES); organismo constituido como Asociación Civil por la voluntad expresa de sus miembros y que agrupó en aquel entonces a representantes de 12 universidades y 12 institutos superiores. Actualmente la ANUIES agrupa a 113 IES públicas y particulares, que concentran aproximadamente el 82.3% de la matrícula total de licenciatura y posgrado. Esta organización integra «articula y representa los intereses académicos y administrativos de sus afiliadas ante las instancias de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en los ámbitos federal, estatal y municipal y ante los organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, relacionados con la educación superior». [ANUIES, 2003: s/p]

La autonomía¹¹ de que disfrutaban las universidades públicas mexicanas, desde antes y después de 1929, remite en lo inmediato a la gran conmoción política resultante de la Reforma de Córdoba, Argentina, ocurrida en 1918. De ella proceden prerrogativas que hoy nos parecen naturales pero que, en su circunstancia, fueron conquistas resultantes de enconadas luchas: la de nombrar las autoridades universitarias conforme a procedimientos concebidos y puestos en práctica por las comunidades profesoral y estudiantil, la de administrar sus bienes, la de contratar a su personal académico y administrativo, la de cierta extraterritorialidad política (no jurídica) y, junto a éstas, la libertad de cátedra y de investigación, así como el ejercicio compartido del poder (co-gobierno), en una institución entendida al modo de república universitaria. Ahora bien, si el modelo autonómico de Córdoba se expande con relativa rapidez por toda América Latina, es en parte porque encuentra la mesa servida por la tradición universitaria occidental, sobre todo, desde que la autonomía se potenciara con la fundación de la Universidad de Berlín, en 1810, por Guillermo de Humboldt. [Vargas, 2001]

En los hechos, es difícil, si no imposible, hallar casos en que se haya aplicado en puridad el ideal autonómico humboldtiano o la propuesta surgida del movimiento de Córdoba. Lo más frecuente es encontrar universidades en las que confluyen, en mayor o menor proporción, la exigencia humboldtiana de una libertad científica plena y la reivindicación de una auténtica polis universitaria, hecha por los estudiantes argentinos. Dependiendo de su circunstancia particular, unas instituciones harán énfasis en un componente y otras en el otro. Desde luego, la noción ordinaria de autonomía universitaria está determinada por un tipo de universidad que, a su vez, es determinado por la economía y por la tradición cultural propias de la formación social en la que se inscribe la universidad del caso. Sin embargo, no parece exagerado afirmar que las dos determinaciones más directas de toda universidad son el modelo epistemológico hegemónico y el orden político vigente en su entorno. [Contreras, 2000]

La universidad tiene fines propios que, a lo largo de la historia, la hacen ser la misma, pero a la vez diferente. Ha mantenido sus rasgos distintivos, aunque sus objetivos puedan expresarse en diferentes formas, en razón de los cambios y circunstancias de sus entornos socioeconómicos y políticos. La Universidad, como una constante a lo largo de la historia, puede definirse como un espacio de vida intelectual, de cultivo del conocimiento. Como una instancia o institución de naturaleza académica. El cultivo del saber es la finalidad y la razón de ser de la Universidad, lo que implica preservar la cultura, enriquecerla y recrearla, transmitir-la y difundirla extensamente. Por esta misión y vocación por el saber y la cultura universal, se distingue la naturaleza y especificidad de la institución universitaria, en su inserción en el conjunto social y en el servicio singular que presta a la sociedad.

¹¹ «Autonomía» es la potestad que tiene un ente de normarse a sí mismo y lo que ese haz de preceptivas jurídicas establece es, justamente, el derecho de la universidad a regular las relaciones entre las personas que actúan legítimamente en su seno y las que, como institución, mantiene con su entorno político y social. En el ámbito de los sistemas y estructuras de poder prevalecientes en los siglos XIX y XX, dicha potestad o derecho comporta una relación singular con el estado-nación. Una relación sustentada en un modo de libertad y en otro de responsabilidad: libertad de darse sus autoridades y de realizar con criterio propio sus misión en el terreno de la enseñanza, la investigación y la extensión del conocimiento y otros frutos de la cultura, así como de granjearse y sostener el personal que haga posible su existencia y de administrar con independencia los recursos que obtenga por diversas vías, para cumplir de la mejor manera una responsabilidad cultural, social y política. Así, la autonomía viene a ser algo análogo a un fuero otorgado por el poder público, en un momento histórico en que éste se concreta y manifiesta como estado. Dicho fuero implica una relación estado-universidad en la que opera tanto una autodeterminación académica, política y administrativa, por parte de la universidad, como una no-intervención en los asuntos atinentes a ésta, por parte del estado.

La tarea fundamental de cultivar el saber define a la Universidad como organización y espacio social (de relaciones sociales) que tiene como eje de sustentación la cultura, y en alguna forma lo que podría entenderse como la alta cultura, requiere como condición necesaria para realizarla de libertad; de pensamiento, de búsqueda de la verdad y de expresión. Históricamente ha habido un reconocimiento de las diversas sociedades a esta tarea singular de la Universidad, como espacio social que condensa expectativas diversas en relación al conocimiento, considerado socialmente necesario. Las universidades se conciben como centros que reúnen las condiciones para el desarrollo del trabajo académico, son las instancias en las que grupos de hombres y mujeres que comparten un interés común en la búsqueda libre del conocimiento, pueden comunicarse y mantener un intercambio continuo para la promoción del mismo.

2.3.2 Autonomía y globalización

¿Qué novedades introduce la llamada «globalización» en el proyecto universitario? Para responder esta pregunta con una mínima consistencia, primero, es necesario clarificar el concepto de globalización y tomar en cuenta los actuales sistemas y dispositivos de poder, cuyos efectos difícilmente se ajustan al significado corriente del sustantivo «Estado». La globalización se presenta como un objeto evasivo e inmanejable, donde intervienen una multiplicidad de factores y convergen procesos económicos, financieros, comunicacionales y migratorios, pues supone la circulación de capitales, bienes y mensajes, pero también, personas. ¿Qué es lo que actualmente viene extendiéndose por todo el globo terráqueo? Indiscutiblemente un modelo económico: un capitalismo sin trabas, en virtud del cual se privilegia la especulación financiera y los «paraísos fiscales», se reordena la división internacional de la producción y los capitales se mueven con absoluta libertad, sin reparar en límites legales, políticos, éticos o, menos aún, en regulaciones planificadas de la economía.

Uno de los efectos de la expansión de dicho modelo económico consiste en imponer su desenvolvimiento y exigencias como el único asunto relevante en la agenda de los países de la mayor parte del mundo. No es propiamente la economización de las sociedades, pero sí la sujeción a su dinámica de acumulación capitalista ilimitada. Por supuesto, pese a su efectividad en aspectos como el crecimiento macroeconómico, el aumento de la productividad y el consiguiente incremento de la oferta de objetos de consumo, este liberalismo económico causa estragos sociales y aun económicos. Basta con tener presentes la sustracción de pueblos enteros de los medios que les permitan una existencia digna, la destrucción despiadada de potencialidades productivas eficaces por el simple hecho de ser tradicionales, la urbanización caótica del mundo, la destrucción de ecosistemas, la ruina de la biodiversidad y otros efectos igual de graves y absurdos. En conclusión, la categoría «globalización» refiere un proceso de expansión universal de un modelo económico único y de incardinación de todas las manifestaciones de la vida a sus necesidades, potenciado sobre todo por las nuevas tecnologías de la información y de la producción de bienes y servicios, en medio de adversas secuelas sociales, culturales y políticas.

El discurso de la globalización sobre enfatiza la interdependencia entre las naciones, el carácter mutuo de sus intereses y la presencia de beneficios compartidos. Un ingrediente importante de este discurso, ha sido la creencia de que se ha gestado un poderoso e integrado mercado global —de mercancías y de capitales— que se auto-regula y que rápidamente está haciendo obsoletas las fronteras nacionales y, además, que las corporaciones multinacio-

nales se han erigido en un actor autónomo en las relaciones económicas internacionales. El error de este planeamiento radica en que el aumento de los intercambios mundiales, el arribo de nuevas tecnologías y la continua ampliación geográfica e integración vertical de las operaciones internacionales de las corporaciones multinacionales, no se autorregula de manera «invisible» ni autónoma, sino de la mano de las grandes corporaciones internacionales que operan en el mundo, bajo la regulación y protección de los EE.UU, quien las subsidia de diversas maneras, ya sea por medio de un abultado gasto público por la vía de intensas relaciones bélico-industriales o por medio del despliegue de instrumentos de proyección diplomático-militar y económico-institucional —como el Banco Mundial o el FMI—; y lo hace de manera altamente funcional a los intereses privados de esta potencia.

El impulso de los procesos globalizadores se aviene con un modo de poder difuso, diseminado en múltiples dispositivos adyacentes a las instancias formalmente encargadas de controlar y disciplinar el mundo de la vida, de procurar la conformidad política, de generar los consensos, de estructurar y administrar la república y otras funciones. Junto a los aparatos judiciales y las fuerzas de coerción, así como al lado de las instituciones tradicionales (familia, escuela y religión), se extiende una amplia red de entidades sumamente eficientes en el control social y en la producción y reproducción del imaginario que cohesiona a toda colectividad humana, como los grandes medios de comunicación con su cultura de masas y el discurso publicitario. Se entiende, pues, que los estados se estén «vaciando de soberanía» a causa de la creciente fuerza de los mercados financieros y del poderío de los medios de comunicación. Todo sugiere, en consecuencia, que a las macroestructuras de la globalización le corresponden —al menos por el momento— estados débiles que comparten el poder con una amplia red de microestructuras y dispositivos de poder horizontal.

- Deuda externa y debilitamiento del Estado

El mundo de la política no es inmune a la globalización; ésta pone en cuestión y debilita los estados y las políticas nacionales, al tiempo que da preeminencia a los intereses de las grandes corporaciones transnacionales, a la vera de los cuales actúa, con notable eficacia política, una serie de mecanismos y organismos supraestatales, como los tratados de libre comercio, las comunidades como la Unión Europea, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, etcétera.

Históricamente prevaleció, en muchos países, el modelo del Estado de Bienestar,¹² que implicó una amplia estructura administrativa para proporcionar

¹² El Estado como una organización política que no se justifica en sí mismo, sino en razón de su capacidad de procurar el bien público y de satisfacer las necesidades sociales.

servicios públicos, así como una intervención directa en los procesos productivos y en la regulación de las relaciones económicas y sociales. En México este modelo fue adoptado por los regímenes emanados de la Revolución¹³ y consolidado con el modelo de economía cerrada, de sustitución de importaciones, que fue favorecido por el contexto posterior a la II Guerra Mundial, logrando importantes tasas de crecimiento económico y cierto progreso social, pero al mismo tiempo propiciando una aguda concentración del ingreso y una gran marginación y exclusión del desarrollo, de sectores importantes de la población.

La crisis del capitalismo a finales de los 70 condujo al cuestionamiento global del modelo del Estado de bienestar, que específicamente se manifestaba en el campo de las políticas sociales, por las posiciones neoliberales.¹⁴ Éstas critican el carácter universal y gratuito de ciertos servicios públicos y postulan la necesidad de reducir la oferta de bienes y servicios públicos, así como restituir al mercado la gestión de las principales necesidades colectivas. Por eso, la consecuencia lógica de esta propuesta es la privatización de las instituciones productoras de los bienes y servicios socialmente necesarios (escuelas, hospitales, medicamentos, etc.). Desde esta perspectiva, el mercado es el eje rector que garantiza tanto la mejor asignación de recursos como la mejor calidad de los productos.

A nivel de la educación nacional, las resistencias a la privatización también dan frutos como es el caso de Canadá, que ha podido defender a su Universidad Pública mucho mejor que Estados Unidos, Inglaterra o Australia. El problema es que incluso en casos como este no se sabe cuánto durará la resistencia dado el monto de la deuda externa y las presiones que puede recibir el gobierno para una racionalización económica de su educación. Las dificultades se acentúan en la periferia del mundo donde los costos sociales de la crisis son mucho más altos a partir de niveles de vida considerablemente más bajos, y donde el pago del servicio y el principal de la deuda corresponde a una proporción mucho mayor del Producto Nacional Bruto y a fenómenos crecientes de transferencia del excedente a los países del centro y al capital corporativo y sus asociados locales. En muchos de esos países la reforma, la modernización y la democratización se plantean para las «universidades en ruinas»; desde donde, sin embargo, reaparecen en forma constante y a menudo creadora, proyectos alternativos.

¹³ Por el valor político emancipatorio que se atribuía a la educación en la formación de ciudadanos, en México con el triunfo definitivo de los liberales, se dio lugar a una intervención directa del Estado en la educación, bajo el signo de la laicidad, haciéndola obligatoria y gratuita.

¹⁴ En México, el debilitamiento del modelo de desarrollo y el cuestionamiento al autoritarismo del Estado, así como a la excesiva intervención estatal en la vida social, provocó una crisis política a fines de los sesenta y en los primeros años de los setenta, que convirtió a la educación superior en particular objeto de atención del Estado.

• «Políticas internacionales» para la educación superior

Ahora bien, si lo que viene sucediendo en nuestros días es la difuminación del otrora vigoroso estado moderno y la superación del antiguo vínculo entre poder y territorio nacional, no debe extrañar que, de un tiempo a nuestros días, la extrate-

ritorialidad política implícita en el régimen autonómico de nuestras universidades públicas también tiende a ser superada, no tanto por la intervención directa de un estado de por sí debilitado, sino por la acción de los grandes agentes de la globalización: los nuevos procesos productivos, las corporaciones empresariales transnacionales, las nuevas tecnologías y el modelo de ciencia que les sirve de base, la industria cultural y la incontenible expansión de sus productos, las nuevas relaciones entre sujeto y objeto que impone día a día la cibernética, etc. Así pues, la globalización del capitalismo y los procesos que potencia colateralmente, en el terreno de la cultura y la ciencia, también penetran los muros de la universidad que ha pretendido ser autónoma. Se debe registrar, por tanto, lo que acaso sea una novedad histórica: la verdadera contraparte en la relación de términos que implica la autonomía universitaria no es propiamente el estado-aparato tradicional, sino los factores que propulsan la globalización de la «nueva economía» y, con ella, la de un ideal único del conocimiento y de la cultura.

La introducción de los objetivos y las políticas de mercado en la investigación y la docencia universitaria —presente en el modelo universitario estadounidense¹⁵ desde el s. XIX—, representa un ataque sistemático a la universidad junto con todo el sistema de educación media superior y superior, a los fundamentos de la universidad y de la tradición de libertad de cátedra y de investigación que se cimentó durante siglos. La autonomía, fundamento del concepto humanista y de la libertad de cátedra e investigación desinteresada que caracterizan a la universidad clásica, están siendo puestos en la picota, no por las exigencias del mercado o de una globalización en abstracto, sino específicamente por el Banco Mundial (BM) y los intereses internacionales que se articulan desde ese centro institucional de poder.

Así, la «economía sustentada en el conocimiento» que difunde y sustenta la actual globalización es un aspecto de suma relevancia, dado que siempre ha habido una correlación entre ciertos modelos epistemológicos y la autonomía universitaria. ¿De qué conocimiento hablan los promotores del ultra-liberalismo imperante? De uno que germina en los extremos más ajenos al humanismo y que empieza a prosperar en esta «Época Moderna». Se trata de un tipo de conocimiento «calculador», reñido con el anhelo humanista de enriquecer la cultura, en la medida en que favorece su utilidad económica en función de sus aplicaciones técnicas. Se trata de una «ciencia moderna», ciegameamente motivada por la más primaria voluntad de poder y el afán de lucro: ése es el tipo de conocimiento sobre el que se erige la vertiginosa propagación de la «nueva economía». A esto se refieren los ideólogos ultra-liberales cuando hablan de la «era del conocimiento» en la que supuestamente estamos.

Desde sus orígenes y a lo largo de la mayor parte de su evolución, la universidad

¹⁵ El «modelo estadounidense» contrasta con la experiencia universitaria europea que virtualmente desconoce la existencia de centros privados a ese nivel. La virtual inexistencia de universidades privadas en Europa es un hecho de primera magnitud, generalmente ignorado por los tecnócratas latinoamericanos que aplican de manera acrítica y mecánica, como ocurrió en el caso mexicano cuando Zedillo fue el Secretario de Educación Pública, los lineamientos del BM, especialmente aquellos dirigidos al debilitamiento de la Universidad Pública por medio del establecimiento del programa de «universidades» tecnológicas a lo largo y ancho del país. Un mecanismo utilizado para capacitar personal en labores técnicas inmediatamente requeridas por las empresas, es decir, egresados de visión acrítica y sin formación en la tradición humanista, la historia y los fundamentos del conocimiento científico general que debe tener cualquier profesional de las artes, las ciencias naturales o sociales; cualquier universitario que se haya formado en la tradición universal y humanista que representa la universidad, como la antítesis de formulaciones dogmáticas.

ha tenido una vocación cultural, una disposición universalista, en estrecha conexión con motivos de índole humanista. En un mundo que ha desviado su legítima voluntad de progreso hacia el lado del crecimiento de las potencialidades productivas por medio de las tecnologías más eficaces, las universidades comienzan a confundir el rumbo y a renunciar a su misión cultural, humanística. Hoy, en México y el mundo, se ve como algo «natural» el compromiso de las mejores universidades con el modelo de conocimiento de que se nutre la «nueva economía», aparejado al olvido de su sentido cultural. En definitiva, ha logrado carta de naturalidad la incorporación de las propias universidades al sistema de hechos y relaciones en que se realiza la economía. Ellas también son o deben ser parte del movimiento económico, a riesgo de dejar de existir. El mercado se convierte, así, en criterio y referencia de valoración y regulación de la educación superior.

Por otra parte, el énfasis en el «saber hacer» que reorienta la formación profesional y signa a la mayor parte de las universidades contemporáneas, confirma el primado del conocimiento técnico; del conocimiento útil a las reglas del mercado. La semejanza del *know how* con los conceptos epistémicos es puramente verbal; *saber hacer* no se refiere a alguna actividad por la que el sujeto alcance la realidad y se determine por ella; designa, antes bien, un conjunto de habilidades para ejecutar ciertas acciones coordinadas; aunque éstas pueden ser señal que nos permita reconocer conocimientos en una persona, ellas mismas no son conocimiento.

Este predominio del saber técnico, que pretende ser eje de la educación universitaria, concuerda con un modo de transmisión del conocimiento cada día más dependiente de mediaciones tecnológicas. Los nuevos medios de comunicación no son formas de relacionarnos con el mundo real antiguo; sino que son el mundo real y recrean a voluntad lo que queda del mundo antiguo. Ésta es la visión del mundo que sustentan y difunden con efectividad los medios masivos de información, con base en las nuevas tecnologías telemáticas y la Internet.

A la par de la globalización del capitalismo bárbaro, prospera un conocimiento humanamente limitado que prescinde cada vez más de mediaciones humanas en el proceso de desarrollo de seres humanos. En este cuadro abruptamente trazado también entra un peligroso relativismo cultural, un multiculturalismo mal entendido, que confunde la justa reivindicación de las diferencias con la negación de jerarquías, con la indistinción complaciente entre bienes culturales mejores y peores, es decir, con la suspensión del juicio crítico racional frente a los hechos de cultura.

El Banco Mundial en un documento hecho público durante una reunión internacional de la UNESCO celebrada en 1998, intitulado *El Financiamiento y Administración de la Educación Superior: Reporte sobre el Status de las Reformas*

en *el Mundo*, explica que la agenda para la reforma educativa «está orientada por el mercado más que por la propiedad pública o por la planeación y la regulación gubernamentales». Agrega que «la dominación, en casi todo el mundo, del capitalismo de mercado y los principios de la economía neoliberal, se encuentran en la base de las orientaciones para la educación media superior y superior».¹⁶

Las reformas financieras que motiva el Banco Mundial, como resultado de las exigencias de la globalización —ante las que parece no haber opción—, plantean que el proceso de decisiones debe ser retirado del gobierno y las instituciones y depositado en los clientes (estudiantes), los consumidores (negocios e industria) y en el público. El BM cree que el financiamiento gubernamental a la educación superior, combinado con la responsabilidad institucional para autogobernarse es, en gran medida, responsable de la sobrevivencia en que se encuentra la educación; calificándola de clásica y elitista, insensible a las necesidades reales de la economía global. De ahí la necesidad de reformarla.

En la ruta por instrumentar esta agenda de «reforma», se ha puesto en claro que los problemas que hay que resolver en la universidad son su tradición, en general, y los académicos, en particular. Los conceptos fundamentales de la agenda del BM para la docencia y la investigación universitarias son: privatización, desregulación y «orientación por el mercado».¹⁷

Así, la política para la reforma de la educación media superior y superior del BM, dirigida al «patio trasero de Estados Unidos», concibe a la educación y la investigación universitaria como un bien privado y no público, cuyos problemas son manejables o están al alcance de las «soluciones de mercado». La educación como un bien privado significa que la oferta es limitada, no está en demanda por todos, y está disponible por un precio. En esta perspectiva, es más rentable financiar la demanda que seguir haciéndolo con los proveedores. Financiar la demanda significa, en la práctica, a) incremento de las colegiaturas; b) cobrar el costo total de «pensión»; c) instrumentar medidas de préstamos a los estudiantes; d) cobrar los intereses prevalecientes en el mercado a todos los préstamos; e) mejorar el cobro de los préstamos mediante compañías privadas, y la introducción de un impuesto a los graduados; f) capacitar a los profesores como empresarios; g) vender investigación y cursos; y h) incrementar el número de instituciones educativas privadas con cobros del costo total de la enseñanza.

Según el BM, es necesario acabar con los criterios tradicionales de evaluación para dar paso a otros basados en la «presupuestación por rendimiento», de manera que éste dependa de la obtención de resultados comprobables e indicadores de resultados determinados por el consumidor. Así, los administradores de las IES estarán

¹⁶ Ésta como otras referencias a los planteamientos del BM, tienen como fuente: *El Financiamiento y Administración de la Educación Superior: Reporte sobre el Status de las Reformas en el Mundo*. París, Francia. UNESCO, 1998.

¹⁷ Esta última frase, debe traducirse entonces como «orientación por parte de los intereses empresariales, foráneos y domésticos, institucionalmente articulados por la corporación multinacional y los instrumentos de proyección de poder del Estado imperial».

obligados a tomar las decisiones hasta ahora evadidas, por ejemplo, reasignar los recursos en respuesta a las necesidades de los clientes y los consumidores.

- Efectos de las «Políticas internacionales»

Aquí las implicaciones son graves. Los actores racionales de la universidad-empresa piensan en términos de mercado: La matrícula se hace en función del mercado, los planes educativos y programas de investigación, los estímulos al personal académico, los incentivos y subsidios para los proyectos, las colegiaturas, la aceptación y el rechazo de estudiantes, todo se realiza en función del mercado, eso sí, mediado por la academia y sus propios valores adaptados.

El cambio neoliberal implica que la universidad contrata con el estado, con las empresas y con los padres de familia que tienen capacidad de pagar la educación de sus hijos. Todos exigen «niveles de excelencia» en conocimientos y saberes útiles a los mercados, y procuran no rebasar la demanda con sobreofertas de egresados que abatirían sueldos y empleos. Para este caso, la nueva universidad neoliberal tiene una política llamada «humanitaria»: varias fundaciones públicas o privadas ofrecen becas o créditos a los estudiantes pobres que no pueden cubrir sus colegiaturas, y crean una casta de estudiantes reconocidos y endeudados.

El propósito al hacer de la educación superior un proceso autofinanciable, en los hechos, es despojar a la población latinoamericana de la educación pública, gratuita y obligatoria, aumentando, por la vía de la privatización de la enseñanza y la investigación, la carga a la sociedad y liberando, por así decirlo, el gasto público; aunque sabemos que éste es desviado de manera creciente, para solventar el papel tributario de nuestras economías, ya sea por medio del servicio de la deuda externa o del subsidio a sectores improductivos, como la especulación bancaria o al rescate de una cúpula de beneficiarios de los programas del Banco Mundial, como resultado del fracaso del programa privatizador.

La universidad neoliberal también se dedica a ganar el mercado; dedica la mayor parte de su tiempo, de su inteligencia y de la voluntad del personal universitario o de los grupos más activos a tal empresa. La comercialización y globalización de los estudios superiores ya está en juego, y son previsibles sus efectos en la misión y estructura de la universidad. El impacto conjunto de estas corrientes tiene el potencial para estandarizar los currículos de las universidades y junto con la «prometedora» educación a distancia, es ya una realidad proveer de información y enseñanza a los estudiantes dispersos, con modalidades que no habíamos visto antes. Sin embargo, si la educación a distancia hace posible servir a estudiantes en todo un país, o en varios, también genera problemas políticos, culturales, y administrativos para la universidad milenaria, ahora envuelta en las técnicas de la empresa para competir en el mercado de la educación. Dentro de poco veremos universidades convertidas en elaboradoras y proveedoras de conocimientos especializados, mientras que otras serán sólo consumidoras de los mismos, con un sentido incierto para su contexto. Aunada al comercialismo de la enseñanza en general, la enseñanza superior tendrá aspectos de compra y venta, de mercadeo, y todo lo demás que conlleva un negocio con fines de lucro. Si este mercado se desarrolla de forma libre, poco regulado y sin fronteras, la feroz competencia del libre mercado causará estragos en muchas instituciones. Las universidades pequeñas y de pocos recursos se convertirán en simples mercados donde se venderán cursos creados en

otras partes del país o del mundo. Quizá veamos la creación de una gran potencia, la universidad de Microsoft que será la emperatriz suprema.

Los criterios adoptados por las agencias que promueven y financian la investigación universitaria en América Latina, bajo los mecanismos y criterios de productividad y rentabilidad del Banco Mundial, inciden de manera significativa, si no es que determinante, en la agenda de la investigación universitaria en el campo tanto de las ciencias naturales como de las sociales, reduciendo, pedazo a pedazo, área tras área, la autonomía universitaria. Pero el problema no se limita a que el Banco Mundial debilite la capacidad de definir la agenda de investigación por parte de los cuerpos académicos y científicos de América Latina, sino que, más grave aún, una porción significativa de esa agenda es apartada de los temas o problemas que afectan a nuestras sociedades.

Recientemente se publicó en París y Quebec un libro que ha causado cierto impacto: *Naufragio de la Universidad y otros ensayos de epistemología política*. Michel Freitag, su autor, examina y critica la predominancia que ha adquirido en la universidad la investigación.¹⁸ Considera que esta función se ha desvirtuado y ha desviado a la universidad de sus finalidades y de su relación con la sociedad. Sostiene incluso la tesis de que el desarrollo de la investigación puede conducir a la destrucción de la universidad como una institución de formación y de su investigación como papel de desarrollo cultural, de síntesis y de orientación crítica, al transitar a una universidad como red organizacional de producción y control, o de «empresa» administrada de manera gerencial, con una preocupación de eficacia, que contrasta con la idea europea de transmisión y de desarrollo de una herencia que tiene valor trascendental de civilización. Freitag, propone que, en todo caso, se acote el tipo de investigación que corresponde a la universidad, más centrada en el desarrollo disciplinario y en la síntesis del conocimiento, vinculada así a la enseñanza, y que otro tipo de investigación, más de carácter aplicado, instrumental y tecnológico se deje en manos de otras instancias. Enfatiza que más que adaptarse continuamente a los cambios en la sociedad, la universidad debe ser el lugar de la reflexión de esos cambios y de orientación del desarrollo de la sociedad. Lo importante y urgente, en ese sentido, es corregir el rumbo al que se ha estado dirigiendo la universidad.

2.3.3 Evaluación y autonomía

La autonomía del conocimiento como valor fundamental de la universidad, en la libertad de investigación y enseñanza, entendidas como la libertad de creación y de imaginación para elegir los campos de interés y sus vías de tratamiento, refieren la ausencia de trabas y determinaciones, la falta de prescripciones procedentes de

¹⁸ Freitag, Michel (1995) *Le naufrage de l'Université et autres essais d'épistémologie politique*. Quebec y París: Nuit Blanche, Editions Decouverte (Págs. 28-38).

un medio extraacadémico para ponderar lo que debe ser enseñado e investigado y para juzgar el valor del camino desarrollado. Esto implica que las leyes sobre la producción del conocimiento en sus diversas manifestaciones, desde la posibilidad de acceso a la educación hasta las formas de financiamiento, pasando por los juicios en torno a la idoneidad de los proyectos de investigación o docencia no deben regirse por entidades externas a la Academia. No podrían ser entonces los compradores de un servicio, ni los donadores de fondos, quienes prescribieran qué debe investigarse o enseñarse en las universidades. En este contexto, la libertad del académico no puede ser ilimitada; se imponen como límites, su propia libertad de conciencia y los valores vigentes en la comunidad social, académica, profesional y disciplinaria. Las únicas determinaciones que pueden existir en las universidades son las del rigor de la producción del conocimiento de cada campo disciplinario, científico o profesional, establecidas por leyes más o menos específicas y juzgadas por la comunidad representativa de cada campo académico; así, la valoración de los resultados del trabajo académico proviene del reconocimiento de iguales en el ámbito científico, técnico, humanístico y social. La evaluación tal y como se viene aplicando en nuestro país representa una forma de control exterior, ya que su ejecución está fundamentalmente dictada o controlada por sujetos externos a las propias universidades.

La evaluación, planteada en un momento en que la crisis económica lleva a grandes dificultades y que los recursos para la supervivencia universitaria se otorgan desde préstamos bancarios internacionales regidos por la política neoliberal, promueve el desplazamiento de una universidad pública guiada por metas de derecho social a la educación, a una universidad que finca su existencia en los recursos de instancias privadas o públicas. La evaluación se justifica así en la necesidad de un control externo y demanda simultáneamente que «el que paga la música, escoja la pieza» dejando a los académicos ante la sorpresa y la incapacidad para guiar y controlar su producción. Las personas encargadas de la evaluación han adoptado valores sin detenerse a reflexionar en sus consecuencias.

Las distintas evaluaciones aplicadas a las universidades públicas constituyen una forma indirecta y compleja de restringir el curso libre de creación y producción del conocimiento. Indirecta porque la verdadera intencionalidad de la evaluación, constituida en el instrumento principal de una política educativa de restricción y control a las universidades, aparece oculta en un mecanismo que atribuye finalidades diferentes a las reales, a las evaluaciones de distinto cuño que aplican las entidades externas a la academia. Compleja porque esta incongruencia entre finalidad declarada y realidad, determina una variedad de procedimientos poco pertinentes y costosos, que ignoran los principios y mecanismos básicos de la evaluación educativa, con múltiples imprecisiones en los procesos evaluativos y consecuencias extremas para los actores universitarios.

Las evaluaciones afectan a la academia, tanto a sus proyectos como a sus profesores, investigadores y alumnos. Con las nuevas políticas, la evaluación se establece como el instrumento más importante para la selección del conocimiento y la organización de la enseñanza universitaria en nuestro país, con criterios que aparecen íntimamente ligados al nuevo status del conocimiento, esto es, a un nuevo orden que juzga los aportes de la academia por su riqueza informativa, su importancia como elemento de la producción material, su posibilidad de convertirse en «dato» capaz de transmitirse en medios electrónicos, su capacidad de traducirse en una operación o de demostrarse útil para las decisiones y criterios en apoyo al poder de los grupos financieros, políticos y empresariales.

Lo anterior subsume los criterios académicos de valor del conocimiento como fin en sí mismo o el principio de subordinación de intereses particulares en la producción del conocimiento. En la difusión o la producción del saber universitario se desdibuja la búsqueda de verdad o seguimiento de una verdad conocida, la ética del contenido académico, para someterse a ponderaciones desde criterios externos a la academia, en íntima relación con las políticas de financiamiento o los criterios de las agencias evaluadoras. La evaluación adquiere una enorme fuerza en la actividad académica porque sus criterios operan para determinar qué y cómo debe enseñarse, investigarse y difundirse. La evaluación se convierte además, en elemento fundamental de otros procesos universitarios, como la selección y exclusión de estudiantes, de instancias y proyectos de investigación y de centros de docencia universitaria; escuelas, facultades y posgrados.

La universidad cuenta con una amplia gama de campos de trabajo, cada uno con diferentes criterios en la producción y difusión del conocimiento. La estructura universitaria es igualmente heterogénea, atendiendo distintas actividades y procesos. Los orígenes de cada centro de estudios, cada facultad o cada instituto de investigación, sus recursos, su forma de operación y su normatividad también varían. Los conceptos de investigación, docencia y difusión no son unívocos, sus aportes al conocimiento varían, el concepto de verdad difiere en las disciplinas universitarias y sus métodos y actividades son heterogéneos. De igual manera, el personal de la universidad es muy variado, los académicos tienen distintos niveles de formación, preparación, ideologías y concepciones de verdad. Sus actividades son sumamente diversificadas, no todos se concentran en la labor intelectual. Por su parte la gama de las personalidades de los investigadores y docentes guarda poco en común. La universidad cuenta con una infinidad de estudiantes desde la educación media al posgrado, con una diversidad en sus orígenes, intereses, expectativas, niveles y tipos de preparación. ¿Cómo generalizar enfoques, criterios y estándares de evaluación ante esta diversidad y complejidad de la universidad?

La idea del mejoramiento de los procesos de aprendizaje y enseñanza, la de difusión del conocimiento y su promoción por la vía de la investigación, han encontrado su arraigo en los centros de educación superior, entendidos como espacios intelectuales ocupados sobre todo, del avance del conocimiento y la sabiduría. Las universidades libres ofrecen oportunidades al desarrollo intelectual y profesional a partir del reconocimiento de la libertad académica, por parte de la sociedad en general y la liberación del académico de las presiones del mercado. La autonomía universitaria y la libertad de cátedra como sustentos de la promoción libre del conocimiento, descansan en la filosofía de que las otorgadoras de recursos (sean privadas o de sectores gubernamentales) no pueden prescribir el carácter, la naturaleza o la tendencia de ese conocimiento. Los intentos de hacer homogénea la diversidad apenas aquí esbozada, implican tareas inútiles o truncadas. La mayor parte de los proyectos de evaluación externa parten de principios generalizadores que atentan contra la diversidad universitaria.

En el ámbito de la formación profesional hoy puede hablarse de una re direccionalidad del conocimiento, con tres nuevos sentidos: Una importancia desmedida en el ámbito de la operatividad que invade el quehacer académico hasta eludir cualquier discusión en torno a los valores éticos de verdad y justicia; la presencia de los medios de transmisión de información de carácter electrónico que exigen un tipo de conocimiento determinado (que pueda ser transmisible a través de los medios); y una tendencia a convertir al conocimiento en sustrato de decisiones, base de resolución de problemas o mercancía útil para los intereses de rentabilidad y productividad.

Lo anterior incide en un problema de ponderación: ¿qué conocimiento debe seleccionarse para su transmisión y difusión en las universidades? ¿cuáles son los criterios que deben guiar la transmisión del conocimiento? ¿cuál debe ser la jerarquía de la investigación? Surgen entonces cuestiones en torno a los criterios de selección, por ejemplo, si esta selección en la Universidad debe fundamentarse en la idea de su utilidad y su carácter práctico, en el planteamiento del saber como sustento de la construcción del espíritu o en la potencialidad de los conocimientos como mercancía en el medio profesional. En la lógica del nuevo estatuto del conocimiento, adquiere mayor importancia la opinión de los demandantes: empresarios, políticos, líderes sindicales o representantes de grupos confesionales, quienes exigen a las universidades públicas que proporcionen la información necesaria para sus decisiones, sus procesos de ideologización y sus requerimientos técnicos fundamentales. Lo anterior se plantea en un marco de cuestionamiento sobre la idoneidad de la academia y de las universidades públicas. El juicio de que la universidad no cumple con las demandas de la sociedad se ha vuelto lugar común de la prensa, los representantes de la esfera política, los empresarios e industriales y ciertos grupos ideologizados de la propia educación.

El problema sobre la estructuración del conocimiento, relacionado con los principios de control social y cultural en una sociedad, parece eclipsarse ante el nuevo papel que asume la evaluación y la batalla por el mercado de la educación.¹⁹ Si antes se seleccionaba el conocimiento a impartir y posteriormente se evaluaba el logro de los objetivos, el dominio de contenidos y la adecuación de los procesos administrativos a las necesidades de la academia —sólo por citar algunos aspectos—, ahora se ha subvertido dicho orden y la evaluación se instaura como el procedimiento básico que ordena a los demás: la evaluación determina lo que se debe enseñar y se enseña a partir de lo que la evaluación establece. Pero si en el campo de los contenidos de enseñanza, la academia y los académicos son sustituidos por los gestores, administradores, organizadores y políticos y por los evaluadores, como instancias intermediadoras, qué decir del campo de las modalidades de enseñanza, ahora de aprendizaje, con las prácticas que posibilitan las tecnologías de la información y la comunicación.

En este sentido, la educación a distancia es un ejemplo de cómo dejamos sin resolver un problema e intentamos resolver otro, pero generamos problemas nuevos que no se habían previsto. Un aspecto interesante de esta modalidad es que disminuye la necesidad de que los conocimientos adquiridos tengan algún sello o imprimátur institucional. En el mercado laboral del futuro las destrezas tecnológicas valdrán más que los grados académicos. Hasta cierto punto podemos decir que la cultura libre de la educación a distancia amenaza la hegemonía de las uni-

¹⁹ Campo que mantiene vigente la necesidad de revisar, por un lado, la ponderación que hoy se hace del conocimiento universitario en relación con las necesidades ideológicas, económicas y políticas de la sociedad mexicana; en particular, las demandas de los grupos que se constituyen en la «sociedad» para seleccionar el conocimiento que se imparte, en lugar de los expertos en los campos o por los integrantes de la academia. Por otro, el debate en torno a la orientación de la formación universitaria: si ésta debe concentrarse en la formación ética, social, cultural, científica, técnica y humanista y plantearse la finalidad de formar un «sujeto integrado, un hombre culto»; intentar la formación de «especialidades», pericias, capacidades y habilidades; o, como sugieren los analistas de las finalidades y misiones de la educación superior, ofrecer una conjunción entre estos dos tipos de educación en la formación del universitario.

versidades y la habilidad de éstas de ser las proveedoras exclusivas del saber. Ya han surgido las primeras preguntas y cuestionamientos sobre el derecho de las universidades a ejercer el monopolio credencialista que han disfrutado hasta el momento.

El problema es más complejo todavía. Los promotores de la tecnología cuestionan la jerarquía tradicional del contenido sobre el medio de instrucción. Dicho de otra forma, la jerarquía de los académicos por encima de los tecnólogos, quienes piensan que la tecnología no sólo es esencial sino primordial. Según esta posición, el contenido de las lecciones a la distancia es algo que puede añadirse al medio en forma modular e independiente del mismo. «Clic» para desconectarse de una materia y «doble clic» para conectarse a otra. Pero ¿Es el medio de Internet, por ejemplo, el más adecuado para la difusión del saber, para su asimilación? ¿Cuál modelo será el mejor: el maestro que domina la tecnología, o el tecnólogo que vierte conocimientos dentro de su maquinaria para transmitirlos por Internet y otros medios? ¿Será la enseñanza en un futuro cuestión de empaquetar y distribuir cursos según las reglas de oferta y demanda del mercado?

Pero como se ha dicho, en esta era de cambios, su contenido no es tan importante como su velocidad, así que mientras algunos apenas intentamos bosquejar algunas respuestas, los inversionistas y empresarios han convertido a la educación en una nueva frontera para hacer negocio; la razón es sencilla: si existe alguna forma de hacer dinero no faltará quien lo haga. En Estados Unidos la educación continua de los adultos es ya una industria nueva y exitosa, en la que se identifican aspectos educativos que son comercialmente más viables que otros. Para estos negociantes del saber son más atractivas las especializaciones donde hay licencias, permisos, credenciales de trabajo y grados profesionales, es decir, programas de preparación donde se otorgan privilegios de trabajo, que la enseñanza de literatura.

La comercialización y globalización ya no es un asunto ni teórico ni virtual, es una realidad que cobra fuerza rápidamente. Las propias empresas crean sus universidades y las universidades se adscriben más y más a los objetivos de la empresa. Esta competencia por supuesto incluye a la investigación científica con patentes y recursos naturales y sociales rentables, así como a la difusión de la cultura humanística y científica para los clientes con capacidad de compra. La lucha por el mercado de la enseñanza se da en todos los frentes, entre la universidad neoliberal y las universidades corporativas, proyecto en el que fuera pionera la General Motors, cuando en 1950 fundó una universidad para formar a su propio personal y al de otras empresas.

Estas universidades corporativas no son universidades de investigación sino de enseñanza, adiestramiento y disseminación; tampoco estoy seguro de que sean universidades. Desde 1994 Wall Street ha invertido más de 3.4 miles de millones de dólares en el sector de la educación que genera utilidades. Data Corporation informa que 710 mil estudiantes se matricularon en los cursos a distancia de 1998. En los últimos 13 años se cerraron en Estados Unidos 100 colegios universitarios y se cuadruplicaron los colegios universitarios corporativos: de 400 pasaron a 1600. Algunos de ellos han adquirido un prestigio publicitario y académico que los coloca por encima de Harvard o de la Universidad de Londres en lo que se refiere a escuelas de comercio y administración. La Universidad de Computadoras de Dell, la Universidad Sim Microsoft y la conocida como Unext se colocan entre las triunfadoras. Carnegie Mellon es otro ejemplo de «universidad de excelencia», cuya maestría en ciencias electrónicas es considerada inmejorable. La General Motors tiene hoy 21.2 hectáreas en las afueras

de Nueva York y afirma ser la escuela corporativa más grande del mundo. De ser correctas las previsiones, este año las universidades corporativas superarán en número a las universidades tradicionales.²⁰

Pero también hay ejemplos muy reales de estos conceptos con universidades que van a la vanguardia de la nueva industria del saber. Esta nueva universidad no es sólo un proyecto, es una realidad. Empezó a perfilarse más o menos hace treinta años, con nuevos medios de enseñanza y nuevos métodos de organización y de trabajo asociados a la computación y a los sistemas auto-regulados que aprender. Este tipo de universidad emergió con nuevos tipos de docencia, investigación y difusión, funcionales al orden existente, o porque perfeccionan sus técnicas como ciencia, o porque lo legitiman como humanismo. Una universidad, como analizan Sheila Slaughter y Larrie L. Leslie, cimentada en el «capitalismo académico», realmente existente y en proceso de dominación, que expresa las novedades tecnológicas, ideológicas y sistémicas de la nueva educación universitaria.²¹

²⁰ El movimiento está muy lejos de haber alcanzado su plenitud: «Los inversionistas ven el mercado de la educación como una nueva frontera que apenas empieza a ser colonizada por las eficiencias del internet», escribe Jeanne C. Mister, en un excelente artículo titulado "The Case for Corporate Universities", *Financial Times*, 3, IV, 2000.

²¹ Por capitalismo académico, Slaughter y Leslie [1997: 209 y 217] entienden «El conjunto de actividades que tienden a la capitalización sobre la base de la investigación universitaria o del conocimiento experto universitario que se realizan en busca de solución a problemas públicos o comerciales». En una formulación más sencilla definen el capitalismo académico como «los esfuerzos institucionales y del profesorado para obtener fondos externos a la manera del mercado o como parte del mercado». El concepto de capitalismo académico permite descubrir las transformaciones de las universidades en empresas lucrativas, o parecidas a las lucrativas, o como parte de las empresas lucrativas. Permite también descubrir la transformación de sus servicios en mercancías, y el predominio creciente de aquellas actividades que sirven para ganar mercados y para resolver los problemas propios resolviendo los de los mercados.

²² Díaz de Cossío, Roger [1998] *La Rigidez del Sistema Educativo Superior en México*, en la Revista Este País, México, abril.

Las universidades de Cambridge y de Columbia, con el Museo de Historia Natural y la Biblioteca Pública de Nueva York han empezado a crear una biblioteca global en internet (fathom.com). En ella se podrá tener acceso a material documental insospechado, paseos interactivos por lugares que sólo en la red uno conocerá, así como a consultas, conferencias y cursos gratuitos. Se calcula una aportación anual de 80 dólares por cada «ciberalumno». Los fundadores de "Fathom" desean apoyar el interés de aprender de mucha gente que deja de estudiar por razones de trabajo, falta de tiempo o de recursos económicos, o porque no puede recorrer largas distancias; pero también piensan en atraer a los inversionistas y ganar un mercado que, en la educación superior de Estados Unidos, se estima en 750 mil millones de dólares, con una matrícula que aumentará a una tasa de 30 a 35% por año.

En este contexto se encuentra la universidad de Phoenix, con una oferta de cursos y programas para todo el mundo por medio del Internet y, para beneplácito de los accionistas, su matrícula aumenta día tras día. En México un «caso exitoso» ha sido el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Son pocas las universidades en Estados Unidos que igualan a este centro de estudios en cuanto a la educación a distancia. ¿Por qué? Hay varias razones sin duda, pero una de las más importantes es que en el caso del ITESM no hubo la necesidad de dismantelar una estructura completa y deshacer una «cultura arcaica» antes de crear algo nuevo. No son éstas las únicas instituciones que han incorporado su oferta educativa a la órbita del mercado; en el Internet se pueden ya encontrar más de cien mil cursos a distancia de las más importantes universidades del mundo.²²

En las universidades tradicionales se piensa que aquellas no son universidades

auténticas, que son pobres en el sentido intelectual y que usurpan el buen nombre al denominarse a sí mismas «universidades». Por supuesto que el problema no es la denominación, se trata de lo que signifique en cada nación la existencia de estas instituciones que, alrededor del mundo, promueven la compra y venta de cursos universitarios como si fueran calabazas en un mercado de pueblo.

El problema es comprar el «modelo del éxito», el modelo para hacer de la nuestra o la de usted, una universidad productora y no sólo consumidora de materia académica; el método para «salir adelante», queridos funcionarios, funcionarias, no tiene costo, sólo basta demostrar: 1) un espíritu de innovación y de aventura sin un arraigo excesivo a las estructuras del pasado; 2) tomar una iniciativa a nivel internacional, ya que las grandes ideas nunca han respetado fronteras; 3) honrar y valorar la innovación de sus profesores e investigadores de la misma manera que hoy premian los símbolos antiguos del éxito académico; 4) disposición para hacer cambios en la cultura académica frente a la posición de aquellos que no pueden dejar atrás las tradiciones más arraigadas; y 5) crear ambientes administrativos ligeros, rápidos para tomar decisiones, prontos a proveer recursos, es decir menos burocráticos, ya que la burocracia excesiva no es amiga de los conocimientos y representa la muerte de las iniciativas.

Creo que es urgente saber cuáles serán las consecuencias de estos u otros modelos de comercialización de la educación que puedan surgir, pues sin duda lo harán al observar que se trata de negocio atractivo: Universidades sin aulas, laboratorios y bibliotecas; sólo con personal de oficina para administrar la compra de cursos al mayoreo y venta al menudeo; cuyos compradores formarían parte de un estudiantado disperso por el mundo, el cual seguramente no llegaríamos a conocer en persona. Los supermercados del saber accesible por módem, sin campus y con poca necesidad de profesores, constituyen un negocio en que todo inversionista deseará invertir. También la competencia ofrece la posibilidad de que algunos de nosotros podamos convertirnos en proveedores de cursos a nivel mundial; nuevos profesores, ahora empresarios independientes del saber, quienes ofrecerán y venderán cursos a las universidades que estén dispuestas a pagar el mejor precio a su producto intelectual.

¿Quiénes serán estos académicos ciberespaciales que tendrán el privilegio de ofrecer sus clases por el mundo entero sin preocuparse ni por pasaportes, ni fronteras, ni diferencias de idioma? ¿Estaremos ofreciendo una verdadera educación, o simple entretenimiento?

Todo parece apuntar a que los países, universidades o profesores que gocen de un contexto desarrollado, no serán quienes tengan de mayores ventajas como sucede usualmente. Las tecnologías para la educación a distancia y los conocimientos académicos existen en muchos países, sólo basta un desarrollo metodológico y la aplicación de «andragogías» apropiadas para instalarnos en la modernidad educativa, en la comercialización de la educación; para adaptarnos al nuevo ambiente electrónico de la educación. Así, los países que ya cuentan con un sistema de universidades bien establecidos y con tradiciones fuertes y una cultura académica bien definida, serán los que tengan mayores problemas, ya que la rigidez que conlleva la experiencia hará más difícil su adaptación a esta nueva «plataforma» ideológica, cultural y económica.

Todo esto es muy atractivo para quienes defienden el papel de las universidades corporativas o neoliberales. En la perspectiva del proyecto para una universidad incluyente, estos hechos no nos causan la menor envidia.

Del desarrollo comercial de la educación ya se encargará la propia racionalidad del mercado, pues del desarrollo mercantil mismo nace su clásico contrario con la sobreproducción, el abaratamiento, la evanescencia de la mercancía en un servicio por el que no se puede cobrar, o por el que no es rentable cobrar, o por un acto de expropiación multitudinaria que puede ser calificado de piratería hormiga; pero que, por ejemplo, pone la Enciclopedia Británica a 300 pesos en el mercado informal de vídeos.

Por otro lado, las posibilidades que ofrece la computación, para que una nueva forma de la cultura humana se extienda y disemine cada vez más, son extraordinarias y es necesario que la universidad las aproveche para brindar una mejor educación a sectores cada vez más amplios de la población. La nueva relación de la inteligencia y la máquina, desde un punto de vista educativo, amplía considerablemente la posibilidad de aumentar las prácticas del autoaprendizaje y la auto evaluación, las de la información por muchos medios, las del diálogo directo y a distancia, las del lenguaje escrito y hablado, las prácticas de visitas a museos y teatros imaginarios, las de trabajar en laboratorios y experimentos virtuales, y en equipos «virtuales» cuyos integrantes eventualmente se junten en un sitio.

El riesgo para la universidad del futuro, al menos para la universidad de los países periféricos, es que se inserte en la racionalidad del mercado y sea presa de la lógica de costos-beneficios, dejando fuera su responsabilidad inherente a la autonomía de que hasta ahora han gozado: su contribución a los problemas sociales, culturales, políticos, económicos, ecológicos, de carácter local, nacional y mundial; o decida verlos bajo la lógica neoliberal, la lógica «humanitaria», que es lo mismo que no verlos, incluso cuando se busca una vía distinta de la complaciente.

2.3.4 Nuevo ideal autónomico: El desafío

Ante la nostalgia por viejas fórmulas que parecen encontrarse desde ahora condenadas al fracaso, o ante el determinismo que se sustenta en la exclusión y el pensamiento único, no hay más recurso que la fuerza de la invención, el ejercicio de nuestra capacidad reflexiva y la constancia de la acción.

Más que desarrollar una alternativa es necesario hablar de varias alternativas, pensar en varias opciones según las situaciones en que se vive y las posiciones de quienes disienten con el proyecto neoliberal: situarnos entre las formas conservadoras y neoconservadoras del pensar y el hacer universitario. Las situaciones y las posiciones para construir el proyecto de nueva universidad son distintas; por ello, las reflexiones finales que continúan no tienen mayor pretensión que motivar la reflexión de las comunidades universitarias y, de ser posible, abonar elementos para la participación activa e incesante de los universitarios en las labores y alternativas de dicho proyecto. No puede ser de otra manera; el proyecto para la educación superior mexicana del siglo XXI y para la reforma universitaria no pueden responder a un modelo ideado e impuesto por una persona o una sola corriente de pensamiento, sino a la conjugación racional, lúcida, flexible y democrática: universitaria.

Un proyecto que delinee el pensamiento plural, diverso e incluso contradictorio, que incorpore los hilos conductores del avance del conocimiento, de la complejidad del pensamiento, y de la permanente construcción asignada a la única colectividad civilizatoria, la *universitas studiorum et magistrorum*, que desde el siglo X se dio la humanidad. Un proyecto, cuyo ideal de la autonomía universitaria cifre su sentido, no tanto en la relación entre las uni-

versidades y el estado virtual como con los factores de la globalización, concretamente con el modelo de conocimiento en que se sustenta; sino que desplace sus fundamentos desde la política hacia la ética.²³ Un proyecto, con la única metodología válida de la transformación, mediante la confrontación de propuestas, ideas y filosofías, la intervención de los sujetos de la academia en las decisiones y elecciones que les conciernen: ésta es, también, aportación de la universidad autónoma para sí misma y para la vida social.

Con plena conciencia de que para preservar y fortalecer a la universidad, como espacio público, plural y universal, capaz de redefinir y atender las demandas y necesidades sociales en función de criterios distintos de la lógica del mercado, tal proyecto está condicionado a la posibilidad de una sociedad y de un Estado verdaderamente democráticos, enseguida se exponen algunas perspectivas fundamentales para consolidar el presente y sustentar el futuro de la universidad pública mexicana.

- Misión de la universidad pública

Una universidad incluyente que actualice su misión cultural, entendida como generadora de los más elevados bienes espirituales e intelectuales, imposibles de tasar en precios y, por lo mismo, ajenos a toda consideración mercantil. Que reconsidere la dimensión «artística» al comprender la perspectiva histórica que nos demuestra que no ha sido la «racionalidad» la que ha dejado la mayor huella en nuestra civilización. Por lo contrario, ha sido la sensibilidad y el arte lo que ha permitido que críticos sociales, filósofos y científicos hayan forjado sus contribuciones. La misión de la universidad no puede fincarse sólo en la especulación mental, es necesario promover la sensibilidad como condición primigenia de la célula creativa que aporta y es capaz de innovar y de asumir el cambio. Para la universidad, lo que interesa del estudiante o del académico no pueden ser sólo sus dotes intelectuales, sino su condición de seres humanos, es decir, de seres sensibles que cuentan con ese potencial creativo que alimenta su vocación.

Una universidad que sin temor a las posiciones más radicales, encare el reto de ser ejemplo de vida democrática. Una democracia construida a diario con respeto al trabajo científico y humanístico, a la diseminación del conocimiento, y al pluralismo religioso, ideológico y político. Una democracia que trascienda la crítica para situarse en la construcción social y universitaria como papel prioritario; que sea más que una exhortación, la principal vivencia de todos los que creen y desean, siempre, una nueva y mejor universidad.

Una democracia cimentada en el respeto, como valor que nos recuerde, día a día, en las organizaciones de profesores, de estudiantes y de trabajadores, y en los

²³ La defensa de lo «público» frente a las privatizaciones, y del «interés general» frente a los intereses particulares y dominantes se vuelve la base de un proyecto alternativo que sin ser necesariamente anticapitalista, plantee nuevas estructuras sociales y democráticas para la educación y otros servicios. La alternativa realmente encuentra posibilidades ante un sistema que no es siempre determinista y lineal: en la República Federal Alemana, neoliberal y neoconservadora, hay universidades regionales del más alto nivel que sí son públicas y gratuitas.

momentos más críticos, que es la vía única para construir alternativas plenamente participativas, y para preservar el pluralismo en la universidad; en la nueva universidad pública que, por definición, siga siendo espacio público de confrontación y convivencia. El pluralismo requiere no una pluralidad de universidades privadas, sino del pluralismo en la universidad. Este último, la experiencia histórica lo confirma, tiene su plena realización en el espacio garantizado por la universidad pública del Estado democrático. Es ahí donde las diversas cosmovisiones científicas y culturales se reconocen recíprocamente. En ese espacio, los miembros de las diversas identidades que componen una sociedad nacional pueden estructurar su pertenencia social, sin replegarse en forma excluyente de su identidad étnica, regional, lingüística, cultural, religiosa, o de clase.

Una universidad decidida a contribuir a un mundo mejor, no en términos de la dudosa realización de determinado programa político o social, sino del cumplimiento real de sus finalidades sustantivas. La nueva universidad debe reconocer que si hace depender su misión y propósitos, su subsistencia, a la lógica del mercado, está perdida de antemano en un país en desindustrialización, controlado por las grandes empresas que privilegian la exportación; un país que lo principal que ha ofrecido son sus energéticos y sus recursos naturales en general (su sol, sus playas y sus mares, primer renglón en las divisas), su mano de obra barata y sin calificación, colocada en el extranjero en forma de trabajadores migrantes o vendida en la frontera y las regiones de fácil acceso en la modalidad maquiladora (en realidad jovencitas sumisas, hábiles con la vista y las manos, ensamblando artículos que vienen del extranjero y regresan allá, y que representan la mitad de la mano de obra manufacturera de nuestro país).

En este contexto de un país maquilador, la nueva universidad debe cuestionar su papel: ¿Para qué tanto ligar la universidad a las empresas si las necesidades tecnológicas de las pocas que habrán de subsistir serán cada vez mejor cubiertas desde el extranjero? Las ingenierías, por ejemplo, tendrán cada vez más dificultades para competir en la construcción de grandes obras, pues las patentes, los técnicos y los préstamos para llevarlas adelante están preestablecidos por un reducido puñado de empresas capaces de ganar la licitación, como la trasnacional ICA, quien ya prevé sin duda una escasa contratación de técnicos locales. ¿Qué decir de la química? ¿en dónde somos competitivos? ¿qué patentes producimos?, y si las producimos, ¿cuál es el sentido de esas patentes si se sabe de antemano que estarán destinadas, en caso de mostrar utilidad inminente, a ser compradas por las empresas trasnacionales, y ser congelada su utilización, incluso, si eso conviene a los negocios? ¿Para qué tanta excelencia entonces en estas fronteras del saber y de la técnica, si no guardan ningún correlato con las necesidades sociales

del entorno de nuestras universidades?

La nueva universidad debe abrir los ojos ante el inmenso terreno al que también debería exigírsele estar ligada y que rebasa con mucho la estrecha visión de la empresa y el juego del mercado: las necesidades de mejoramiento o de simple reconstrucción del entorno urbano, del medio ambiente, de la salud física y psicológica, de fertilizantes adecuados para nuestros espacios, del diseño y la organización local y territorial contra la inseguridad y la violencia, particularmente en este país con un desmantelamiento social añejo y acelerado por la globalización: ¿cómo diseñar y hasta inventar técnicas y fórmulas para reconstruir el hábitat,²⁴ para tres de cada cinco mexicanos que se hallan en condiciones de destrucción y anomia humanas? ¿Por qué en los países de la OCDE los gobiernos destinan recursos para enfrentar estas calamidades de la desigualdad y en los nuestros la ortodoxia neoliberal soslaya la temática?

La nueva universidad debe hablar de sus nexos con la empresa, pero igual y con mayor fuerza, de sus ligas con la sociedad, en particular con el problema de la infelicidad humana, sin importar los consejos que se vierten en la lógica de la crisis fiscal del Estado, pues desde esta perspectiva no hay cabida para los gastos dirigidos a mejorar el medio ambiente; para apoyar a los amplios sectores que ya no pueden costear sus gastos de salud; para conformar equipos de científicos sociales y médicos que estudien y hagan recomendaciones sobre cómo rediseñar la distribución urbana del barrio, para planear en dónde poner un espacio de recreación y deporte, un centro social, etc. Esta universidad que anhelamos, cuando discuta sus aspiraciones de «excelencia», debe hacerlo con la verdad ante el pueblo que la sostiene: ¿Qué están haciendo nuestros científicos sociales, médicos, psicólogos, ambientalistas, urbanistas, nutriólogos, marinos, agrónomos, etcétera, en busca de resolver ni más ni menos que nuestros propios problemas; los problemas de pobreza, inseguridad, salud y violencia?

- Formación universitaria

La formación profesional de la nueva universidad requiere imprimir definitiva y universalmente en la enseñanza, la actualización de contenidos y métodos, ampliar al máximo las posibilidades de la investigación en todos los campos, de la creatividad artística y de la difusión no escolarizada del conocimiento, el pensamiento y las artes, de la ética en la convivencia, de la equidad y la justicia como rasgos propios de la educación universitaria. Requiere potenciar la praxis pedagógica, de modo que se subordinen los medios didácticos a las finalidades de una auténtica formación universitaria, siempre más allá de los saberes técnicos o vocacionales.

²⁴ Tal como en los países de mayor desarrollo se está llevando a cabo, en donde no se escatiman esfuerzos ni presupuestos para reconciliar, por ejemplo, a trabajadores inmigrantes con colectivos nacionales empobrecidos que comparten un mismo asentamiento territorial.

²⁵ El objetivo de educación universal fue aprobado en México en 1979, en una conferencia regional organizada por la UNESCO; el mismo objetivo con el lema de «Educación para todos» fue ratificado en 1990 en una conferencia mundial organizada por la UNESCO, UNICEF; PNUD y... nada menos que, por el Banco Mundial. El doble discurso de «Educación para todos» y de política neoliberal se dio de una manera persistente y a menudo simultánea. En México se volvió habitual; desde 1986 la ANUIES adoptó el proyecto neoliberal y desde entonces en los círculos oficiales y en los medios se acentuó la crítica y el empobrecimiento de la Universidad Pública y la exaltación y el apoyo a las Universidades e Institutos privados, cuyo prestigio, recursos y preparación para los altos empleos de las empresas y el gobierno crecieron considerablemente. La retórica ilusoria de la universidad pública, humanista y democrática, continuó apareciendo en discursos e informes técnicos, aunque las medidas prácticas claramente hacían imposible alcanzar los objetivos de cobertura y equidad. Un ejemplo entre muchos, que aclara tan extraño fenómeno, es el Diagnóstico y Prospectiva de la Educación Superior en México publicado en 1991 por la Universidad Metropolitana y la Cámara de Diputados. En la misma página 207, se sostienen dos objetivos totalmente contradictorios, el ideal de la política democrática y humanista, y el realista de la política neoliberal dominante: «Del bachillerato al postgrado debe crearse una cultura universitaria alternativa donde la imaginación creativa, la actitud y el rigor de la investigación, el diálogo interdisciplinario, la revisión crítica de lo establecido y la nacionalista vocación por la democracia y la justicia nos lleven hacia la universidad crítica moderna y competitiva; pero con raíces profundas de la más añeja y pura tradición universitaria...». Tres líneas abajo los autores proponen, sin la menor reflexión, cambiar el subsidio, del subsidio al productor de los servicios educativos superiores al subsidio directo al consumidor y al productor directo: realizar en la universidad «un cálculo racional de los costos»; establecer organizaciones extra-universitarias que ejerzan el control de calidad de sus «productos». [Diagnóstico y Prospectiva de la Educación Superior en México. México, Cámara de Diputados LV Legislatura, Instituto de Investigaciones Legislativas. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco, México, 1991].

Entender, definitivamente, que educar es mucho más que aprender a obtener información o dominar un cierto saber hacer. En este nuevo perfil, la formación y disseminación tienen que incluir las aportaciones cognitivas y operativas, y los materiales pedagógicos y culturales de los países más avanzados en la revolución tecnocientífica de nuestro tiempo.

Dar cabida a la nueva cultura universal ha de complementarse con nuevas tareas creadoras de la universidad y de su participación en los sistemas educativos y culturales del país y del mundo. Ser receptivo a la cultura universal humanística, científica y técnica de nuestro tiempo implica, primero, asegurar una vinculación sólida de la universidad con las tradiciones culturales que nos han otorgado identidad como nación construida en la diversidad. Y segundo, combinar esta perspectiva con nuestra propia creación electrónica y tradicional en cooperación con las distintas facultades, escuelas, institutos y dependencias, y en cooperación con los centros productivos de otras universidades y de instituciones públicas, sociales y privadas que estén contribuyendo a la difusión y creación de la cultura universal y nacional, que estén trabajando en redes de enseñanza universitaria, o que estén dispuestas a participar en la producción y distribución de material didáctico para la enseñanza, en todos los niveles educativos. Las experiencias de educación a distancia deben transitar hacia una organización universitaria, que integre los recursos de las universidades y las empresas, con el objetivo de brindar educación superior del más alto nivel, universal y gratuita, con esquemas de evaluación y auto evaluación que estén integrados a las modalidades de autoaprendizaje y de formación, y que no se limiten a ser sistemas de evaluación de conocimientos discutibles, con métodos no confiables y objetivos reales de exclusión.

Sobre la educación para todos o la masificación de la enseñanza. Hoy se cuestiona el rol de la universidad en la que se preparan muchos jóvenes en humanidades, leyes, ciencias sociales, económicas, administrativas, computación y otras áreas, en la que se afirma que no lograrán un nivel de preparación adecuado para encontrar fácilmente un trabajo remunerado, en el sector público o privado, propio de su especialidad. Se desprecia su formación al pensar que al no recibir un diploma o no cultivar por el resto de sus vidas la disciplina en que fueron formados, los recursos invertidos en ellos son un desperdicio.²⁵

Este es un aspecto importante de la formación universitaria sobre el que vale la pena algunas reflexiones: «la masificación de la universidad atenta contra la calidad de la educación». Al respecto hay que recordar que ante organismos internacionales como la UNESCO, UNICEF y el PNUD, los países con tradiciones de un estado desarrollista y benefactor, como México, han manejado la propuesta ilusoria de una «educación para todos», en forma oficial, tanto en documentos técni-

cos, como en congresos de directivos; muchas veces, como ilusión de expertos, en otras para tranquilizar la conciencia o como ofrecimiento que no se pensaba cumplir, ya que en todo momento el discurso se acompaña de políticas y medidas concretas que impedían hacerlo.

A los especialistas en educación que han calificado a la universidad como «playas de estacionamiento», hay que decirles que sí, que muchos jóvenes se han estacionado —y seguirán haciéndolo—, durante los años más delicados de su vida, en términos de éxito o fracaso, delincuencia, drogadicción, violencia. Son los años de muchos jóvenes para quienes la sociedad tiene dificultades en ofrecerles un empleo mínimamente remunerado, para quienes la universidad les ha ofrecido la oportunidad de ampliar su universo cultural, sus expectativas, una comprensión mejor del entorno en el que viven, en resumen, esa experiencia maravillosa por la que todos pasamos cuando entramos a la universidad y el mundo se convirtió en más amplio, rico y maravilloso. Hoy, las universidades preocupadas por la «calidad», cuentan con infinidad de salones sin ocupar y con profesores en busca de alumnos, pero cada vez más se les pretende negar esa oportunidad, con lo que se niegan a sí mismas su rol cohesionador, de receptor de grandes masas para una formación en servicios no tan profesionalizada ni tan tecnificada, pero un rol tan importante y estratégico como el de la «universidad de excelencia», con la producción de conocimientos en la frontera de las ciencias y las técnicas, o en el terreno de los éxitos en las artes y las humanidades.²⁶

²⁶ Si éste no es un rol de la universidad y no es un rol de la universidad pública en nuestro contexto, argumentando que la educación debe ofrecer un entrenamiento «útil», habrá que recordarle a quienes así piensen que no es necesario entrenarse en la supervisión de líneas de ensamblaje de maquiladoras para ser útil (aunque nadie tiene nada en contra de una capacitación semejante), pues muchos estudiantes de leyes asesoran a líneas de «peseras» en sus asuntos jurídicos frente a las autoridades gubernamentales, sin contar siquiera con la tesis de grado y el examen profesional. También es necesario recordar que la Sorbona nunca tuvo miedo de masificarse, nunca tuvo miedo de que una enorme mayoría de los estudiantes franceses presumiera de pertenecer a esa institución, aunque en ocasiones su nivel profesional no fuera precisamente de excelencia, como sucedió en Vincennes a lo largo de los años setenta.

²⁷ En México, pese al señalamiento de algunos académicos de que no se definieron políticas públicas para la educación superior en esos años, resulta claro que se ha privilegiado de manera central la evaluación. Podría decirse que la evaluación, en los años recientes, se ha convertido en la política eje para la educación superior. Con frecuencia, en sus planteamientos conceptuales y en las formas de proceder, ha dejado de ser un medio para el logro de fines y objetivos, como ocurrió con la planeación en su momento, para convertirse en un fin en sí misma.

Aunque la responsabilidad en torno a las universidades es compartida por diversos sectores, corresponde a los propios universitarios promover procesos de análisis y abrir opciones que permitan distintas miradas de su papel académico. Sin descuidar los problemas estructurales de carácter social y académico y las necesidades que la democratización plantea al sistema político en general, deberán revisarse los fundamentos y las prácticas de la evaluación de las universidades (de las instituciones, del *currículum*, los procesos educativos, los programas de investigación y de docencia, los docentes, investigadores y estudiantes). Igualmente es necesario revisar los argumentos técnicos utilizados para promover la evaluación en el curso de los últimos diez años, así como de los requisitos políticos, filosóficos y éticos que han guiado su planteamiento y operación en la educación superior.²⁷

• Investigación

En este terreno la autonomía debe conducirnos a una toma de postura frente a los procesos de producción y transmisión del conocimiento. La universidad habrá de promover una redefinición del modelo de ciencia con el que debe comprometerse,

así como de los procesos en razón de los cuales se produce y se transmite. Todo ello implica darle prioridad a la ética y la consiguiente supeditación de la praxis política académica a aquella, reestableciendo el compromiso de la ciencia con la dignidad humana, sin que ello implique, en lo más mínimo, el abandono del saber técnico o el de la formación de profesionales universitarios. Se trata, de un ejercicio pleno de la autonomía para decidir soberanamente al servicio de qué causas estará dicha ciencia.

En este análisis, la universidad debe reconocer que la tradicional separación entre las llamadas «ciencias duras», las sociales y las humanísticas ha derivado en la férrea primacía de las primeras, en consonancia con las exigencias de la economía, con centros de investigación y producción tecnológica dedicados a generar conocimientos aplicables a los procesos productivos y a las empresas de servicios. Aquí, la universidad debe reconocer que se trata de una identificación con un tipo de conocimiento demasiado limitado, de cara a las más excelsas aspiraciones y las más profundas necesidades humanas.

Al lado de esta visión de la universidad que guarda distancia con el mercado y se pronuncia por una visión ligada a la infelicidad social, hay una concepción más de la investigación que nuestra universidad debería potenciar en esta era moderna: el fomento y el cultivo de todas aquellas disciplinas tales como la filosofía y la astronomía, la física y las matemáticas, y algunas otras de su género. Las cuestiones de reflexión son: ¿Cuál debe ser el balance entre las ciencias básicas y las aplicadas, entre las disciplinas llamadas profesionales y las técnicas? ¿Cómo fomentar el engrandecimiento de las artes y de las letras en nuestro recinto y otorgarles generosamente una parte substancial de los recursos de la institución universitaria?

A diferencia de la universidad neoliberal, la investigación en la nueva universidad pública deberá seguir reconociendo en esta función, la existencia de nichos en que se desarrolla la inteligencia especulativa, estética y moral, en que se formulan las soluciones elegantes, por ejemplo en matemáticas y en que se alienta la investigación básica, teórica, abstracta, aquella que parece no servir para nada, aunque a veces, hasta sin quererlo, a la larga tenga utilidades imprevistas, y sea por eso también respetable.

- Financiamiento y normatividad

Primar la subjetividad de quienes integramos el gremio de esta *universitas* maltrecha no significa descargar al gobierno de sus responsabilidades financieras para con la universidad. Al contrario, en tanto que la cultura, la ciencia y la educación superior son bienes indispensables para toda sociedad que se precie, el erario público deberá sostener, en lo sustancial, a las instituciones y los procesos que hacen posibles dichos bienes. Es imprescindible que la universidad promueva un financiamiento suficiente y oportuno para la educación superior por parte de los poderes del aparato estatal. Buscar que un determinado porcentaje del PIB o del gasto público se consagre a ella, según las necesidades definidas por especialistas de la academia y no por administradores gubernamentales, y que las partes del monto correspondiente se definan como patrimonio inalienable de cada institución.

La universidad pública en México, como en otros países, tiene que luchar porque se incluya a la educación superior como una prioridad nacional. En esa y otras luchas tiene que plantearse su postura frente a problemas de política nacional e internacional ineludibles, participando con organizaciones de la sociedad civil y de

la sociedad política que luchan por una paz con democracia y justicia social, y por un país que respete la soberanía de su pueblo y la autonomía de sus integrantes y organizaciones.

Este marco de gobierno y financiamiento significa, también, el establecimiento de una nueva normatividad nacional e interna, para regular la ubicación de la universidad en el Estado, su relación con el gobierno y todos los aspectos de su vida interna. Se precisa de una ley orgánica que sólo defina la autonomía y la obligación gubernamental de financiar adecuadamente a las universidades públicas y deje todo lo demás a cada institución.

- Administración y gobierno

En el camino por una nueva universidad, los universitarios debemos reconocer que la crisis de la institución es esencialmente una crisis de gobernabilidad, que ha encontrado su fermento en una forma de gobierno que separa y aísla, dejando desconectadas las decisiones de la autoridad, de las aspiraciones de la comunidad. Por ello, es necesario abandonar el modelo burocrático de gobierno basado en la centralización autoritaria de las decisiones, a favor de un modelo colegiado que amplíe los espacios de participación de la comunidad. Ésta podría ser una manera fructífera para cerrar las brechas entre los proyectos de la autoridad y las aspiraciones de la comunidad, para que los proyectos de la comunidad se establezcan como aspiración de la autoridad.

Redimensionar el ideal autonómico de la universidad se encuentra estrechamente relacionado con un proceso de descentralización, que potencie las capacidades reflexivas de la comunidad. Esta transformación de las formas de gobierno, implica el desarrollo de condiciones que propicien nuevas prácticas sustentadas en el reconocimiento de todos los miembros de la comunidad, con la redistribución de atribuciones y responsabilidades. Los ambientes descentralizados deberán definir la autoridad y el poder en formas precisas, mostrando que cada actividad es esencial para el funcionamiento integral del sistema. Que la rectoría deje de desempeñar un papel casi exclusivo en las decisiones al lado de su bajo perfil operativo, dependerá de la habilidad de integrar varios gobiernos funcionales juntos, y de propiciar más altos niveles de responsabilidad colectiva, acortado las brechas que hoy separan a las comunidades de las instancias de dirección. La construcción de un gobierno universitario descentralizado dependerá de las posibilidades de lograr una mayor coordinación horizontal, de la capacidad para propiciar mayores niveles de cooperación y de la creación de lazos de identidad y solidaridad hoy inexistentes entre los sectores de la comunidad. Sus posibilidades se encuentran en canales de comunicación que enlacen cada zona de la institución, para reconocer y encauzar así las necesidades y reclamos de cada comunidad.

Aunque la administración descentralizada supone la disminución del poder de las más altas posiciones de dirección y la reducción de la burocracia, ella potencia el trabajo colegiado aumentando las capacidades de conducción institucional que se desprenden de una mayor vinculación con la comunidad. Al final, la pérdida inicial de poder en la posición central se traduce en un aumento paulatino y creciente de la capacidad de conducción institucional, pues las formas descentralizadas y participativas producen mayores niveles de consenso y legitimidad. Esta nueva institucionalidad ofrecerá mejores oportunidades para recrear el perfil de las autoridades universitarias, que pasarían a ser verdaderos políticos académicos encargados de ampliar la gobernabilidad universitaria, donde sus capacidades de interacción y coordinación se verán fortalecidas.

Es necesario comprender que este tipo de cambios en las prácticas de gobierno de la universidad, en su administración y organización, basadas en sistemas de descentralización flexible, no busca debilitar el valor cultural y el papel del alto directivo, sino integrar pensamiento y acción para hacer del trabajo universitario un quehacer cotidiano altamente reflexivo, que se nutre del diálogo abierto en el seno de su comunidad. De lo que se trata es de superar de una buena vez, formas de lucha espasmódicas y compulsivas por el poder y el control, a favor de una conducción universitaria inteligente que reconozca que no se puede gobernar sin el apoyo de la comunidad. En todo caso, la refundación de la universidad debe conducirse con respeto a las más distintas corrientes del pensamiento científico y humanístico; una reestructuración democrática que no rechace la perspectiva funcional y tecnocientífica, sino que busque insertarle en una cultura general, científica y humanística profunda, capaz de renovarse, de informarse, de especializarse o cambiar de especialidad, de repensarse y de crear.

- Cultura universitaria

Más allá de este tipo de aspectos que, pese a su importancia, siempre deberán tener un carácter secundario, está el ethos propio de los universitarios, como fundamento de un nuevo ideal autonómico. ¿En qué consiste ese *ethos*? Se le podría representar de muchas maneras. Sin menoscabo de las discusiones y las correcciones a que hubiere lugar, cabría entenderlo como una disposición a regular nuestra praxis de universitarios, con base en el siguiente imperativo: *«Fórmate y actúa de tal modo que todos tus actos como universitario remitan a la cultura, la ciencia y la universidad misma, entendidas siempre como si fueran valores absolutos y nunca como medios para acceder a otros valores».*

En el supuesto caso de que estuviera correctamente formulado y fuera acertado, dicho imperativo debería ser asumido, por convicción propia, en todas sus consecuencias. Esto significa que debería ser incorporado a las reservas morales de cada universitario con entera libertad, como correspondería a todo verdadero espíritu libre, a todo sujeto que no se deja prender por cualesquiera de los avatares de la voluntad de poder (como la búsqueda de prestigio, el ansia de acumular riqueza, el anhelo de dominar saberes exclusivamente utilitarios y el afán de gobernar a los demás) y opta por la libertad misma y por la autonomía ética más radical. Estas últimas palabras resumen ciertamente un idealismo moral posible de ser tenido por ilusorio. Sin embargo, tal vez sea un espejismo más peligroso la recurrente creencia en que la universidad es un territorio apto para la realización de los proyectos de poder más impresentables. Por el contrario, podría valer el esfuerzo procurar una comunidad de universitarios sustentada en un pacto político-académico, cuyo soporte ético sea el mencionado imperativo u otro similar. A fin de cuentas, la defensa racional y humanista de los ideales esenciales de la universidad puede ser el último recurso efectivo para una universidad que ya ha sido pasto de los más diversos intereses políticos y que está siendo absorbida por la dinámica del gran mercado del mundo.

Esta nueva cultura universitaria tendrá que edificarse con nuevas y permanentes conversaciones para comprender mejor los desafíos y avatares de la universidad, y algunas de sus posibles rutas de tránsito. La necesaria refundación de la universidad, pasa por el reencuentro de su comunidad, el cual sólo se producirá si somos capaces de construir espacios de diálogo razonado, para acordar esas nuevas reglas del juego que tanto requerimos para avanzar hacia la reinención de la institucionalidad de la universidad. Sólo así propiciaremos que la

universidad renazca como institución legítima, donde se reconozcan verdaderamente todos los universitarios. Es necesario comprender que la formidable tarea que tenemos enfrente, de ninguna manera nos convoca a vencer al otro ni a convencerlo de nuestras razones, sino a conversar y acordar entre todos las reglas que nos permitan convivir en ambientes de certidumbre y equidad. El llamado es a la inclusión y a la suma de voluntades, no a la exclusión o derrota del «adversario». Por ello, la tolerancia, la pluralidad y la razón están llamadas a ser monedas de curso legal para hacer de la Universidad un espacio abierto a la convivencia en la diversidad.

Las prácticas de evaluación de la Universidad Autónoma del Estado de México, son el objeto de estudio de la presente investigación. Esta institución comparte rasgos históricos, logros y una abundante problemática como integrante del sistema de educación superior del país; conjunto que, por su tamaño, crecimiento y diversidad, se debate entre contradicciones y desafíos que restan alcancen a los progresos, al tiempo que busca adaptarse a las políticas y fenómenos mundiales.

Dos perspectivas dan cuenta de la problemática y desafíos de la universidad pública; una, representada por la visión oficial de la ANUIES, con un diagnóstico que muestra el boyante crecimiento en instituciones, personal, alumnos y programas, y una prospectiva que informa sobre los retos asentados en las carencias por el rezago en la mejora de las condiciones, así como en la necesidad principal de renovar las prácticas educativas y mejorar así su contribución, según el *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, como recurso estratégico de la nación para acrecentar el capital humano y social de la nación; enriquecer la cultura; contribuir al aumento de la competitividad y el empleo; impulsar el crecimiento del producto nacional, la cohesión y la justicia sociales; y mejorar la distribución del ingreso de la población. En congruencia con el marco de las políticas de los organismos internacionales para la educación superior, la propuesta de la ANUIES se articula en los campos de la pertinencia, la calidad e innovación, el financiamiento e infraestructura, y la coordinación, planeación y evaluación.

La segunda perspectiva, recogida de diversas reflexiones, denuncias y propuestas de intelectuales universitarios, analiza las relaciones entre universidad, autonomía, globalización y evaluación, y contesta las principales críticas a la universidad pública, provenientes de los representantes gubernamentales y del sector económico, para pronunciarse por la renovación universitaria desde la construcción de un nuevo ideal autonómico. El proyecto de ideal autonómico no puede edificarse sobre la posición neoliberal que renueva viejos mitos conservadores elitistas y «científicos» o tecnocientíficos; que centra sus argumentos en la modernización y en el mercado de trabajo; que reduce sus propuestas a la privatización de la vida universitaria, al pago por servicios recibidos, a la computación y su diestro manejo, a la necesidad de políticas de exclusión por evaluación, y la limitación de la formación profesional a ciertos tipos de empleos profesionales.

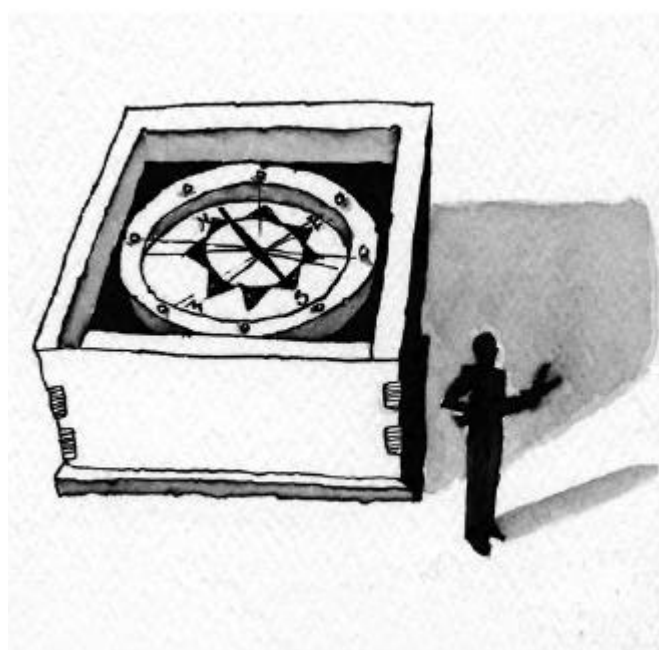
La universidad pública no puede incorporarse a los principios de mercado para transformar la docencia y la investigación en «mera mercancía», a ser producida, evaluada, comprada y vendida. La universidad no puede ser reducida a una sola perspectiva con roles *ad hoc*. Una sociedad sin universidad autónoma, sería una socie-

dad sin espacios para reflexionar sobre sí misma, sin referente cultural, sin dimensión educativa, sin arraigo histórico, sin certidumbre de largo plazo, sin creatividad científica ni artística ni humanística, sin posibilidades de equidad en el acceso a la información rigurosa y a la formación adecuada, sin la democracia educativa imprescindible para cualquier concepción de democracia.

El nuevo ideal autonómico de la universidad debe configurarse bajo el modelo de una universidad alternativa, pública y de la sociedad civil, gratuita e incluyente, que logre alcanzar sus objetivos de docencia, investigación y difusión al más alto nivel y para el mayor número posible de beneficiarios, con organizaciones autónomas y descentralizadas, no autoritarias, y con una modernización de sus medios y métodos de enseñanza que combine la educación presencial y la educación a distancia, así como la cultura general y especializada, crítica, científica, tecnológica, política y moral, todo dentro de un clima de libertad y de pluralismo en el pensar-hacer.

Estas son las posturas y los dilemas que presenta, para unos la consolidación y para otros la reconstrucción universitaria; aspectos que condicionan el desarrollo de las prácticas de evaluación. Mientras que para los gestores se trata de reinventar la evaluación para adaptarla a una institución moderna (pero sin rumbo), para los académicos la evaluación forma parte de un proyecto a edificar, no desde la posición neoliberal, sino con base en una nueva misión y cultura universitaria donde, necesariamente, se aborden y resuelvan críticamente los problemas en los ámbitos de la docencia, investigación, financiamiento, normatividad, administración, gobierno y, por supuesto, la evaluación universitaria.

Este análisis del contexto educativo nacional favorece el conocimiento sobre las prácticas de evaluación, al posibilitar una óptica que redimensiona la perspectiva metodológica, para abordar el problema de investigación del presente estudio de caso, con cuestiones cómo ¿para qué evaluar? ¿por qué con esos y no otros factores y criterios? ¿qué normas e intereses conducen la evaluación universitaria? ¿qué resultados proporcionan para los participantes? El siguiente capítulo, el *Contexto y desarrollo de la UAEM*, también se sitúa en este itinerario, es decir, identificar y comprender las circunstancias del contexto, ahora de la Institución en particular, que procuren nuevas dimensiones para abordar las prácticas de la evaluación universitaria con la mayor complejidad y realismo posible.



Capítulo III

Contexto y desarrollo de la UAEM

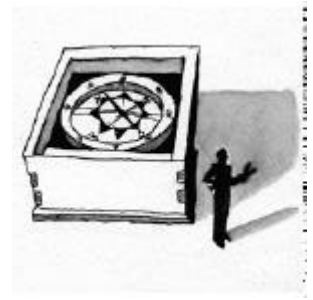
...

Sería fantástico que no hubiese nada urgente; no pasar nunca de largo y servir para algo. Ir por la vida sin cumplidos llamando a las cosas por su nombre. Cobrar en especies y sentirse bien tratado, y mearse de la risa, y echar a volar todas las palomas. Sería todo un detalle, todo un síntoma de urbanidad, que no perdieran siempre los mismos y que heredasen los desheredados. (...)

Sería fantástico que ganase el mejor y que la fuerza no fuese la razón. Que se instalara en mi barrio el paraíso terrenal y que la ciencia fuese neutral. Sería fantástico no pasar por el tubo; que todo fuera como está mandado y que no mande nadie. Encontrarse como en casa en cualquier sitio; poder ir distraído sin correr peligro.

...

Joan Manuel Serrat,
Sería fantástico



3.1 El Estado de México

Localizado en una zona estratégica; con amplia gama de climas, altitudes y vocaciones regionales, el Estado de México rodea a la capital de la República Mexicana, conformando el centro industrial, comercial y financiero más poderoso del país y Latinoamérica. Con una superficie de 22 mil 499 km² —1.1% del territorio nacional—, y una división política con 124 municipios, se ubica en el corazón del altiplano central mexicano, circundando por el este, el norte y el oeste al Distrito Federal.

La dinámica, estructura y distribución de la población han sido determinantes en el desarrollo del Estado de México, situándolo como la entidad federativa con mayor población del país. En ella habitan más de 13.3 millones de habitantes, lo que conforma un importante mercado potencial de consumidores y proveedores. La tasa media anual de crecimiento es del 2.02 por ciento; ocurren 269 mil 625 nacimientos y 45 mil defunciones, mientras que la esperanza de vida es de 76.6 años. [GEM, 2001; INEGI, 2000]

El estado presenta una distribución de población contrastante, ya que en 37 municipios del Área Metropolitana del Valle de México habita 70.9% de la población total, y en siete municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca residen nueve de cada cien mexiquenses. Por lo tanto, 78 municipios albergan sólo 20% de la población estatal, lo que se traduce en una densidad poblacional de 633 habitantes por kilómetro cuadrado. [GEM, 2001; INEGI, 2000]

Por su infraestructura y servicios, es la entidad mejor comunicada del país, con más de 14 mil kilómetros de carreteras, 11 autopistas, un millón 200 kilómetros de vías férreas, un millón de líneas telefónicas y un aeropuerto internacional; condiciones que parecen garantizar la atención de los requerimientos y las exigencias del mundo actual.

Sobre el aspecto económico habría que destacar que, en 1998, más de 360 mil empresas de diversos giros, orígenes e inversiones y un empleo de un millón 611 mil 97 trabajadores¹, contribuyeron al fortalecimiento del campo, la industria, el comercio y los servicios; haciendo de la entidad una de las más importantes del país por su contribución al Producto Interno Bruto nacional, sólo después del Distrito Federal. En el periodo 1994-1999 su crecimiento promedio real fue 3.5 por

¹ Sólo considera al personal ocupado asegurado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

ciento, índice superior al registrado a nivel nacional, el cual se ubicó en 3.0 por ciento para el mismo periodo. [GEM, 1999a; GEM, 1999b]

Aunado a lo anterior, se ha convertido en el destino preferido por países inversionistas, por lo que cuenta con una sólida plataforma de empresas exportadoras. De acuerdo a información publicada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, en 1996 la industria manufacturera se conformó por más de 22 mil 616 empresas que representaron el 8.5% de las existentes en el país, generando más de 400 mil empleos. A la fecha se cuenta con 33 parques industriales en 18 zonas industriales.

En el aspecto social, la entidad cuenta con la mayor infraestructura física del país para la prestación de los servicios de salud, disponiendo de un mil 826 unidades médicas, de las cuales un mil 334 pertenecen al sector público y 482 al sector privado. En el rubro de vivienda, el escenario es diverso y contrastante; la concentración de vivienda aceptable se ubica en 18 municipios conurbados a las capitales del país y de la entidad, con 938 mil 30 unidades que representan el 73.7 por ciento del total estatal. Esta infraestructura se localiza principalmente en las regiones de Toluca, Atlacomulco, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Zumpango, Chalco y Texcoco. [GEM, 1999 c]

El Estado de México aloja el sistema educativo más grande y heterogéneo en el contexto de las entidades federativas, con una matrícula de más de 3.8 millones de estudiantes, cerca de 168 mil maestros, 18 mil 27 escuelas, 5 Universidades Tecnológicas, 14 Tecnológicos de Estudios Superiores, la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Anáhuac, entre otras. [GEM - SECyBS, 2001]

El desarrollo y recursos del Estado de México, contrastan con los graves problemas que persisten, como la dinámica poblacional que evidencia, por un lado, altas concentraciones y, por otro, comunidades dispersas en las que la oferta de servicios públicos se dificulta y agudiza las condiciones de vida de la población.

3.1.1 Panorama educativo

La Entidad sostiene el sistema educativo más grande y complejo del país, lo que representa una fuerte erogación de recursos económicos y el despliegue de una gran cantidad de personas para su atención, más la permanente operación de mecanismos de coordinación intergubernamental e institucional.

La entidad comparte la mayoría de los problemas y rezagos que aquejan al sistema educativo de la nación. En el desempeño reciente del sector educativo del Estado de México, se distinguen ciertos rasgos y tendencias que sobresalen del contexto nacional. Su índice de escolaridad ² es de los más altos al ubicarse en el

² El grado promedio de escolaridad es el número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más; se usa como indicador del nivel de instrucción de un país.

6º lugar con 8.2 grados escolares aprobados, 1.5 menos que el Distrito Federal, pero 0.6 por encima del promedio nacional. [UAEM, 1997-2009; GEM-SECyBS, 2001].

Con un índice de analfabetismo del 6.2 por ciento —3.3 puntos por debajo del promedio nacional—, la entidad se ubica entre los 11 primeros estados de la república con mejores resultados.

Porcentaje de analfabetismo en el Estado de México

COMPARATIVO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Estado de México	7.9	7.6	7.2	6.9	6.7	6.4	6.4	6.2
Nacional	11.4	11.1	10.7	10.4	10.1	9.8	9.6	9.5

Fuente: SEP [2000a] y SEP [2000b]

La estructura por edad de la población mexiquense se ha venido transformado gradualmente, con variaciones en el peso relativo de cada grupo etáreo. En el 2000, la mitad de su población (49.8%) tenía entre 5 y 29 años de edad, lo que se ha traducido en una fuerte presión real y potencial de servicios educativos para la entidad y, desde luego, en una mayor erogación de recursos económicos para atender los requerimientos de esta demanda. [GEM, 2001; INEGI, 2000]

Tan sólo por citar un ejemplo, del gasto público en educación el 34.1% proviene de recursos estatales, lo que representa el porcentaje más alto de participación de todos los estados de la federación; sin embargo, éste resulta insuficiente debido al tamaño del sistema educativo estatal que atiende. [SEP 2000, citado en UAEM, 2001]

El comportamiento comparado de la matrícula total muestra que, en el ciclo escolar 1992-93 y 2000-01 ésta creció más rápidamente en el Estado de México que en el conjunto del país: 17.7 contra 14.4 por ciento. Este incremento se vio influido por el crecimiento dinámico que se presentó en los ciclos de educación secundaria, media superior y superior que registraron incrementos del 28, 58 y 61 por ciento respectivamente para el mismo periodo. El número de maestros enrolados en el sistema escolarizado de la entidad, también creció a una velocidad mayor que la registrada en el sistema escolarizado nacional: 29.2 contra 26.9 por ciento. [GEM - SECyBS, 2001]

Este es el escenario, a grandes trazos, de la estructura y dinámica del sector educativo estatal; si algo le caracteriza, es el desafío por una población en constante crecimiento en un contexto de recursos limitados. Así, no obstante los logros alcanzados, se reconoce lo mucho que resta por hacer en materia de cobertura y sobre todo, de calidad y pertinencia de la oferta educativa; como queda registrado en los objetivos y estrategias que la actual administración del Ejecutivo Estatal se ha planteado:

Objetivos: Mejorar la calidad de la educación y elevar el nivel educativo con énfasis en las áreas rurales y urbanas de menor desarrollo; asegurar la igualdad en el acceso y permanencia a una educación básica de calidad; ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia; fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la entidad; mejorar la calidad de las instalaciones y actualizar el equipamiento escolar con tecnología de vanguardia; y contribuir al fortalecimiento de la máxima casa de estudios de la entidad.

Estrategias: Fortalecer el equipamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa con especial atención a escuelas en condiciones de marginación; procurar las condiciones que favorezcan un mayor acceso y permanencia

en la educación básica; impulsar la investigación y evaluación educativas que sustenten el conocimiento y alternativas de solución a la problemática que enfrenta el sector; ampliar los programas de intercambio académico y tecnológico a nivel nacional e internacional; consolidar la descentralización de los servicios educativos federales a la entidad; ampliar y diversificar la oferta educativa en los niveles preescolar, media superior y superior, así como en los servicios de educación para adultos, especial e inicial; propiciar convenios académicos que permitan introducir nuevas especialidades en los tecnológicos y distintos posgrados en las escuelas Normales; coadyuvar a la consolidación de los procesos de desconcentración y desarrollo de la Universidad Autónoma del Estado de México; ampliar y diversificar la educación tecnológica, atendiendo las condiciones regionales; mejorar los mecanismos de coordinación y planeación de la educación media superior y superior con el aparato productivo de la entidad; y desarrollar nuevos esquemas de financiamiento para el sistema educativo estatal. [GEM, 1999a]

3.1.2 La educación superior en la entidad

Los esfuerzos que se han realizado en la entidad para alcanzar la calidad y satisfacer las necesidades sociales, económicas y culturales, se han visto mitigados ante los impactos del acelerado crecimiento demográfico natural, aunado a los efectos de los intensos fenómenos migratorios que transforman gradualmente el peso de cada grupo étnico. Este fenómeno se traduce en una mayor y permanente exigencia de estudios superiores y, como consecuencia, en la necesidad de mayores empleos que absorban la demanda profesional. En este contexto, la planeación y la administración cobran un papel importante, en términos de racionalidad y oportunidad.

En el Estado de México, se concentran 82 instituciones de educación superior³, que ofrecen estudios de Normal, Técnico superior universitario, y las licenciaturas y posgrados universitarios. En el período 1992-2001 la matrícula de licenciatura⁴ creció a una tasa media anual del 5.0 por ciento, para ubicarse en el último año en 164 mil 186 alumnos. Matrícula atendida por una planta docente de 18 mil 255 profesores, en 205 escuelas. La matrícula de posgrado, para el mismo periodo, creció de tres mil 332 a nueve mil 172 estudiantes, con una tasa anual promedio del 12 por ciento; es decir, más de dos veces la tasa de licenciatura [GEM - SECyBS, 2001].

³ Aún cuando el Estado de México guarda cierta congruencia con el escenario nacional, y su distribución territorial tiene un mayor alcance, su desarrollo es limitado ya que de las 82 IES, más de la mitad (58.3 %) son instituciones privadas y solamente 24 (29.3%), ofrecen estudios de posgrado.

⁴ Incluye al técnico superior universitario o profesional asociado.

Matrícula de educación superior en el Estado de México
1992-93 a 2000-01

Nivel	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99 ^{1/}	1999-00	2000-01
Licenciatura	105,601	110,436	123,203	126,559	142,797	143,587	158,920	164,063	164,186
Posgrado	3,332	4,108	4,640	5,283	5,919	6,313	8,363	8,126	9,172
Total	108,932	114,544	127,843	131,842	148,716	149,720	167,283	172,189	173,358

Nota: Incluye Educación Normal y Posgrado.

Fuente: GEM - SECyBS [2001]

1/ A partir de este ciclo escolar, la fuente es SEP [2000b]

En coordinación con la política educativa nacional, este crecimiento de la matrícula también respondió al intenso proceso de urbanización que registró el país desde la década de los sesenta, situación que coadyuvó a que la demanda de educación superior se concentrara en un número reducido de entidades federativas, en particular, en el Estado de México.⁵ De cada cien estudiantes de educación superior que había en 1990 en el país 7.9 estaban matriculados en instituciones asentadas en el territorio de la entidad. Diez años después, esta matrícula se ha incrementado a 8.5 por cada cien. [GEM - SECyBS, 2001]

Las presiones en materia de cobertura y posibilidades efectivas de atención, se mantendrán en los próximos años, ya que —según las proyecciones del Consejo Estatal de Población (COESPO)— se estima que la población potencialmente demandante de educación media superior y superior, para el 2010, se ubicará en 2 millones 805 mil 407 estudiantes, como resultado de una tasa media anual del 0.2 por ciento. Así, podemos esperar que la formación profesional siga siendo una de las principales prioridades del quehacer educativo para el Estado de México, ya que la demanda potencial, sin considerar el rezago actual en la cobertura, se incrementará para 2010 en 1.7 por ciento respecto a 2003. [COESPO, 2001]

Sólo para tener una idea del problema; en el 2000, la cobertura del Estado de México en el nivel medio superior fue del 25.25 por ciento y del 13.18 por ciento para educación superior. Ello demuestra que aún cuando la entidad se caracteriza por tener el sistema más grande, diversificado y heterogéneo del país; existe un fuerte déficit en la cobertura educativa.[INEGI,2000; GEM-SECYBS, 2001]

Tasa de cobertura y atención en educación superior del Estado de México 2000-2001

Nivel	Grupo de edad		Matrícula	Tasa	
	Nacional	Estatal		Cobertura	Atención
Medio Superior [15 a 19 años]	9,992,135	1,307,977	330,320	25.25	3.31
Superior [20 a 24 años]	9,071,134	1,250,900	164,907	13.18	1.82

Fuente: INEGI [2000] y GEM-SECYBS [2001]

Aún cuando las carreras tecnológicas han ganado terreno en los últimos 10 años, con la creación de 20 nuevas instituciones bajo este perfil —14 tecnológicos de estudios superiores, cinco universidades tecnológicas y la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec—, no se ha consolidado dentro de las preferencias de la población. Baste comentar que la matrícula de educación tecnológica, en el inicio del ciclo escolar 1999-2000, sólo representó 11% de la matrícula estatal de nivel superior [GEM-SECYBS, 2001]

⁵ Las otras son el Distrito Federal, Nuevo León y Jalisco. La OCDE hace notar que en estas cuatro entidades federativas vive el 38 por ciento de la población nacional, pero tienen 47 por ciento de la matrícula de licenciatura del país.

Desde este escenario es previsible que la universidad estatal y los campus de la universidad nacional, asentados en el territorio estatal, sigan siendo los actores principales en la atención a la demanda de estudios superiores. Éstas, aunque han emprendido acciones para reorientar sus contenidos hacia un plan de formación más vinculado al mercado de trabajo, principalmente en las licenciaturas tradicionales, todavía registran una fuerte concentración de la matrícula en el área de las ciencias sociales y económico-administrativas, en contraste con aquellos estudios más vinculados al sector productivo y a las ciencias naturales y exactas.

Respecto a los estudios de posgrado, el Estado de México ofrece 276 programas distribuidos en las seis áreas del conocimiento; el 59 por ciento está a cargo del sector público y el 41 por ciento restante, del sector privado. Si bien las IES privadas cuentan con un mayor número de dependencias, la mayor cobertura de atención a los estudiantes la registran instituciones públicas.

**Programas de posgrado por área del conocimiento y nivel educativo,
Estado de México, 2000**

Área del conocimiento	Nivel educativo			Total	%
	Especialidad	Maestría	Doctorado		
Ciencias Sociales y Administrativas	32	59	5	96	34.8
Ingeniería y Tecnología	8	39	9	56	20.3
Ciencias Agropecuarias	3	24	13	40	14.5
Educación y Humanidades	6	23	4	33	12.0
Ciencias de la Salud	20	7	1	28	10.1
Ciencias Naturales y Exactas	1	14	8	23	8.3
Total	70	166	40	276	100.00

Fuente: ANUIES [2000]

Referente a la formación del magisterio existen 37 escuelas normales distribuidas en todo el Estado de México; en éstas se ofrecen programas de nivel licenciatura en educación preescolar, primaria, media, especial, artística, física y entrenamiento deportivo, así como opciones de posgrado. [GEM, 1999]

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en su carácter de institución pública ha contribuido en la ampliación y diversificación de la oferta educativa de estudios superiores. Para mitigar el déficit en la cobertura educativa que se ubica en un 84.17 por ciento, la UAEM ha respondido —durante el periodo de 1982 a 2003— con la instalación de once Unidades Académicas Profesionales, de manera que la oferta educativa universitaria cubre un mayor número de regiones en el Estado. [UAEM, 2001]

**Unidades Académicas Profesionales de la UAEM
Estadística básica 2002**

UAP	Creación	PE	Matrícula 2002-2003	Personal 2002-2003		
				Admitivo	Docente	Total
Temascaltepec ⁶	1982	4	574	28	44	72
Atzacomulco	1984	6	1,056	35	105	140
Amecameca	1986	7	968	32	99	131
Zumpango	1987	11	1,433	41	137	178
Texcoco	1995	8	2,180	52	162	214
Ecatepec	1996	6	913	28	72	100
Valle de Chalco	1996	6	747	28	79	107
Valle de México	1996	10	2,456	42	203	245
Extensión Tejupilco	2002	2	0	4	21	25
Valle de Teotihuacan	2002	5	497	19	35	54
Tenancingo	2003	3	98	13	24	37
Totales		68	10.921	322	981	1.303

Fuente: UAEM [2002] y UAEM [2003]
PE Programas educativos

El crecimiento observado en el sistema desconcentrado universitario ha sido importante, de manera que actualmente su matrícula representa el 38 por ciento de la población universitaria.⁷ Adicionalmente la institución ofrece de manera regular servicios educativos y culturales en Malinalco, Tenancingo y Tlalpan, D.F. [UAEM, 2002-2003]

No obstante este importante esfuerzo, la Universidad reconoce que para continuar desempeñando sus funciones con una mayor congruencia con el desarrollo del conocimiento y la cultura, la ciencia y la tecnología, la economía y la sociedad, es necesario fortalecer acciones como la reorientación de la población escolar hacia las necesidades productivas y sociales más urgentes del país y de la entidad; la reestructuración de programas de orientación vocacional; la generación de metodologías adecuadas para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales y exactas; la instalación de sistemas flexibles de enseñanza; el establecimiento de techos de matrícula en carreras sobresaturadas; y la apertura de opciones vinculadas al sector productivo. [UAEM, 1997b]

La problemática de la educación superior en el Estado de México, además de las debilidades y rezagos que observa su desarrollo, se agudizará por la evolución que observen los aspectos estructurales en que se finca el progreso de la entidad. Un primer factor es la dinámica, estructura y distribución de la población, fenómenos que serán determinantes en la nueva composición de la demanda educativa. En general, de mantenerse la tasa media anual de crecimiento (2.8%), que es superior a la registrada a nivel nacional, la población mexiquense se duplicará en tan sólo 25 años, lo que se traducirá en una mayor demanda de recursos humanos, naturales, físicos y económicos. La dinámica poblacional también registra una tendencia hacia la maduración de la población, derivada del estacionamiento de la tasa de natalidad y la disminución del índice de mortandad; escenario que

⁶ La UAP Temascaltepec desde 1982 funcionó como Extensión Académica de la Facultad de Ciencias Agrícolas. A partir de 2002 opera como Unidad Académica Profesional.

⁷ Considerando la matrícula de nivel superior, tanto en el sistema dependiente como incorporado, para el ciclo escolar 2003-2004, la matrícula total de la UAEM representó casi el 22 por ciento de la población estudiantil de educación superior en la entidad.

implicará una estabilización de los servicios de educación básica, pero no así la demanda a los niveles y modalidades de la educación media superior y superior. Aunado a ello, deben tenerse presentes los fuertes movimientos migratorios provenientes de otras entidades del país, lo que por más de tres décadas ha significado un gran desafío para el estado, por cuanto a la oferta suficiente de servicios urbanos, infraestructura, generación de empleos y servicios para el desarrollo social.

Estos requerimientos previsibles cobran gran relevancia ante los esfuerzos por ampliar la cobertura educativa que, que ya de por sí presenta un rezago significativo con tasas de atención muy bajas: sólo 13 de cada 100 jóvenes que se encuentran en el rango de edad de 20 a 24 años, demandantes potenciales del servicio, cursan estudios de nivel superior. [INEGI, 2000]

El segundo factor que incidirá en el desarrollo de la educación superior estatal, en particular en el ámbito universitario, será el escenario de recursos económicos limitados. En los últimos diez años el subsidio que aporta el gobierno federal ha sido inferior al promedio de recursos recibidos por las universidades públicas estatales del país.

**Subsidio federal ejercido
(millones de pesos de 2001)**

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Estado de México	307.6	306.9	284.8	317.8	367.8	402.1	394.5	440.5	468.6	497.4
Promedio Nacional	361.1	336.6	314.0	345.9	384.7	404.5	399.6	446.4	481.6	511.3
Subsidio total	12,278	11,446	10,678	11,760	13,082	13,755	13,586	15,176	16,375	17,386
Diferencia respecto al promedio nacional	14.81	8.83	9.33	8.09	4.40	0.61	1.26	1.32	2.71	2.72

Fuente: SEP [2002]

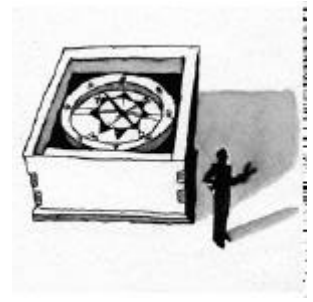
El sistema universitario estatal dista mucho de acercarse al «promedio» nacional; sin embargo, aceptado este supuesto, el déficit histórico acumulado de 1994 al 2003 equivale a 197 millones 722 mil 800 pesos en términos reales. Este deterioro en la capacidad de financiamiento ha tenido que ser absorbido por el gobierno estatal y las propias instituciones a través de los mecanismos para generar recursos propios.

No obstante el incremento de las aportaciones estatales y propias para compensar el déficit que arroja la participación federal, es evidente que para poder tener una mayor cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia en los planes y programas educativos, es necesario que se destinen recursos de acuerdo a la dimensión y complejidad que este nivel educativo presenta en la entidad, así como impulsar nuevas y eficientes estrategias de financiamiento que involucren a todos los sectores, principalmente al privado y social. [GEM, 1999]

La inserción de la economía mexicana a los procesos de apertura comercial y desregulación de la actividad económica, en particular, con el tratado de libre comercio con América del Norte, es otro factor que repercute en la educación superior —como quedó descrito en los capítulos precedentes—, no sólo en términos de la formación de recursos humanos competitivos, para contribuir al tránsito hacia un crecimiento económico exitoso; sino también, y quizá más importante, participar en el desarrollo de una economía que promueva la justicia social y fomente el desarrollo regional en armonía y respeto al medio ambiente.

«Pienso que podríamos intentar convencer al ministerio, no dar la vuelta de campana al programa, que eso sería demasiado, el ministro no es persona de revoluciones, pero estudiar, organizar y poner en práctica una pequeña experiencia, una experiencia piloto, limitada, para comenzar, a una escuela y a un reducido número de estudiantes, preferentemente voluntarios, donde las materias históricas fuesen estudiadas desde el presente hacia el pasado en vez de ser del pasado al presente, en fin, la tesis que viene defendiendo desde hace tiempo y de cuya bondad tuve el gusto de ser convencido por usted».

José Saramago,
El hombre duplicado



3.2 La Universidad Autónoma del Estado de México

Por ser el contexto inmediato del objeto en que se centra el estudio de caso y por sus efectos en la configuración de la evaluación universitaria, enseguida presentaré algunas descripciones en torno al Estado de México y la UAEM. Para conocer un poco de esta entidad federativa daremos un vistazo, primero, a su riqueza geográfica y a su problemática poblacional que rebasa la pujante economía, no obstante la importancia de su infraestructura física. Siguiendo el tenor de un análisis comparativo entre la entidad y el país, abordamos algunos rasgos de la educación como la escolaridad, el analfabetismo y la estrategia del Ejecutivo Estatal en la administración actual para este renglón. Con este antecedente, revisaremos las principales características y retos de la educación superior en la entidad, repasando indicadores como las instituciones con este nivel de estudios, la evolución de la matrícula, las tasas de cobertura y atención, el papel de la UAEM en la ampliación y diversificación de estudios, y la problemática del financiamiento.

Una semblanza de la Universidad Autónoma del Estado de México, para los propósitos del presente estudio de caso, inicia con una reseña histórica, sigue con una presentación del marco de planeación de la actual administración universitaria y un análisis de la docencia en la Institución, para cerrar con una exposición del programa de desconcentración universitaria, estrategia institucional que hoy sitúa a la UAEM como la más importante casa de estudios de la entidad, pero también, como una de las universidades con los mayores retos por mejorar las condiciones que posibiliten mayores niveles de calidad en sus servicios educativos.

3.2.1 Reseña histórica ⁸

Al consumarse la independencia nacional en 1828, fue preocupación de los gobiernos mexicanos impulsar la educación como medio para alcanzar la identidad nacional, lo que dio lugar al surgimiento —fuera de la capital de la República— de las primeras instituciones oficiales de enseñanza superior. En este contexto, la erección del Estado de México hizo evidente la necesidad de crear

⁸ El resumen que continua tiene como fuentes principales dos recientes obras del programa de la Crónica de la UAEM: *Genesis de la Universidad y Verde y oro*.

instituciones de educación superior que prepararan ciudadanos para la vida independiente, mediante un sistema educativo que teniendo como núcleo una institución de altos estudios, atendiera todos los niveles de la instrucción pública y ofreciera una educación científica. Este tipo de instituciones permitirían, por un lado, separar a la formación religiosa del incipiente proyecto nacional y, por otro, romper el monopolio de la educación superior, que ostentaba la Real y Pontificia Universidad de México, controlada por el clero.

Por iniciativa del doctor Mora, de Lorenzo de Zavala y otros distinguidos liberales, el 3 de marzo de 1828, en la ciudad de Tlalpan, se inauguraron oficialmente las cátedras del Instituto Literario del Estado de México, colegio destinado a encabezar el progreso educativo, cultural y científico de la entidad. El Instituto Literario es el primer antecedente de la actual Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). En 1833, tras una primer clausura, el instituto se restablece en Toluca, en un edificio conocido como el *Beaterio*, hoy sede de la Administración Central de la institución.

En 1846, las circunstancias políticas habían cambiado al reestablecerse el sistema federal con la influencia cada vez más poderosa de los liberales, que trataban de sentar las bases de un modelo de nación que 25 años de vida independiente no habían logrado definir.⁹ En este año, tras una segunda clausura motivada por la rivalidad entre las fuerzas políticas, que concluiría en un movimiento de represión, el gobernador del Estado de México, Francisco Modesto de Olaguíbel, expide el decreto que restablecía el Instituto Literario con fondos públicos. Cinco años más tarde, bajo el gobierno del licenciado Mariano Riva Palacio, se promulgó la primera ley orgánica y entró en vigor el reglamento interno, instrumentos que darían nueva vida al Instituto como bases para ordenar sus actividades.

En la década de 1930, surgieron las primeras inquietudes por lograr la autonomía del instituto, luego de que en 1929 la Universidad Nacional hiciera lo propio. En 1933, un conflicto provocado por el despido de varios profesores (Francisco Schanabel, Josué Mirlo y Horacio Zúñiga) terminó en una huelga estudiantil que sólo llegó a su fin con la renuncia del director del colegio y durante la cual se enarboló por primera vez, en forma colateral, la demanda de autonomía. En 1938 se declaró otra huelga que permitió a los institutenses gozar de una autonomía de facto, sin embargo no se garantizaba un espacio de libertad para la organización de la enseñanza universitaria frente a injerencias externas. Así que en 1943, alumnos y profesores se lanzaron a un movimiento definitivo, enérgico y a veces violento, que determinó que en 1943 el gobernador Isidro Fabela expidiera una nueva ley orgánica que otorgaba la autonomía al colegio; por lo que a partir de entonces fue identificado como Instituto Científico y Literario Autónomo, con las siglas ICLA.

⁹ Ante las vicisitudes de la nueva nación y en la búsqueda del cambio social que permitiera lograr la vieja meta de modernización y progreso material, las ideas liberales de la época se reinterpretaron una y otra vez, desde la lucha por la independencia hasta la fundación del Estado y su consolidación hacia 1867. (Hale, Charles, 1991).

El licenciado Adolfo López Mateos tomó posesión de la dirección del ICLA en 1944; impulsó las actividades culturales, fundó la Escuela de Pedagogía Superior y aspiró a convertir el instituto en universidad. López Mateos dejó el cargo de director el 3 de marzo de 1946 y ese mismo día fue nombrado director *ad honorem*.¹⁰

Al comenzar el año académico de 1956, la vida cotidiana del instituto no registraba ningún cambio. Con una estabilidad de casi cien años —desde su segunda clausura—, el prestigio del Instituto era sólido y consistente; sin embargo, las circunstancias de su entorno ofrecían un nuevo escenario: El estado de México, tradicionalmente agrícola, comenzaba a desarrollar una vocación industrial, con fuertes flujos migratorios y un crecimiento urbano observado claramente en el Valle de México, por la cercanía con la ciudad de México y por el desarrollo fabril.

En Toluca, los estudiantes que terminaban el ciclo de bachillerato tenían escasas opciones de formación profesional, ya que a las carreras tradicionales de Derecho y Humanidades, que se ofrecían en el instituto, se había agregado solamente medicina¹¹. El Estado de México, por su prospectiva industrial, necesitaba más profesionales, así que los institutenses, encabezados por su director, plantearon a las autoridades la urgencia de crear nuevas carreras para que los estudiantes de la entidad no tuvieran que ir a la ciudad de México a estudiar las carreras que en el Instituto no existían. Las condiciones para el crecimiento y la transformación del Instituto en universidad, con una vida de mayor democracia, estaban dadas.

El 21 de marzo de 1956 entra en vigor la ley que decretara la Legislatura del Estado, por la cual el Instituto se transforma y erige como Universidad Autónoma del Estado de México: «... un Organismo Público y Descentralizado, dotado de plena personalidad Jurídica y Autónoma en sus aspectos económico, técnico y administrativo... que tiene por fines difundir la cultura superior en todos sus aspectos; impartir, organizar y fomentar las educaciones media y superior; organizar e impulsar la investigación científica y disciplinas filosóficas en sus diversas ramas y fomentar las manifestaciones artísticas; y otorgar Grados y Títulos que correspondan a la enseñanza que imparte». La Ley de la UAEM definió su integración por las facultades de Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería y Comercio y Administración; las Escuelas de Iniciación Universitaria, Preparatoria, de Enfermería y Obstetricia, y Superior de Pedagogía; así como por los Organismos de Investigación y Difusión Cultural. [PEE, 1956: 2]

Con ello, la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, al amparo de la autonomía, caracterizarían a la Universidad y la distinguirían de cualquier otro centro de estudios en la entidad. La UAEM originalmente se constituyó a partir de estas ocho escuelas y facultades, con una población estudiantil de 500 alumnos

¹⁰ Adolfo López Mateos fue Gobernador del Estado de México y ocupó diversos cargos importantes: en 1946 fue nombrado senador en la Cámara Alta del Tribunal Internacional de la Haya; en 1951, representó a México en Ginebra en el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas. Fue secretario general del Partido Revolucionario Institucional y en 1958 fue electo presidente de la República.

¹¹ En sus inicios el ICLA, estaba enfocado principalmente a la formación de hombres de leyes, ya que se tenía la creencia de que el derecho sería la llave para resolver los problemas que en aquella época sufría el país. Sin embargo, este proyecto no alcanzó los resultados esperados y a lo largo de los años se dio paso a la expresión del pensamiento de las humanidades, la ciencia y la técnica, convirtiéndose en una institución de educación superior pública, dirigida a todas las ciencias [Herrejón, 2003].

aproximadamente. El crecimiento de la UAEM fue tan acelerado que hizo necesaria la construcción de la Ciudad Universitaria, inaugurada el 5 de noviembre de 1964, y de otros espacios académicos.

El Rector Ortiz Garduño impulsó la primera reforma universitaria tanto en el bachillerato como en el nivel superior; en la búsqueda por dar a los estudios universitarios un sentido más práctico, el currículo conservó las materias formales, pero se crearon algunas de carácter instrumental.

En 1968, cuando otras instituciones educativas, sobre todo las de la ciudad de México, se hallaban en crisis por el movimiento estudiantil, la UAEM mantuvo sus actividades académicas. Sin embargo, de 1973 a 1981, periodo que correspondió a la actuación de los rectores Jesús Barrera Legorreta y Carlos Mercado Tovar, la situación cambió diametralmente y la universidad enfrentó graves problemas, con una nueva y última inestabilidad derivada de movimientos estudiantiles de protesta. A fines del 1973, en la Facultad de Humanidades surgió un grupo disidente que propugnaba la democratización de la vida universitaria y que se mantenía en actividad permanente dentro de su facultad y en otros espacios universitarios. En 1974, ese movimiento presentó demandas que la rectoría no pudo cumplir, como eran el libre ingreso de profesores normalistas, sin bachillerato, a las carreras de la Facultad de Humanidades; reformas a la ley universitaria y respeto a la autonomía por parte del gobierno estatal. A fines de 1975, los estudiantes se declararon en huelga y agregaron demandas a su movimiento; la principal, establecer paridad de consejeros alumnos y consejeros profesores en el Consejo Universitario.

En noviembre de 1976, el Comité Coordinador de Lucha (COCOL), reactivó su movimiento y esgrimió el principio de «no reelección». La aparición de una nueva fuerza, representada por los sindicatos universitarios, aunada a la falta de legislación específica que normara aspectos laborales dentro del régimen de autonomía, hizo que la situación se agravara. El 14 de mayo siguiente, el Consejo Universitario se reunió para aceptar la dimisión del ingeniero Barrera y para elegir como rector definitivo, para el período 1977 –1981 sin derecho a reelegirse, al Lic. Carlos Mercado Tovar.

La vida democrática en la Universidad se perfilaba como pilar de su autonomía; rasgo que imprimía una nueva forma de operar en sus estructuras y en las relaciones entre las autoridades y la comunidad. En mayo de 1978, apareció, el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la UAEM (SUTESUAEM) y en mayo de 1979 se integró la Federación de Asociaciones Autónomas de la UAEM (FAAPUAEM) que reclamaron la titularidad de los contratos colectivos de empleados y profesores, respectivamente. Después de la última huelga y tras de someterse a un arbitraje ambas organizaciones demostraron mayoría y obtuvieron los contratos.

Durante el rectorado del licenciado Mercado Tovar, se promovieron reformas a la ley y al funcionamiento administrativo de la universidad. La Administración Central de la Universidad adoptó una organización con base en las secretarías Académica, Administrativa y de de la universidad adoptó una organización con base en las secretarías Académica y de Rectoría, y una Coordinación General de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. En 1979, se inician formalmente los procesos de investigación y los estudios de posgrado, con la creación de la Coordinación de Investigación Científica, dependiente de la Secretaría Académica. Con ello, se sistematizan por primera vez los programas y proyectos de investigación y se promueve el ejercicio pleno de la facultad de libertad académica.

En la administración encabezada por Efrén Rojas Dávila (1989 –1993), fue promulgada la nueva Ley de la Universidad —actualmente en vigor—, para reemplazar la de 1956, la cual había sido objeto de diversas modificaciones y reformas, pero a principios de los años 90 ya no reflejaba las circunstancias en que se desarrollaba la vida universitaria.

Siendo Rector Marco Antonio Morales Gómez, 1993 –1997, se aprobó el Estatuto Universitario, reglamentario de la Ley de 1992, se impulsa el programa de desconcentración universitaria y se inicia el proyecto del sistema de educación a distancia, como posibilidad para que mayores sectores de la población accedieran a la cultura universitaria.

La entrada en vigor del Estatuto Universitario motivó que la siguiente administración, a cargo del Maestro Uriel Galicia Hernández, además de formular el *Plan Rector de Desarrollo Institucional 1997-2001*, presentara por primera vez ante el H. Consejo Universitario, el *Plan General de Desarrollo 1997-2009*, como el instrumento que tiene por objeto establecer situaciones deseables y factibles a largo plazo, con una proyección de doce años. [UAEM, 1997b]

En el Plan General la UAEM 1997-2009 se recupera el compromiso como Universidad Pública y Máxima Casa de Cultura del Estado de México; se reconoce como una institución al servicio del hombre, como espacio social en que se reflexiona sistemáticamente sobre las competencias y condición humana; como un espacio donde el individuo desarrolla con mayor plenitud su capacidad de trascendencia social, preserva sus más valiosos principios y valores, y posibilita su tránsito a estadios de mayor significación y alcance.

El 14 de mayo de 2001, el Consejo Universitario de la UAEM¹² sesionó para elegir rector para el período 2001-2005. La designación recayó en el Dr. Rafael López Castañares. Al asumir formalmente la rectoría, el día de la elección, el doctor López Castañares esbozó las líneas generales de un programa institucional denominado *Apertura Universitaria.*, donde se asume como uno de los compromisos más importantes, el incremento permanente de la calidad de la educación universitaria, a fin de garantizar la incorporación de los egresados a la actividad productiva y su adecuada inserción en la sociedad. Con este propósito, desde 2002 se impulsa un nuevo modelo educativo, orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico y humanístico; y del cual hablaremos más adelante.

A continuación se describen los principales conceptos del marco de planeación que orientan el rumbo de la UAEM, a partir de la visión, misión, objetivos generales y ejes rectores expuestos en el *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001 – 2005*.

¹² El Consejo Universitario está integrado por Consejeros Ex Oficio, como son los directores de Organismos Académicos, los representantes sindicales titulares de los contratos colectivos de trabajo, el Rector —como presidente del consejo— y los titulares de las áreas de la Administración Central; así como por Consejeros Electos, que son los representantes de los Organismos Académicos, en igual número, para los consejeros Alumnos y Profesores.

Visión: Al finalizar el primer lustro de este siglo, la UAEM estará preparada para cumplir con su responsabilidad como la máxima institución educativa del Estado, al haber adoptado su organización a las nuevas circunstancias del país y del mundo. Aportará propuestas y soluciones al desarrollo social, económico y político de la entidad sustentada en su tradición casi bicentenaria, su esencia humanista y su capacidad de cambio para formar los cuadros profesionales y de investigación competitivos y capaces de impactar a la sociedad con aportaciones científicas, tecnológicas y culturales.

Misión: Ofrecer educación media y superior formando integralmente profesionistas e investigadores competentes, capaces de generar y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos, así como de acrecentar y difundir la cultura con una concepción humanística, la que se fortalece con una formación cívica, ética y estética.

Objetivos de la UAEM: Preservar los principios de la universidad pública y crear las condiciones de estudio, trabajo, participación y libre expresión para que los universitarios fortalezcan su identidad; lograr una institución de calidad, con equidad, que promueva y contribuya a la formación integral del ser humano y a su compromiso con el desarrollo sustentable; crear mecanismos de participación corresponsable con los diversos sectores sociales para el logro de la misión institucional; fortalecer la planeación, evaluación y gestión institucional orientándola a la rendición de cuentas a la sociedad; actualizar el marco jurídico y adecuar la estructura orgánica a las exigencias y requerimientos institucionales; y obtener fuentes alternas de financiamiento y optimizar el gasto universitario.

Ejes Rectores: La actual administración universitaria formula un proyecto académico que busca ser renovador y trascendente; adopta el humanismo y la calidad como aspectos fundamentales que fungirán como sustento del desarrollo institucional. Las estrategias propuestas en cada una de las funciones universitarias, se articulan en torno a cinco ejes rectores los cuales definen el marco de actuación de la Administración Universitaria 2001 – 2005: *1) Lograr una institución académica de alta calidad; 2) Fortalecer a la universidad pública; 3) Comprometer a la Universidad con el desarrollo científico y social; 4) Revalorar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social, y 5) Rendición de cuentas a la sociedad.*

Los objetivos de estos ejes apuntan a que la UAEM consolide los esfuerzos por ampliar su cobertura educativa; aspira a distinguirse por ser un amplio sistema universitario, desconcentrado, funcional y administrativamente. La presente administración universitaria señala la necesidad de transformar la estructura de su *currículum* para incorporar modelos más flexibles y eficientes, que faciliten la homologación internacional y el tránsito hacia la departamentalización académica.

En la vertiente de la calidad educativa, destaca la necesidad de impulsar un sistema moderno de gestión; crear la figura del tutor académico; incorporar los avances de las comunicaciones, la psicología y la tecnología educativas; incrementar la investigación entorno a la enseñanza y la eficiencia de los programas educativos; abatir la deserción; impulsar sistemas de becas, y mejorar el proceso de admisión. En este ámbito, la calidad se concibe con base en la pertinencia de los programas y servicios, así como a partir de los principios éticos y filo-

sóficos que desarrollen la dimensión humana y social. [UAEM, 2001: 16-21]

3.2.2 La docencia en la UAEM

La Ley de la UAEM, señala que la docencia universitaria consistirá en la realización de procesos dinámicos, creativos y continuos de enseñanza-aprendizaje que, transmita el conocimiento universal, desarrolle facultades y aptitudes, infunda valores y eleve el nivel cultural de los individuos. Estará cimentada en el libre examen y discusión de ideas, con mutuo respeto, entre alumnos y personal académico. [PEE, 1956]

El Estatuto Universitario de la UAEM especifica que la docencia Universitaria se orientará a que el alumno adquiera: I. Una conciencia social y una postura crítica; II. Una concepción humanística y científica, y una actitud de indagación ante los objetos del conocimiento y los hechos sociales; III. Una formación integral en la disciplina o campo de estudio por él seleccionado, para servir a la sociedad y contribuir a la solución de sus problemas; y IV. La aptitud para desarrollar habilidades y destrezas, intelectuales, técnicas y manuales. [UAEM, 1996]

En este mismo ordenamiento se aclara que la docencia universitaria tendrá los tipos de Educación Media Superior y Educación Superior, correspondiendo a cada uno de ellos los niveles educativos y modalidades de estudios consignados, observando lo siguiente: La Educación Superior tiene por objeto la formación, preparación y capacitación en un campo determinado del conocimiento, para ejercer actividades profesionales; así como, proporcionar conocimientos que ofrezcan una formación para la indagación, creación y recreación del conocimiento o para prestar actividades profesionales de alta calidad. La Educación Superior contará con los niveles de educación profesional y de estudios avanzados. Adoptará las modalidades de estudios de técnico-profesional y de licenciatura, en el nivel de educación profesional; de diplomado superior, especialidad, maestría y doctorado, en el nivel de estudios avanzados; y de otros estudios de formación profesional, en ambos niveles. [UAEM, 1996]

Asimismo, el estatuto especifica que el desarrollo de la docencia se regirá por las disposiciones de la legislación universitaria y por las políticas, estrategias, planes, programas y acuerdos que para tal efecto se expidan, considerando lo siguiente: I. Otorgará especial atención a la formación y perfeccionamiento de profesionales, profesores, investigadores y técnicos en las disciplinas y campos de estudio que sean determinados por la Universidad; II. Su impartición se realizará mediante procesos de enseñanza-aprendizaje escolarizados, no escolarizados, mixtos y otros que determine la reglamentación derivada; III. Sus procesos de enseñanza-aprendizaje se sustentarán en planes y programas de estudios que se impartirán en forma permanente, temporal o eventual; IV. Se desarrollará en un Organismo o Dependencia Académica, en un Plantel de la Escuela Preparatoria, en dos o más Organismos y Dependencias Académicas o entre la Universidad y otras instituciones; V. El desarrollo de sus procesos de enseñanza-aprendizaje estará sujeto a aprobación, seguimiento, coordinación y evaluación, en los términos de las disposiciones aplicables; VI. Los planes de estudios serán aprobados, modificados o suprimidos por el Consejo Universitario, previo dictamen del Consejo General Académico y propuesta del Director del Organismo Académico que lo impartirá.

Organismos Académicos y Unidades Académicas Profesionales 2002 - 2003

Dependencias de Educación Superior	Facultades y Unidades Académicas Profesionales
Ingeniería y Tecnología	1. Fac. de Ingeniería
Ciencias Naturales y Exactas	2. Fac. de Química 3. Fac. de Geografía 4. Fac. de Ciencias
Ciencias de la Salud	5. Fac. de Odontología 6. Fac. de Medicina 7. Fac. de Enfermería y Obstetricia
Arquitectura, Diseño y Arte	8. Fac. de Arquitectura y Diseño 9. Escuela de Artes
Ciencias Sociales	10. Fac. de Derecho 11. Fac. de Ciencias Políticas y Administración Pública 12. Fac. de Turismo 13. Fac. de Antropología 14. Fac. de Planeación Urbana y Regional
Ciencias de la Educación y Humanidades	15. Fac. de Humanidades 16. Fac. de Ciencias de la Conducta 17. Fac. de Lenguas
Ciencias Económico Administrativas	18. Fac. de Contaduría y Administración 19. Fac. de Economía
Ciencias Agropecuarias	20. Fac. de Ciencias Agrícolas 21. Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Valle de México	22. UAP Zumpango 23. UAP Valle de México 24. UAP Ecatepec 25. UAP Valle de Teotihuacan
Texcoco	26. UAP Amecameca 27. UAP Texcoco 28. UAP Valle de Chalco
Valle de Bravo	29. UAP Temascaltepec 30. UAP Tenancingo 31. Extensión Académica de Tejupilco
Atlacomulco	32. UAP Atlacomulco

El sistema de educación superior de la UAEM se integra por 198 programas educativos, con una mayor cobertura del nivel licenciatura. Para brindar este servicio, en el sistema dependiente, la Universidad se organiza en 12 dependencias de educación superior (DES), que aglutinan 21 Organismos Académicos y 11 Unidades Académicas Profesionales (UAP).

Oferta educativa de la UAEM (programas educativos)		
Nivel Educativo	2002 - 2003	Por ciento
Bachillerato	1	0.5
Técnico superior universitario y Profesional asociado	3	1.5
Licenciatura	119	60.1
Especialización	31	15.7
Maestría	34	17.2
Doctorado	10	5.1
Total	198	100.0

Fuente: [López Castañares, 2003]

En 2002, el personal universitario del sistema dependiente representó una proporción del 57.5%, ubicándose aún distante del parámetro recomendado por la CONAEVA (75%). La mayoría son profesores de asignatura.

Personal universitario por tipo de contratación

Categoría	2001	Por ciento	2002	Por ciento
Personal Docente				
Tiempo completo	843	11.3	870	11.3
Medio tiempo	164	2.2	152	2.0
Asignatura	2,880	38.7	3,136	40.9
Técnico Académico				
Tiempo completo	169	2.3	170	2.2
Medio tiempo	10	0.1	9	0.1
Auxiliar				
Académico	3	0.0		
De investigación	1	0.0		
Investigador				
Tiempo completo	19	0.3	17	0.0
Difusión Cultural				
Tiempo completo	1	0.0		
Medio tiempo	1	0.0		
Profesor	189	2.6	111	1.4
Subtotal personal académico	4,280	57.5	4,465	58.2
Personal administrativo				
Sindicalizado	2,088	28.0	2,100	27.4
De confianza	971	13.0	1,009	13.2
Directivo	106	1.4	99	1.3
Subtotal personal administrativo	3,163	42.5	3,208	41.8
TOTAL DE PERSONAL	7,443	100.0	7,673	100.0

Fuente: [López Castañares, 2003]

Considerando al sistema incorporado a la UAEM, con escuelas preparatorias y profesionales, para el ciclo escolar 2002-2003, la matrícula total de la Universidad ascendió a 81 mil 650 estudiantes. De los alumnos que estudian en algún plantel del sistema dependiente, casi seis de cada 10 universitarios se ubican en el nivel licenciatura; lo que contrasta con el sistema incorporado, donde la proporción más alta de su matrícula se ubica en el nivel bachillerato.

Matrícula universitaria por sistema y nivel educativo

Sistema y nivel	2001-2002	Por ciento	2001-2003	Por ciento	Variación Porcentual
Dependiente	43,841	56.1	45,375	55.6	3.5
Bachillerato	14,096	18.0	14,515	17.8	3.0
Técnico medio	435	0.6	347	0.4	-20.2
TSU o Profesional asociado	103	0.1	108	0.1	4.9
Licenciatura	27,516	35.2	28,411	34.8	3.3
Especialidad	936	1.2	1,045	1.3	11.6
Maestría	667	0.9	821	1.0	23.1
Doctorado	88	0.1	129	0.2	46.6
Incorporado	34,344	43.9	36,274	44.4	43,8415.6
Bachillerato	25,033	32.0	25,182	30.8	43,841
Licenciatura	9,311	11.9	11,092	13.6	19.1
Total	78,185	100.0	81,650	100.0	4.4

TSU: Técnico Superior Universitario

Fuente: [López Castañares, 2003]

En perspectiva, la matrícula universitaria sitúa a la UAEM como una universidad que ha experimentado un crecimiento sostenido en el nivel superior; de manera significativa en el sistema dependiente, pero en forma exponencial en el sistema incorporado.

**Matrícula universitaria por sistema y nivel educativo:
serie histórica 1989-1990 a 2002-2003**

Ciclo	Sistema Dependiente					Sistema Incorporado				Total	
	A	B	C	D	E	Subtotal	A	D	E		Subtotal
89-1990	18,346	964		20,500	1,483	41,293	21,414	989		22,403	63,696
90-1991	14,244	793		16,611	958	32,606	23,283	750		24,033	56,639
91-1992	13,475	700		15,402	890	30,467	22,651	1,097		23,748	54,215
92-1993	12,870	704		16,089	826	30,469	23,688	1,362		25,050	55,519
93-1994	12,687	718		15,755	882	30,042	21,596	1,655		23,251	53,293
94-1995	12,896	689		15,321	1,115	30,001	23,610	2,723		26,333	56,334
95-1996	14,354	731		16,111	1,748	32,944	22,931	2,774		25,705	58,649
96-1997	15,110	800		19,115	1,617	36,642	22,203	2,979		25,182	61,824
97-1998	14,252	784	33	21,014	1,734	37,817	22,640	3,481	8	26,129	63,946
98-1999	13,814	696	65	22,805	1,807	39,187	23,310	3,804	11	26,925	66,112
99-2000	13,883	661	102	23,861	1,893	40,400	24,456	7,089	12	31,557	71,957
00-2001	13,876	547	100	26,482	1,699	42,704	24,506	8,434		32,940	75,644
01-2002	14,096	435	103	27,516	1,691	43,841	25,033	9,311		34,344	78,185
02-2003	14,515	347	108	28,411	1,995	45,376	25,182	11,092		36,274	81,650
Tasas de crecimiento											
1990-2003	-20.9	-64.0	227.3	38.6	34.5	9.9	17.6	1,021.5	---	61.9	28.2
Promedio anual	-1.8	-7.6	26.8	2.5	2.3	0.7	1.3	20.4	---	3.8	1.9

Notas: A: Bachillerato; B: Técnico Medio; C: Profesional Asociado; D: Licenciatura; E: Posgrado
Fuente: [López Castañares, 2003]

3.2.3 El programa de desconcentración universitaria

Diversos factores de orden económico, político y social que se suscitaron en el ámbito nacional a partir de la década de los 60's, sustentaron el propósito por parte del gobierno federal, de instrumentar políticas para desconcentrar los servicios educativos del nivel medio superior y superior hacia las entidades federativas. Con ello se impulsaría la creación de nuevas instituciones de educación superior y la extensión de los servicios a otras regiones por parte de las instituciones existentes, de manera que se respondiera a la necesidad de revertir la excesiva concentración de estos estudios. Dicho propósito se ha convertido en una de las políticas públicas para la educación superior, con el objetivo no sólo de responder a la creciente demanda de estudios, sino también de lograr mayores niveles de pertinencia social y productiva. Ello ha quedado de manifiesto en diversos documentos de orden nacional y estatal, como el *Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior* (PROIDES) [SEP-ANUIES, 1985]; las *Políticas, Criterios y Mecanismos para el Trabajo Regional* [ANUIES, 1986]; el *Plan Estatal Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior* (PEIDES) [COEPES, 1989]; el *Programa de Trabajo de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior 1992-1993* [COEPES, 1990]; la *Ley General de Educación* [SEP, 1993]; y, actualmente, el *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, entre cuyos objetivos se señala:

- «Ampliar la capacidad del sistema para atender la demanda de educación media superior y superior, brindando nuevas y mejores oportunidades formativas, acordes con las capacidades y expectativas de quienes demandan educación, así como con las necesidades del país en materia de profesionales y técnicos calificados.

- Procurar una reorientación de los flujos relacionados con las preferencias de quienes demandan educación, y una ampliación ordenada de la oferta educativa, con el propósito de establecer una correspondencia adecuada entre ambos procesos.
- Incrementar las oportunidades de acceso, fomentando principalmente opciones educativas con mejores perspectivas de empleo y salario para los egresados, y de mayor impacto para la productividad y el bienestar nacional». [SEP, 2001: 72]

El Ejecutivo Estatal, en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005*, respalda la política educativa nacional en materia de cobertura, al enfatizar la necesidad de mejorar los mecanismos de coordinación, planeación y administración de la educación, estimulando el desarrollo regional, así como la necesidad de ampliar y diversificar las opciones terminales, atendiendo las características y condiciones locales. [PEEM, 1999]

Bajo este escenario, la UAEM no ha tenido otra opción que sumarse al objetivo de atender la creciente demanda de educación media superior y superior, identificando la desconcentración como un recurso que posibilita el acceso a los servicios educativos, para una población estudiantil a quien le es difícil acudir a lugares de mayor concentración poblacional, y continuar su formación cultural y especialización para el trabajo. La expectativa ha sido ofrecer opciones para estudiar en la región, con lo cual además de colaborar en la disminución de los problemas que conlleva la saturación de espacios escolares, se dan opciones al educando para una integración con mayor facilidad a las actividades ocupacionales en su lugar de origen, con mejores perspectivas de desarrollo personal y profesional. Al mismo tiempo, si la oferta educativa se ubica en lugares con potencialidades de desarrollo, se generan mayores posibilidades para la contribución de estos espacios en el desarrollo social y económico, en los ámbitos regional, estatal y nacional.

Pero el proceso de desconcentración educativa en la UAEM se encuentra ligado a sus orígenes, pues a un año de haberse transformado el Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México en Universidad Autónoma del Estado de México, se acuerda fundar la Escuela Preparatoria de Texcoco. Es en 1957 cuando por primera vez la UAEM ofrece el servicio de educación media superior fuera de la capital del Estado. En ese mismo año se acuerda la creación de una escuela preparatoria en Sultepec, luego de realizar estudios en la zona y cumpliendo así la solicitud de las autoridades municipales del lugar. Sin embargo, esta escuela sólo funcionó dos años bajo la responsabilidad de la Universidad, ya que en 1959 la Dirección de Educación Pública del Estado dispone que sea el Ayuntamiento quien sostenga económicamente a este plantel.

En 1965 el Consejo Universitario acuerda la creación de otra preparatoria en Amecameca, a solicitud de las autoridades de este Municipio. Para entonces la Escuela Preparatoria de la UAEM atendía a poco más de dos mil alumnos en sus tres planteles (Toluca, Texcoco y Amecameca).

En 1972, la Secretaría de Educación Pública, bajo su dependencia, creó una preparatoria en Tenancingo, con administración y plan de estudios propios. Tiempo después solicita a la UAEM hacerse cargo de este plantel y queda incluida en el sistema dependiente de la Universidad.

En la década de los ochenta, la desconcentración se amplía hacia el nivel superior. En 1984, el Consejo Universitario aprobó un programa de desconcentración de la educación superior que en sólo 17 años ha pro-

piciado la apertura de once unidades académicas profesionales en diversas regiones del estado. La primera Unidad Académica Profesional (UAP), desconcentrada de la UAEM, fue establecida en Temascaltepec, en el marco del desarrollo regional para el sur del estado. Originalmente nació como una Extensión Académica de la Facultad de Ciencias Agrícolas con carreras de la rama de agropecuaria.

En 1984 se elige, en la zona noroeste del Estado, el municipio de Atlacomulco para la creación de la UAP que lleva el mismo nombre; ello en respuesta a las políticas estatales que identificaron en esta zona un espacio de desarrollo para la industria metal-mecánica. Estas condiciones motivaron la elección de las carreras a impartir como Ingeniería Mecánica, Química, Administración de Empresas, Contaduría y Enfermería.

En el marco del PROIDES, el *Plan General de Desarrollo 1985-1989* de la UAEM, impulsó la presencia de la universidad en las diferentes regiones de la geografía del Estado, como un esfuerzo que coadyuvara en la promoción de nuevas actividades económicas y la atención a los asentamientos humanos adicionales. A partir de este escenario se buscó el desarrollo del servicio educativo universitario en la región oriente del Estado de México, en atención a los municipios no conurbados con el Distrito Federal, como los integrados en la zona de influencia de Amecameca. Este proyecto fructificó en 1986 con la creación una UAP en dicho municipio. De acuerdo con las previsiones de desarrollo económico para la zona noroeste del Estado, y para ofrecer una alternativa a las instituciones ubicadas en el Distrito Federal, se crea en 1987 la UAP Zumpango.

La Administración Universitaria 1993-1997, en su respectivo plan de desarrollo, rescató el papel fundamental de la Institución para continuar promoviendo el desarrollo integral y concertado, en un proceso de transformación académica, de renovación y fortalecimiento de sus estructuras, con la finalidad de brindar una respuesta eficiente a las demandas educativas y sociales, mediante la desconcentración de la vida académica. [UAEM, 1993]

De esta manera, la desconcentración en el Estado de México se perfiló con el propósito de fortalecer los recursos humanos a través de la promoción y desarrollo educativo, en concordancia con las necesidades de las propias regiones, para integrarse al proceso de crecimiento económico y desarrollo social del país. En 1993, el entonces Gobernador del Estado de México, Emilio Chuayfett Chemor, asumió como compromiso en su toma de posesión, apoyar el proceso de desconcentración de la UAEM, en los municipios de Valle de Bravo, Tejupilco y Texcoco.

Al año siguiente, la UAEM reformula el programa de desconcentración que se acordara diez años antes —ahora, Plan Maestro de Desconcentración—, donde este proceso se promueve con matices de modernización e integración regional a través del fortalecimiento de la Unidades Académicas Profesionales y la búsqueda de nuevos mecanismos y opciones educativas que fomenten la calidad del trabajo académico, la naturaleza y finalidad de la Universidad Pública Mexicana, la vocación humanística de la Universidad y la pluralidad del pensar y actuar de los universitarios. [UAEM, 1994]

En dicho plan, la Universidad se propuso continuar con la ampliación de su cobertura educativa, pero bajo el desarrollo de un modelo que apoyara la creación y operación de nuevos organismos académicos que atendieran la necesidad de brindar alternativas de formación profesional y que, con una nueva estructura académica y organizacional, respondieran con mayor dinamismo a las necesidades del entorno. Con estos propósitos renovados, se concreta en 1995 la creación de la UAP de Texcoco, privilegiando que tenga una estructura organizativa propia, una vinculación más estrecha con el sector productivo regional, que permita la creación de nuevas moda-

lidades educativas, que promueva la diversificación de la oferta educativa, así como la investigación de calidad e impacto regional, poniendo énfasis en la diversificación de las fuentes de financiamiento que coadyuven a generar mejores niveles de funcionamiento.

La voluntad de la Universidad por ampliar su presencia estatal, con servicios de educación superior, encontró un nuevo respaldo del gobierno federal en 1996, ya que en ese año se le autorizaba el inicio de operaciones de otros planteles. Así, en 1996 iniciaron actividades tres UAP más: Ecatepec de Morelos, Valle de Chalco y Valle de México; ésta, con sede en el municipio de Atizapán de Zaragoza.

Ubicación geográfica de las Unidades Académicas Profesionales de la UAEM

Amecameca
Atlacomulco
Ecatepec
Tejupilco
Temascaltepec
Tenancingo
Texcoco
Valle de Chalco
Valle de México
Valle de Teotihuacan
Zumpango



Para el año 2000, a las ocho UAP existentes se agregan dos más: Valle de Teotihuacan y Temascaltepec. La actual Administración Universitaria impulsó la creación, en 2002, de la UAP Tejupilco y, en 2003, de la UAP de Tenancingo. Actualmente proyecta la edificación de la UAP para ciudad Nezahualcóyotl y se impulsa la reforma a la ley de la UAEM para que estas unidades se transformen en Centros Universitarios, con el desarrollo de las tres funciones sustantivas, la instalación de sus órganos colegiados y su representatividad en el Consejo Universitario. De esta manera, el sistema desconcentrado de la UAEM integra once UAP, con una oferta de 68 programas educativos de nivel licenciatura. Atiende casi 11 mil alumnos, con una plantilla de mil 266 empleados universitarios. Actualmente su matrícula representa el 38% de la población universitaria del sistema dependiente, lo que da cuenta de su evidente crecimiento ya que, durante el ciclo escolar 1994-1995, su población escolar sólo representaba el 9% (mil 267 alumnos de licenciatura).

Difícilmente estas escasas cifras dibujan el esfuerzo de la Institución en su empeño por promover el desarrollo de la universidad pública, con respuestas permanentes para atender la creciente demanda de educación superior que

registra el Estado de México. Pero también, debo decir, que tal crecimiento se ha efectuado en condiciones adversas que han limitado su acompañamiento de estrategias orientadas a la mejora de la calidad de los servicios educativos; escenario desde el cual parece impostergable la necesidad de impulsar la evaluación institucional.

Complejidad, problemas y desafíos, en un ambiente de calma aparente, parecen caracterizar a la entidad federativa más poblada del país (sólo después del Distrito Federal) y a su universidad autónoma. Éste es el escenario que de igual forma comparte la evaluación universitaria, como proceso que puede mostrarnos el valor del rumbo trazado y de los cursos de acción institucional fincados en un vertiginoso crecimiento para ampliar y diversificar su oferta educativa.

Las condiciones económicas y sociodemográficas del estado, nos advierten que se trata de una de las entidades federativas más ricas en recursos naturales, con un desarrollo fabril no menos importante, pero que también acusa —por los fenómenos poblacionales que registra— importantes retos en materia de salud, vivienda, seguridad y educación, mismos que plena y localmente justifican el desarrollo de la Universidad, aunque ésta empeñe su congruencia más en las políticas nacionales con sus antecedentes en la perspectiva mundial. Dos factores del escenario estatal parecen incidir en la universidad: la composición y dinámica poblacional que plantea una demanda creciente y permanente de estudios superiores y un entorno de recursos financieros limitados.

Mirar a la Institución, brevemente, desde su pasado, es un reconocimiento a los hitos que la han hecho posible como universidad pública autónoma y que hoy, en el discurso de la planeación se plantea como una luz innecesaria para iluminar el camino hacia el cambio para la modernidad. En este marco de planeación universitaria se avizoran acuerdos y contradicciones con las directrices de los gobiernos estatal y federal; mismas que, sin duda, se manifestarán en los enfoques, criterios y resultados de la evaluación universitaria. Pero antes: ¿cómo preservar los principios de la Universidad Pública, al tiempo que buscamos mejorar los productos y servicios, y cobrarlos para financiar el progreso universitario? ¿cómo garantizar la vocación social de la UAEM, con oportunidades de acceso fincadas en el mérito, sin reproducir las desigualdades sociales que este criterio conlleva?

Desde mi experiencia en la Institución y ahora con una lectura más reposada de los principales planteamientos de los planes de desarrollo, advierto que se trata de documentos que poco y pocos leemos, que poco conocemos y sobre los que escasamente reflexionamos; como las enciclopedias, sólo se consultan para sol-

ventar una duda o hacernos de argumentos que justifiquen una iniciativa. Pero también, ahí quedan los objetivos de la educación y los rasgos de la docencia universitaria; en la ley, el estatuto y sus planes: todo un reto para la evaluación universitaria al optar por este enfoque.

Del análisis sobre la docencia universitaria y del crecimiento derivado de la de desconcentración, podríamos concluir que no obstante que la Institución ha apoyado la política de «educación para todos», ha sido dejada a su suerte con escasos recursos que limitan mejorar las condiciones para un trabajo académico de calidad, para dar viabilidad al cambio, la innovación curricular, para una gestión eficiente y transparente.

Con este capítulo concluye la sección *El contexto de la educación superior*, cuya pretensión no ha sido otra que la de sentar los referentes básicos para la evaluar la calidad de las prácticas de evaluación en la UAEM, como objetivo del presente estudio de caso. Así, estos apartados buscan ofrecer una descripción amplia del contexto de la universidad pública mexicana y de la UAEM, por lo que los análisis de consistencia y contradicciones en el campo de la evaluación, los he dejado para los capítulos de la sección que continúa bajo los títulos de *Evaluación de la educación superior en México* y *Desarrollo curricular y evaluación en la UAEM*.

